

Jalisco

Síntesis Informativa

06-Agosto-2024



BUENA ACTITUD

El actor Matt Damon dice estar abierto a trabajar con cualquier compañero que tenga buena actitud y trate bien a las personas. **GENTE**



FALLECE EN CÁRCEL
Gabriel Alejandro "G", el joven de 19 años señalado de asesinar a dos mujeres en la UTEG, murió este lunes al lanzarse de un segundo piso del Reclusorio Metropolitano. **JUSTICIA**

CON TEMOR A RECESIÓN

Los mercados bursátiles tuvieron un lunes de turbulencia, por temor a una recesión en EU. El peso se ubicó en 19.24. El Nikkei de Japón lideró las caídas con -12.4%, pero a media jornada de este martes avanzaba 10.3%.

NEGOCIOS



Rusdt	-3.43%
S&P 500	-3.0%
Dow Jones	-2.60%
Apple	-4.62%
Microsoft	-3.27%
BW FC	-0.89%
Dólar	\$19.24

MARTES 6 / AGO. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,367 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Advierten por desacato

'Aborta' Congreso aprobar el aborto

Existe desacuerdo entre bancadas; grupos provida se manifiestan

MARTÍN AQUINO

Con agrupaciones provida manifestándose frente al Palacio Legislativo, los diputados del Congreso de Jalisco "abortaron" ayer someter a votación despenalizar la interrupción del embarazo, pese a que se trata de un ordenamiento judicial y podrían incurrir en desacato.

Por mandato de un Tribunal Colegiado, el Congreso debe eliminar del Código Penal local la tipificación del aborto voluntario, el cual se castiga con una pena que va de cuatro meses a un año de prisión.

Sin embargo, pese a que se pretendía agendar el tema de la interrupción del embarazo en una sesión de Pleno, no fue incluido en el orden del día por falta de acuerdos entre bancadas.

La diputada de MC, Dolores López Jara, y la panista Claudia Murguía, coincidieron al advertir que la despenalización del aborto en Jalisco es un ordenamiento judicial que, de no atenderse, puede llevar a un desacato que se sanciona con apercibimiento, amonestación o hasta privación de la libertad.

"Falta consenso (entre diputados), ya sabemos que es un tema muy dividido, muy debatido (...). De lo único que

se trata es de acatar una sentencia que nos corresponde aquí en el Congreso, donde se tiene que armonizar lo que la Suprema Corte ha dictaminado", dijo López Jara.

"Podríamos incurrir en un desacato, sí, porque es una determinación de un Tribunal Colegiado donde específicamente ordena al Congreso que derogue el Artículo 228 y 229 (del Código Penal)", declaró por su parte Murguía.

El diputado de Morena, José María Martínez, afirmó que MC destituyó en su intención de "madrugado" con la despenalización del aborto en el Pleno del Congreso, y ello habría sido por la presión social que se manifestó afuera del Palacio Legislativo. "Queremos seguirnos promoviendo que se cumpla la ley (despenalizando el aborto) somos las fracciones parlamentarias de Futuro y de Hagamos", declaró por su parte Mara Robles, de Hagamos.

Mientras los diputados debatían en privado si votaban la despenalización del aborto que no se concretó, integrantes de unas 50 agrupaciones provida encabezadas por Jaime Cedillo y Elena González, del Frente Nacional por la Familia, se manifestaron ayer frente al Congreso para defender la vida desde la concepción; acusaron que si diputados eliminan la cárcel por interrupción del embarazo, esta sería la "Legislatura de la muerte".



TOCA EL CIELO

El sueco Armand Duplantis se llevó el oro, tritruó el récord olímpico de salto con garrocha en París 2024, primero al saltar 6.10 metros y luego al elevarlo a 6.25, que también es plusmarca mundial.

Deja para después reunión con Lemus

Recibirá Sheinbaum a Gobernadores; en caso de Jalisco esperará a Tribunal

FRANCISCO DE ANDA

La Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, se reunirá esta semana con los Gobernadores en funciones y, en los casos donde haya sucesión, con los Mandatarios electos, para definir los proyectos prioritarios de los Estados, sin embargo, el encuentro con Enrique Alfaro y Pablo Lemus, de Jalisco, tendrá que esperar.

En conferencia de prensa, Sheinbaum explicó que en el caso específico de Jalisco, la reunión con los Mandatarios saliente y entrante deberá celebrarse hasta que las autoridades jurisdiccionales en materia electoral resuelvan los recursos jurídicos que se interpusieron después de las elecciones del 2 de junio.

"Estas reuniones las vamos a tener toda esta semana con todos los Gobernadores y con la Jefa de Gobierno (Clara Brugada)", comentó la próxima Presidenta de México.

"En algunos casos vienen Gobernador actual y Gobernador o Gobernadora electa y, en algunos casos donde to-

davía hay definiciones en el Tribunal Electoral, pues estamos dejando (la reunión) para después (la plática). Es el caso, por ejemplo, de Jalisco, que después, ya que define el tribunal electoral, pues nos estaremos reuniendo".

Sheinbaum comentó que las reuniones que sostendrá con los Gobernadores y Gobernadoras tienen un objetivo muy claro y es establecer los proyectos por los que apostarán las Entidades federativas para los próximos años.

"¿Qué objetivo tienen estas reuniones? Revisar los proyectos prioritarios de infraestructura y otros temas", comentó.

"Entonces, cada uno de los Gobernadores, Gobernadora, presentarán sus obras prioritarias, sobre todo de infraestructura, en materia de movilidad y carreteras, en materia de agua y, esencialmente, fueron los dos grandes temas que estudiamos".

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que de este fin de semana al próximo terminará de recorrer los Estados en su " gira del adiós" en compañía de la Presidenta electa, y uno de los Estados que visitaría es Jalisco junto con Colima, Michoacán y Nuevo León.



Claudia Sheinbaum Presidenta electa

En algunos casos donde todavía hay definiciones en el Tribunal Electoral, pues estamos dejando (la reunión) para después (la plática). Es el caso, por ejemplo, de Jalisco, que después, ya que define el tribunal electoral, pues nos estaremos reuniendo".



TRIUNFO Y EJEMPLO

PARÍS 2024

Memorable. La multicaampeona Simone Biles y Jordan Chiles hicieron una reverencia en el podio a la monarca en prueba de piso, la brasileña Rebeca Andrade. **CANCHA**

Crece 100% costo del Transístmico

MURAL / STAFF

La rehabilitación de vías ferroviarias del Tren Transístmico (Línea Z) de Coahuila a Salina Cruz, crucial para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, costará el doble de lo planeado, y estará terminada en diciembre de 2025, pese que a las obras iniciaron en 2019.

La parastatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FTT) admitió en un documento de abril pasado que no se han podido terminar los trabajos para nivelar el tramo

de 227 kilómetros, que iban a costar 8 mil 657 millones de pesos, por lo que ahora, el gasto final estimado será de 16 mil 630 millones de pesos.

"Este cambio de alcance surge por el incremento en la demanda de servicios ferroviarios por parte de la Línea Z, lo cual produjo que se consideraran actualmente, más equipo ferroviario, como son las tolvas, vagones, locomotoras, así como la reconstrucción de varios puentes vehiculares que pasan por el tramo, los cuales fueron afectados por la construcción y, derivado de eso, se tienen que rehabilitar", explicó la FTT.

Agregó que persisten

problemas que existían desde 2019, pendientes y curvaturas muy pronunciadas en zonas montañosas, con ondulaciones y obstáculos naturales que limitan significativamente la operación de los trenes y su capacidad de carga, y que los contratos originales para corregirlos no funcionaron.

"Actualmente la situación sigue siendo la misma", explicó en el documento el director general de FTT, el Contratista Alan Cruz Sábido.

El 22 de diciembre, AMLO inauguró la Línea Z, pero sólo para un tren de pasajeros. El 18 de julio, en su mañana, afirmó que estaba "cien por ciento operativa".



El Tren Transístmico busca competir con el Canal de Panamá.

Pero el documento de FTT detalla que no está en condiciones de cumplir sus principales objetivos, que son captar carga que utiliza el Canal de Panamá, y dar servicio a los parques industriales que se instalarán en diez Polos de Desarrollo para el Bienestar.



Del Pacífico al Atlántico

TREN TRANSÍSTMICO
Coahuila-Chiapas. Mer. Salina Cruz, Oax. PREVIsto: 8.6 mil mdp LO REAL: 16.6 mil mdp

Rehabilitación de Dos Ríos y Tren Maya

PROYECTO INTEROCEÁNICO

Rehabilitación a Puerto Chiapas





Jorge Zepeda Patterson
"La ofensiva contra
Bartlett, para abollar los
éxitos de la CFE" - P. 20



Rana Forohaar
"¿Qué debe hacer
Kamala Harris con las
criptomonedas?" - P. 26 Y 27



Jorge Álvarez Máynez
"Lealtad democrática y
compromiso cívico, las
políticas de MC" - P. 18

Lunes negro. Por malos resultados de empleo en EU se desplomaron Nikkei, S&P, Dow Jones y Nasdaq; Tesla, Meta, Amazon, Microsoft y Apple perdieron 800 mil mmd

Sheinbaum: México puede resistir mejor "embates externos"

J. A. BELMONT, G. SORIANO Y REUTERS
En respuesta al *lunes negro* en los mercados globales, que amenazó el tipo de cambio del peso frente al dólar, la virtual presidenta electa, Claudia

Sheinbaum, dijo que la economía de México es fuerte, sana y que puede resistir mejor los embates externos. AMLO secundó: "Hay un margen de protección, no nos afecta tanto". PÁG. 21

Ayer cerró en 19.39
Expertos ven riesgo real de un dólar arriba de 20 pesos
JORDAN SAUCEIDO - PÁG. 22

Reportes de 2021 a 2024
Ya son cuatro ciberataques a instalaciones nucleares
AFP Y EFE - PÁGS. 14 Y 15



Inauguran edificio de la Fiscalía estatal

En esas nuevas oficinas atenderán los delitos patrimoniales de competencia estatal

REDACCIÓN - PÁG. 2

Localizan a desaparecida; a su primo no lo encuentran

USI TOLEDO, GUADALAJARA

Gabriel Alejandro "G", acusado del asesinato de tres mujeres y el intento de homicidio de un hombre, se quitó la vida, confirmó la Dirección General de Prevención y Readaptación Social. PÁG. 4



PROYECTO PARÍS

Gana espíritu olímpico en la gimnasia femenil

Las medallistas estadounidenses de plata y bronce, Simone Biles y Jordan Chiles, rinden homenaje a la ganadora del oro Rebeca Andrade, de Brasil, durante la ceremonia de premiación de la final individual de piso de gimnasia artística femenil en la Bercy Arena. En tanto, el sueco Armand Duplantis conquistó nuevos récords olímpico y mundial en salto con garrocha al llegar a 6.25 metros. ABBIE PARR/AP

Estrena Fuerza Regia título en básquet femenil

PÁGS. 31 Y 35





EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Sugerencias, quejas y comentarios

33 3678 8893

comentarios@informador.com.mx

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 6 DE AGOSTO DE 2024

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38463
AÑO CVII

Mercados tendrán turbulencia el resto del año

Momentos relevantes del peso frente al dólar en 2024:

- 1 de enero**
\$17.04
Año electoral y fin del sexenio de López Obrador.
- 31 de mayo**
\$16.96
Valor antes de la elección presidencial.
- 3 de junio**
\$17.71
Gana Claudia Sheinbaum y Morena perfila mayoría calificada en el Congreso.
- 12 de junio**
\$18.75
Sheinbaum respalda la reforma al Poder Judicial.
- 21 de junio**
\$18.11
Marcelo Ebrard es nombrado secretario de Economía.
- 5 de agosto**
\$19.39
"Lunes Negro" en los mercados internacionales. El dólar llega a los \$20.21.



"LUNES NEGRO". Los mercados bursátiles del mundo, incluyendo Wall Street, tuvieron fuertes caídas en sus índices tras el aumento de las tasas de interés en Japón y el temor a que la economía de Estados Unidos entre en recesión.

Y estas son las fechas que podrían afectar más al peso:

- 8 de agosto**
Anuncio del Banco de México sobre la tasa de interés interbancaria.
- Septiembre**
Probable aprobación de la reforma al Poder Judicial.
- 1 de octubre**
Claudia Sheinbaum será la nueva Presidenta de México.
- 5 de noviembre**
Elecciones presidenciales de Estados Unidos.
- 20 de enero de 2025**
Toma de protesta del nuevo mandatario de EU.

El desplome de las Bolsas de Valores de todo el mundo deja tambaleando a la economía mundial y al peso mexicano

La caída global de los mercados bursátiles, denominado por muchos analistas financieros como "Lunes Negro", afectó fuertemente a un peso mexicano que podría devaluarse todavía más frente al dólar en los próximos meses.

La moneda ya sufre las tensiones ante una posible recesión económica de Estados Unidos y por iniciativas del Gobierno federal que no son del agrado de los mercados, como la discusión de la reforma al Poder Judicial para elegir a los jueces mediante el voto popular. Ayer, el mayor derrumbe desde 1987 del Nikkei, principal índice de la Bolsa de Tokio, la tercera más grande del mundo debajo de Wall Street y Nasdaq, ocasionó que el tipo cambiario se devaluara hasta los \$20.21 por dólar. Es la primera vez desde octubre de 2022 que la paridad supera las 20 unidades.

Según especialistas en economía, las previsiones no son favorables para la divisa mexicana, pues hay varios factores que podrían hacer que la depreciación se mantenga, por lo menos, hasta noviembre.

Sergio Negrete Cárdenas, profesor del ITAM, recordó que la volatilidad del peso comenzó en junio tras la elección que dio el ganado a Claudia Sheinbaum como próxima presidenta de México, pues esto devolvió la incertidumbre en puntos como la aprobación del "Plan C" de Andrés Manuel López Obrador, en vías de concretarse ante las mayorías que logró Morena y aliados en el Congreso.

Uno de los puntos del "Plan C", la reforma al Poder Judicial, ha generado en los inversionistas más preguntas que respuestas. "Hay claroscuros de una información incompleta que no le genera ninguna tranquilidad al sector privado en materia de Estado de derecho".

Alejandro Sierra Peón, presidente del Colegio de Economistas de la República Mexicana, estima que en noviembre se definirán las reglas del juego para los inversionistas que permitan darle estabilidad al peso. Sin embargo, en esas fechas se celebrará otro evento que podría poner más a nuestra divisa: la elección presidencial de Estados Unidos, que impactará los acuerdos económicos, migratorios y laborales entre México y el país norteamericano.

La caída de las bolsas mundiales, que incluyen la depreciación del peso, podría traer afectaciones al precio de la gasolina, que a su vez pegará directamente al costo de los productos de la canasta básica, además de golpear a industrias que importan diversos productos desde Asia, como el acero, la madera y suministros tecnológicos, consideró Hector Ibran del Toro Riis, investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

"Muy probablemente veremos una contracción de las importaciones, lo que va a tener un impacto directo sobre el consumo de las personas porque los bienes extranjeros se vuelven más caros", dijo por su parte Antonio Ruiz Porras, economista de la UdeG.

Algunos proyectos en puerta, como la conclusión de la Línea 4 y el arranque de la Línea 5 del Tren Ligero, podrían verse afectados por los sobrepresos en los materiales de construcción de estas obras públicas.

Un posible sector beneficiario por la depreciación del peso serán las familias que reciben remesas, pues estarán recibiendo un monto mayor al cambiarse las por la moneda nacional, así como los exportadores que venden mercancías y canjean su ganancia en la divisa mexicana.

► **Página 8**

► **Página 7**

González Urrutia pide a militares y policías "ponerse del lado del pueblo" venezolano

La crisis política en Venezuela sigue reconfigurándose. El candidato presidencial de la oposición, Edmundo González Urrutia, se declaró presidente electo tras asegurar que ganó la elección con el 67% de los votos del pasado 28 de julio.

En un comunicado conjunto con la líder antichavista María Corina Machado, ambos hicieron un llamado al Ejército y a las policías para retirar su respaldo al presidente Nicolás Maduro y "ponerse del lado del pueblo", así como a no reprimir las protestas desencadenadas tras la proclamación del mandatario como el triunfador de los comicios sin exhibir las actas de escrutinio oficiales que lo demuestren.

"Estamos conscientes de que en todos los componentes de la Fuerza Armada Nacional (FAN) está presente la decisión de no reprimir a los ciudadanos que, en forma pacífica, reclaman sus derechos y su victoria", declararon los dos líderes, resguardados en la clandestinidad tras las amenazas de ser detenidos.

Tanto el diplomático como la ex diputada denunciaron la existencia de grupos paramilitares y armados que golpean, torturan y asesinan a los venezolanos que protestan en contra de la reelección de Maduro. Hasta el momento, ya se contabilizan 230 muertes por las manifestaciones.

En respuesta, la Fiscalía General de Venezuela anunció la apertura de una investigación penal contra Machado y González Urrutia por la "abierta incitación" a las fuerzas de seguridad a desobedecer las leyes, así como por "delitos de usurpación de funciones, difusión de información falsa para causar zozo-

bra, instigación a la insurrección, asociación para delinquir y conspiración".

Finalmente, ayer el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, Elvís Amoroso, entregó las actas de los comicios al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para calificar la elección. El último balance del CNE afirma que Maduro fue reelegido con el 51.95% de los votos, mientras que González Urrutia obtuvo el 43.18% de los apovos; pero la oposición afirma ganar con el 67% de las preferencias, contra 30% a favor del chavismo.

Por su parte, Estados Unidos aclaró que el respaldo brindado a González Urrutia el pasado 1 de agosto fue por ser el vencedor de las elecciones, pero todavía no lo reconoce como presidente de Venezuela. El Departamento de Estado pidió al Gobierno venezolano y a la oposición negociar una transición democrática, e informó que sostiene contactos con Brasil, México y Colombia para mediar en este caso.

El país norteamericano validó las actas difundidas por la oposición que daban la victoria a Edmundo González Urrutia, calificándolas como "confiables".

"Desde Washington se pretende presionar a los gobiernos de la región, con el fin de promover un cambio del resultado electoral basado en información construida por agentes de la CIA y magnates de los monopolios de la comunicación corporativa y las redes sociales", revirtió el Gobierno de Venezuela a través de un comunicado de su canciller, Yván Gil.

Mientras tanto, continúa la represión de las protestas de los opositores, lo que ge-

nera más alarmas en la comunidad internacional por las presuntas violaciones a derechos humanos. Nicolás Maduro anunció en un mitin que su Gobierno había arrestado a dos mil manifestantes y advirtió que se detendrán a más.

El Foro Penal, una ONG que encabeza la defensa de los presos políticos en Venezuela, denunció que al menos 91 adolescentes han sido detenidos en la última semana. Las detenciones serían contrarias a la normativa, ya que los afectados fueron enviados a comandancias policiales o sedes militares, en lugar de espacios de atención a menores de edad.

Además, los presos por las protestas están siendo acusados de "terrorismo", delito castigado hasta con 30 años de prisión.

El pronunciamiento de González Urrutia como presidente electo es respaldado por países como Argentina, Uruguay, Panamá, Ecuador, Costa Rica y Perú.

Sin embargo, una buena parte de la comunidad internacional, aunque ha sido energética al pedir transparencia en los resultados de los comicios y al solicitar un alto a la represión, insiste en el camino de una transición democrática negociada y dialogada con las fuerzas chavistas, con el fin de evitar una escalada aún mayor de violencia en el país sudamericano.

Así lo han manifestado, en mayor o menor medida, países como México, Brasil, Chile, Canadá o las naciones integrantes de la Unión Europea. Inclusive el Papa Francisco expresó el domingo su preocupación por la "crítica situación" que vive Venezuela.

► **Página 8**



RECONOCIMIENTO. Simone Biles y Jordan Chiles tuvieron un buen gesto deportivo para felicitar el gran desempeño de su competidora, Rebeca Andrade, en la Final de suelo de la gimnasia artística de París 2024.

Sorprende gimnasta brasileña y vence a la favorita Simone Biles

Rebeca Andrade nunca tuvo un camino fácil, pero la gimnasta brasileña aprendió pronto a saltar alto y su vuelo parece no tener límites. Tras hacer historia en Tokio, se va de París convertida en la mayor medalista del cuadrante donde se ejecutan las rutinas: la estadounidense, Simone Biles.

La deportista de 25 años completó ayer otros Juegos brillantes al conseguir el oro en suelo, elevando a cuatro su botín en París 2024 y dejando en seis su balance total, al añadirse sus preseas de oro y plata en Tokio 2020.

Tras liderar a Brasil hacia un bronce histórico en la Final por equipos, Andrade sumó dos platas en el concurso general y en salto para acabar consiguiendo el ansiado oro en la final de suelo, pasando por delante de Biles, que pintaba como favorita en esta prueba.

Andrade se convirtió en la primera gimnasta que derrota a Biles en una Final de piso de una gran competición internacional y de paso se es-

taleció como la atleta olímpica más laureada de Brasil en la historia de los Juegos Olímpicos. La sudamericana recibió una puntuación de 14.166 para superar los 14.133 de su rival. La alta dificultad del ejercicio de Biles, 6.900 frente a los 5.900 de Andrade, le permitió a la estadounidense alcanzar el podio a pesar de sus dos saltos del cuadrante donde se ejecutan las rutinas.

Por detrás de ella quedó su compañera Jordan Chiles con 13.766, tras reclamar con éxito una subida de su calificación, arrebatándole el bronce a la rumana Ana Barbosu.

Andrade nació en Guarulhos, a las afueras de São Paulo, en un hogar humilde que mantenía en solitario su madre, Rosa Santos, una empleada doméstica madre de ocho hijos. En su carrera ha sufrido tres roturas de ligamento anterior cruzado de su rodilla.

Hoy, con sus compañeras del podio haciendo reverencia, Andrade se despide de París 2024 como una de las grandes figuras de los Juegos.

► **Página 11**

6 agosto 2024
Año 2, No. 409

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Cerrará A Toda Máquina con entrega de maquinaria a municipios

El programa A Toda Máquina del Gobierno del Estado de Jalisco concluirá sus actividades con la donación de 596 unidades de maquinaria pesada a 121 municipios, tras la firma de los convenios. Este proyecto, que inició al principio de la administración, permitió ejecutar más de 36 mil obras en seis años, beneficiando a las regiones urbanas y rurales, gracias a la mejora de la infraestructura. Además, el programa permitió ahorrar recursos y mejorar la aplicación de presupuestos municipales en obras de mayor urgencia e impacto social. Los presidentes municipales de Mezquitic, Cuquío y Acatic agradecieron el apoyo estatal, que facilitó la realización de obras, generó empleos y mejoró la conectividad de sus localidades.

Página 4



Página 4

PROMUEVE SETRAN LACTANCIA MATERNA

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, la Secretaría de Transporte inauguró un lactario para beneficiar a las mujeres que trabajan en la dependencia o acuden a realizar trámites. Este espacio ofrece un lugar higiénico, privado y adecuado para amamantar y extraer leche durante la jornada laboral, además de que permite su conservación, cumpliendo con el marco legal que exige proporcionar un lugar para que las madres alimenten a sus bebés.



Página 6

Inaugura Alfaro nuevo edificio de la Fiscalía General del Estado

Fue inaugurado el nuevo edificio de la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Este proyecto contó con una inversión de casi 60 millones de pesos y tiene como objetivo dignificar la labor de los servidores públicos y mejorar la atención a los afectados que acuden al complejo. Durante el evento, el gobernador Enrique Alfaro, refrendó su compromiso con la seguridad y resaltó que hasta el final de su administración trabajará en coordinación con los tres órdenes de gobierno para continuar disminuyendo los delitos, que han registrado una reducción del 63 por ciento entre 2018 y 2024.

París 2024

Rebeca Andrade consigue el oro

Rebeca Andrade derrotó a la máxima favorita Simone Biles para llevarse el oro en París en la gimnasia de piso, con una puntuación de 14.166. La gimnasta estadounidense de 27 años obtuvo la medalla de plata, mientras que Jordan Chiles se colgó la presea de bronce. Andrade brilló desde el inicio de la competen-

cia, manteniéndose en la cima de la clasificación a pesar de las destacadas rutinas presentadas por otras competidoras.

Durante la ceremonia de premiación, Biles y Chiles mostraron un gesto de respeto hacia Andrade, posando juntas y celebrando este momento memorable en los Juegos de París.

Página 6





QUADRATIN
Jalisco



MEDALLERO JUEGOS OLÍMPICOS

PARIS 2024

1 Estados Unidos	21	30	28	79
2 China	21	18	14	53
3 Francia	13	16	19	48
46 México	0	2	1	3

Fiscalía Jalisco tiene nuevas instalaciones

Con una inversión de 59.22 millones de pesos, Enrique Alfaro, hizo entrega del nuevo edificio donde se atenderán en su mayoría los delitos patrimoniales, competencia de la policía estatal. ♦ Pág. 3



Maquinaria de ATM ya es propiedad de municipios

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que el arrendamiento del programa que dio mucho de qué hablar, llegó a su fin y ahora sigue el proceso de donación de 596 unidades de maquinaria pesada. ♦ Pág. 3



FISCALÍA LOCALIZAN EN TOMATLÁN A UNO DE LOS PRIMOS DESAPARECIDOS

● **MANIFESTACIÓN.** Mediante una llamada telefónica a su mamá, la joven de 18 años Elena Vanetty dio a conocer que se encontraba en Tomatlán, Jalisco, cerca de la playa, desconociendo el paradero de su primo Ulises, quien fue separado de ella, sin dar más detalles. **ZMG 2A**



MICHELLE WOODZIE

SÓLO CON CASCO CERTIFICADO

● **PREVENCIÓN.** Ayer entró en vigor el nuevo reglamento de la Ley de Movilidad Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco que establece como obligatorio el uso de casco certificado para motociclistas con el objetivo de disminuir el número de muertes por percances viales. A través de un sondeo realizado por NTR Guadalajara, los motoristas que transitan en el Área Metropolitana de Guadalajara aprobaron la nueva medida para evitar lesiones mortales. Las autoridades indicaron que de enero de 2022 a junio de 2024 se han registrado 183 muertes de motociclistas en accidentes. Nancy Ángel **ZMG 3A**



CUARTO CICERO

IMSS

Se crean 307 mil empleos formales

La creación de empleo ha mostrado signos de debilidad en lo que va del año, y entre enero y julio se crearon 307 mil 402 plazas, su menor nivel desde la caída que se registró en 2020, revelaron cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Estos números significaron una baja de 40 por ciento en la creación de empleo de enero a julio de este año comparada con el mismo periodo del año pasado. Solo en julio se constituyeron 12 mil 344 nuevas plazas laborales, con lo que rompió la racha de dos meses consecutivos con cifras negativas del empleo, pero no logró compensar los 54 mil 758 puestos perdidos que se acumularon entre mayo y junio de este 2024. En julio de 2023 se perdieron 2 mil 168 puestos.

"Se tienen registrados ante el IMSS 2.2 millones 331 mil 788 puestos de trabajo, de los cuales 86.6 por ciento son permanentes y 13.4 por ciento son eventuales", detalló el IMSS en un comunicado.

Los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son el de transportes y comunicaciones, con 5.6 por ciento, comercio, con 3.2, y construcción, con 3 por ciento.

EL FINANCIERO



CUARTO CICERO

SEMESTRE AUMENTAN GANANCIAS DEL SECTOR AERONÁUTICO

● **BALANCE.** El sector aeronáutico mexicano—tres grupos aeroportuarios y dos aerolíneas—acumularon ganancias por 16 mil 228 mdp en enero-junio, un avance considerable respecto al mismo periodo del año previo.

EL FINANCIERO

TRIBUNAL DARÁN EL 15 DE AGOSTO CONSTANCIA A SHEINBAUM

● **FECHA.** Claudia Sheinbaum madrugó al Tribunal Electoral federal y reveló que la semana próxima recibirá la constancia de mayoría como presidenta electa, más de dos meses después de las elecciones del 2 de junio.

EL FINANCIERO

Búsquedas duran 11 meses en promedio

PERSONAS DESAPARECIDAS HALLADAS SIN VIDA

El Registro Estatal de Personas Desaparecidas documenta **23 casos de personas encontradas sin vida al menos una década después de que se diera su desaparición** y 75 casos con más de cinco años

En Jalisco, las familias que buscan a una persona desaparecida recorren un camino que puede durar años y, en muchas ocasiones, el desenlace es fatal.

Según los datos históricos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD), hasta el 30 de junio en Jalisco fueron halladas 16 mil 511 personas que tenían un reporte o denuncia por desaparición. De ellas,

2 mil 584 fueron localizadas sin vida, es decir, una de cada seis.

Esas más de 2 mil familias que hallaron a su ser querido muerto tuvieron que buscarlo un promedio de 11 meses para encontrarlo, incluso hay un caso en el que la búsqueda se extendió hasta por 23 años.

En el REPD hay además 23 casos de personas que fueron halladas sin vida 10 años después de su reporte ante las autoridades, así como 75 con más de cinco años.

El proceso de búsqueda de un desa-

parecido que fallece suele dividirse en dos fases: la primera, cuando la familia no sabe dónde está, y la segunda, cuando tienen indicios de que está en el Servicio Médico Forense (Semefo), pero deben batallar y dar una nueva lucha para que se lo entreguen.

Un caso que ejemplifica esa problemática que se replica en miles de madres, padres y familias lo vivió Beatriz Olivares Navarro, quien primero buscó a su hijo Antonio Becerra Olivares tras desaparecer el 11 de junio de 2022 y que ahora busca justicia.

Beatriz narró a NTR en mayo pasado que, pese a tener indicios de que el cadáver de su hijo ingresó al Semefo el 21 de noviembre de 2022, pudo reclamar su cuerpo hasta el 12 de abril de 2023. Así, la mujer padeció más de cinco meses de búsqueda en campo y cinco más de luchar contra el sistema burocrático del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para que aceleraran las confrontas de ADN y le entregaran a su familia.

ZMG 2A

PARIS 2024
METALES MEXICO: TOTAL 3
GIMNASIA BILES Y CHILES SE LE RINDEN A LA BRASILEÑA ANDRADE PASIÓN OLÍMPICA 8A

SALTO DE PÉRTIGA DUPANTIS CORONA SU ORO 'VOLANDO' AL RÉCORD MUNDIAL PASIÓN OLÍMPICA 8A
BOXEO MARCO VERDE QUIERE SABER EL COLOR DE SU MEDALLA PASIÓN OLÍMPICA 8A

NOVELA SPILLER GANA EL BELLAS ARTES CON 'AMARGO MEZCAL' ESCENARIO 6A

GUARDIA NACIONAL Casi duplican número de efectivos en cuatro años

LEAGUES CUP HOUSTON REAL SALT LAKE 3-0 CON GOLEADA DYNAMO LE DA EL PASE AL ATLAS EN LEAGUES CUP PASIÓN 7A

LIGA Femenil JORNADA 4 REAPARECEN LAS CHIVAS TRAS LA GIRA POR EUA PUEBLA VS. CHIVAS ESTADIO CUAUHTÉMOC | 17 HORAS

BOXEO 'CANELO' BUSCA REVIVIR LA RIVALIDAD DE MÉXICO VS. PUERTO RICO PASIÓN 7A

ARQUITECTOS URBANIZACIÓN SIN FRENO ES FACTOR PARA SOCACIONES ANÁLISIS. El Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco dio a conocer que las construcciones realizadas de manera indiscriminada y desordenada han provocado en los últimos años la aparición de socavones dentro del Área Metropolitana de Guadalajara. **ZMG 3A**

PUENTE GRANDE SE QUITA LA VIDA DOBLE FEMINICIDA DE LA UTEG **ZMG 5A**

QUIEREN RESPUESTAS
● Autoridades abren comunicación con defraudados de AJP **2A**

ENCUESTA
● Por dinero, jaliscienses sin posibilidades de vejeción en verano **4A**

BICICLETA BLANCA
● Llegan a 14 las muertes de ciclistas atropellados en la AMG **5A**



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1



Una reacción al contexto económico, geopolítico y financiero vigente ha dado como resultado una sesión para los registros históricos, donde la caída de indicadores, la pérdida de ganancias y la incertidumbre se han apoderado de las bolsas de valores, desde Tokio, hasta Nueva York

12

REPORTAJE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN ESPECIAL AJARA
No. 3042: MARY STC 2024
reporte



MERCADOS FINANCIEROS DEL MUNDO EN CAOS

NACIONAL

Crimen organizado: al acecho de panaderías

El auge de la industria panificadora en México la ha puesto en la mira de grupos criminales mediante el 'cobo de piso' y robos constantes a tráileres y camiones que transportan mercancía ligada a este sector



16

CDMX



Las estaciones 'fantasma'

El Metro es conocido por su alta afluencia de usuarios; sin embargo, hay estaciones que brillan por la poca presencia de pasajeros y que incluso, no alcanzan los mil al día

18

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDER A
+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**



CON VIAJAPLUS

LAS MEJORES
VACACIONES DE
VERANO CON
VIAJAPLUS



SIN VIAJAPLUS

Obtén 20% en tu
suscripción a Viaja
Plus. Código de
promoción **INDIGO**



publimetr

Pega al peso la debacle en mercados extranjeros; se acerca a 20 por dólar

Black monday. El índice Nikkei 225 de Japón cayó 12.4% este lunes, su peor día desde el Lunes Negro de 1987, lo que detonó el desplome en los mercados mundiales.

Incertidumbre. La depreciación del peso mexicano frente al dólar se ha intensificado, acercándose a las 20 unidades. Además, Wall Street enfrentó su peor día desde 2022.

Prógnosis. La moneda nacional tiene previsiones de llegar a 20.21 pesos por dólar, reflejando el fin del superpeso y la preocupación por una posible recesión en EEUU. / Pág.07

Emilia no quiere ser una cantante inalcanzable

La argentina llega por primera vez a México con el show que siempre soñó. / Pág.08



México vaticina emergencia por consumo excesivo de plástico en 2050

/ Págs.02 y 03



Simone celebra el oro de Rebeca Andrade

Pág. 11

Gran lección. Las medallistas de plata y bronce, de EEUU, reconocieron con reverencia a su contincante brasileña tras coronarse en la final individual de piso de gimnasia artística femenina. / 11



Opositores llaman a la insurrección en Venezuela

La Fiscalía inicia una investigación contra Machado y González. / Pág.05

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 6 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:30	B. DORTMUND	VS	VILLARREAL	-110	+285 +265
17:00	CHELSEA	VS	R. MADRID	+175	+320 +120
17:30	BARCELONA	VS	MILAN	+130	+295 +170

ESTOS PUNTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,660**

*SELECCIÓN DE APUESTAS PARA EL PARLAY DEBEN SER RESPONSABLES. LOS APUESTAS CON APUESTAS PROMOCIONALES PARA MEMBROS DE CLUBS DE FÚTBOL, TENIS Y GOLF. © 2024 CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN
caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



POR SI ALGUIEN tenía dudas, ayer **Claudia Sheinbaum** dejó en claro que, por el momento, no quiere saber nada ni de **Enrique Alfaro** ni de **Pablo Lemus**. Ninguno de los dos fue invitado a los encuentros que esta semana sostendrá la Presidenta electa con los gobernadores de todo el país. Y eso debería preocupar a los emecistas por varios motivos.

EL PRIMERO es de tipo político: la morenista explicó que no se reunirá con ellos en tanto no se resuelvan las impugnaciones al proceso electoral. Ahí el esquinazo es directo para Lemus, cuyo triunfo es impugnado por la derrotada candidata a la gubernatura, **Claudia Delgadillo**. No obstante, Sheinbaum fue muy cuidadosa de no comprar públicamente el cuento, perdón, la denuncia de fraude electoral.

EL SEGUNDO parecería ser más de tipo personal. Varios morenistas de primer nivel aseguran que la Presidenta electa anda molesta, según habría dicho en privado, porque le "ensuciaron" su elección aquí en **Jalisco**. Eso explicaría que haya excluido a **Enrique Alfaro** de las reuniones.

EL HECHO de que el gobernador ya vaya de salida no justifica que lo hicieran a un lado, toda vez que el resto de los mandatarios salientes sí están convocados con la próxima **Jefa del Ejecutivo** federal. Habrá que ver si Alfaro se le pone tan bravo a Sheinbaum como acostumbra.

• • •

POR CIERTO que luego del espaldarazo desde la **CDMX**, hoy aparecerán muy unidos –ajá– **Claudia Delgadillo**, "**Chema**" **Martínez**, **Carlos Lomelí**, **Katia Castillo** y, según dicen, todos los otros morenistas que sí ganaron sus elecciones. El motivo: quieren descalificar la línea de investigación del homicidio de **Juan José Gutiérrez Navarro**, mando policiaco de **Guadalajara**, cuya muerte estaría relacionada con amenazas que recibió tras detener a un morenista durante la campaña.

LA VERSIÓN de la hipótesis política del crimen ha sido impulsada por la **Fiscalía** del estado y secundada por el propio **Enrique Alfaro**; y de rebote busca salpicar a "**Chema**" **Martínez**, lo que no tiene nada contentos (ni tranquilos) a los de **Morena**. ¡Se va a poner bueno!

• • •

QUE SIEMPRE SÍ, que siempre no... con todo y que corren el riesgo de caer en desacato de un ordenamiento de la **Suprema Corte**, las bancadas del **Congreso de Jalisco** decidieron postergar la despenalización del aborto.

AUNQUE la aprobación de la reforma no es si quieren, pues se los ordena el máximo tribunal del país, no todas las diputadas y diputados están dispuestas a pagar el costo político de hacer legal el aborto en el estado. Y ayer tuvieron una probadita de las protestas que se les vendrán encima.

DE HECHO, para evitar posibles agresiones, inclusive se instalaron vallas alrededor del recinto legislativo. Sin embargo, tras una fuerte discusión interna, en la **Junta de Coordinación Política**, que encabeza la emecista **Marcela Padilla**, decidieron abortar la misión... por ahora.

PARABÓLICA



Va de nuez. Pues luego de que parecía que ya la habían dejado un poco sola, resulta que no, y todo indica que inicia una nueva temporada de reclamos y posicionamientos en apoyo a **Claudia Delgadillo**; y es que este martes se llevará a cabo una rueda de prensa que ofrecerán además de integrantes de Morena, representantes de sus partidos aliados en la pasada elección. Los morenistas tomarán seguramente como impulso la declaración que hizo ayer **Claudia Sheinbaum**, cuando en su rueda de prensa detalló que estará teniendo reuniones en los próximos días con gobernadores actuales y electos, pero que dejará para después el caso de Jalisco, una vez que el Tribunal Electoral emita una resolución. Se espera que a la excandidata a la gubernatura la acompañen **Chema Martínez**, **Katia Castillo**, así como alcaldes y legisladores locales y federales electos. La invitación no mencionaba al **Dr. Carlos Lomelí**, ¿será que no los acompañó, o nomás se les olvidó nombrarlo?

Presente UdeG en cumbre de DDHH en NY. El titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG, **Dante Haro Reyes** participó en la XVIII Cumbre Internacional de Derechos Humanos, que se llevó a cabo en días pasados en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En su conferencia "Educación en derechos humanos", el universitario habló de la importancia de incluir la enseñanza de los derechos humanos en los planes de estudio de las distintas carreras universitarias, y recordó las acciones realizadas por la UdeG en esta materia; por ejemplo, establecer mecanismos y protocolos para poder solucionar casos de violencia de género, abrir centros de mediación pública para resolver conflictos por medios alternos y realizar actividades no sólo para la comunidad universitaria, sino para toda la sociedad. Durante la cumbre, en la que participó por primera vez la UdeG, estuvieron presentes representantes de distintas naciones, personal diplomático, funcionarios públicos de países miembros y líderes de organizaciones de la sociedad civil.

Diputados ratifican a magistrado. De reversa... resulta que las y los diputados locales ratificaron con 29 votos a favor y tomaron protesta a **Felipe Sánchez Montes de Oca** como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, para un segundo periodo de diez años. Hay que recordar que Sánchez Montes de Oca accedió a dicho cargo tras haber impugnado el proceso en el que se le había dado el nombramiento a **José Reyes Victoriano**. Por cierto, en la sesión los legisladores también avalaron modificaciones a las convocatorias públicas que tienen que ver con las vacantes disponibles en el Supremo Tribunal de Justicia y el Tribunal de Justicia Administrativa de la entidad.

LA TREMENDA CORTE

Que vaya polémica se armó ayer tras las declaraciones de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, sobre si se reuniría o no con **Pablo Lemus** como parte de sus encuentros regionales con gobernadores. Sheinbaum Pardo explicó ayer en conferencia de prensa que tendría reuniones con mandatarios en funciones y electos, pero en el caso de Jalisco dijo que esperaría a que se resolvieran las impugnaciones presentadas ante un tribunal electoral. Pues bien: del lado morenista comenzaron a festejar la postura de la virtual presidenta luego de señalar que las palabras de Sheinbaum eran (¿son?) un balde de agua fría para el candidato de MC al gobierno estatal. Del lado emecista, por el contrario, salieron a decir que Sheinbaum únicamente espera el tiempo de la justicia electoral, y que al leer entre líneas quedó claro que la morenista nunca criticó el proceso electoral, ni descalificó al virtual gobernador electo, señal de que implícitamente reconocía el triunfo del alcalde tapatío con licencia. ¿Usted con cuál versión se queda?

Que hablando de morenistas la candidata de ese partido al gobierno de Jalisco, **Claudia Delgadillo**, ofrecerá hoy por la mañana una rueda de prensa. A Delgadillo la acompañarán **Katia Castillo**, presidenta estatal de ese instituto político, y **Chema Martínez**, candidato a la presidencia municipal de Guadalajara, además de diputados locales y federales. No se especificó el motivo de la convocatoria, pero podemos apostar que será para reforzar los dichos de ayer de Claudia Sheinbaum en la capital del país.

Que en donde las cosas están que arden es en el Congreso de Jalisco por las presuntas irregularidades del sindicato minoritario. Trasciende que **Alberto Mercado**, dirigente de este gremio le quedó mal a cerca de 150 empleados, a quienes les tiene retenida su caja de ahorro. No se ha regularizado ante el banco por lo que cancelaron la cuenta y dicho dinero no saben dónde quedó. Un grupo importante de inconformes ya piensan presentar las denuncias correspondientes en contra de Mercado por los malos manejos. Esta situación es definitivamente una llamada de atención para los diputados, quienes deberían involucrarse en ese tema. —



ALLÁ EN LA FUENTE

La limpia en el Infonavit

Que la sacudida en la Delegación Jalisco del Infonavit tiene que ver con temas políticos, más que otra cosa. ¿Será? Cuentan que el delegado Ramón Gómez había pedido su jubilación por motivos personales y, aprovechando su cambio, decidieron una renovación completa, por eso también se fueron gerentes o directivos.

Los nuevos puestos serán ocupados por gente vinculada al partido de Morena y, nos dicen, están relacionados con la diputada electa Marilyn Gómez Pozos, una fuerte aspirante para dirigir a los guindas en Jalisco.

Se espera que el próximo jueves se aclare el panorama y que la operación vuelva a la normalidad.

Aunque en el Infonavit insisten en que no hay temas graves relacionados con las salidas de funcionarios, siguen las versiones de que se cometieron irregularidades en el manejo de recursos. ¿Qué tal?

En Morena quieren tomarlo como estandarte, pero nos comentan que lo dicho recientemente por Claudia Sheinbaum sobre Jalisco deja mal parados a los guindas. ¿Por qué? No habla de fraude en la elección a la gubernatura ni hace suyas las críticas al proceso. Apenas dice que deben esperar a que los tri-

bunales resuelvan, por lo que sigue la línea de López Obrador.

También nos comentan que en Morena se quieren poner las pilas en agosto, convocando a una rueda de prensa con toda su artillería, pero no viene nadie de la dirigencia nacional. No estarán Mario Delgado, ni Esthela Damián, ni Leonel Cota. ¿Otra vez los abandonaron?

Laura Haro está de vuelta en la Cámara de Diputados. Y ya exhibió a morenistas y aliados por su falta de voluntad política para impulsar una iniciativa necesaria. Es la que propone garantizar la igualdad salarial en México.

Sin duda, el momento más lamentable lo protagonizó la morenista Irma Juan Carlos, que en lugar de dialogar, optó por taparse los oídos y anunciar que salía al baño, lo que le pareció más útil que el debate.

En el Congreso del Estado, cosa rara, tuvieron actividad abundante al iniciar la semana. Sesionó la Comisión de Seguridad y Justicia, que encabezó Tomás Vázquez Vigil, para dejar sin efecto los procesos de nombramientos de nuevos magistrados. Y también se citó a sesión del pleno.

A media tarde, se convocó a una manifestación pública para protestar contra la aprobación de la reforma que despenaliza la interrupción del embarazo. La convocatoria fue para que no madrugaran y permitieran el aborto, pero no pasó nada.

Los diputados de esta Legislatura se van, como marcan los cánones, en medio de la polémica y el conflicto.



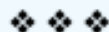
En Jalisco hay miles de familias que a diario buscan, vivos o muertos, a sus **familiares desaparecidos**. Uno de los procesos más complicados es acudir al Semefo a ver y ver fotos, una y otra vez. Nadie quiere encontrar a su familiar sin vida. Sin embargo, más de 2 mil personas han sido halladas así. Lo peor es que para esto, las familias tienen que padecer un calvario repleto de dolor y revictimización. Primero deben dar pelea para que las autoridades investiguen y, cuando llega al Semefo un cuerpo que pudiera ser su desaparecido, viene otra pelea: exigir que lo identifiquen de manera oficial e inmediata.

Todo esto tienen que hacerlo en medio de una crisis que también está plagada de corrupción. Al final, algunas familias lo logran, aunque tengan que pasar años, a veces decenas de años. Lo hacen con, sin y las más de las veces, a pesar de las autoridades. La realidad es dolorosamente apabullante.



La Universidad de Guadalajara (UdeG) planteará a la siguiente administración crear un Consejo Estatal de Prevención y Seguridad Escolar. La propuesta es invitar a las casas de estudio de la entidad y a la propia Secretaría de Educación Jalisco para conocer qué está sucediendo con los alumnos, qué experiencias se tienen en cuanto a capacitación y protección de los estudiantes y, en sí, coordinarse con las autoridades estatales, revela **Montalberti Serrano Cervantes**, titular de la Coordinación de Seguridad Universitaria de la UdeG. El planteamiento se hizo ya,

como antecedente, a la Coordinación Nacional de Prevención del Delito del gobierno federal. La propia UdeG ha elaborado en los últimos años 22 cursos que actualiza e imparte a estudiantes, profesores, padres de familia, y capacita alrededor de 70 mil personas por año. Serrano Cervantes advierte que las autoridades están rebasadas y que urge promover con fuerza una nueva cultura de la autoprotección, prevención y denuncia, aunado a una nueva cultura colectiva de sensibilización, de conciencia social sobre las dimensiones de la violencia e inseguridad, y que cada quien conozca qué puede hacer. La idea está ahí para construir la propuesta.



El gobierno del estado envió ayer un comunicado histórico, por lo largo del texto. En él, con un tono triunfalista, asegura que termina de manera exitosa el programa **A Toda Máquina**, que permitió desarrollar obras por el equivalente a 11 mil millones de pesos, mientras que de recursos públicos se pagaron solo 3 mil 634 millones (claro, no toman en cuenta que los ayuntamientos pagaron salarios de los operadores, materiales y combustible).

El pretexto del comunicado es anunciar, como si fuera un nuevo logro, que las máquinas serán donadas por la empresa. Sin embargo, eso ya estaba estipulado en el contrato que se firmó en 2019, en el que se señala que una vez que se hayan hecho todos los pagos al proveedor, “este se obliga a celebrar, dentro de los cinco días hábiles inmediatos siguientes”, el contrato de donación y a emitir los comprobantes fiscales correspondientes. Y, por cierto, llama la atención que desde ahora anuncien que termina el programa, cuando el contrato con la empresa Operadora de Servicios Mega finaliza hasta el mes de septiembre. O sea...



Jorge Robledo

Director General
Quadratin Bajío

DESCOMPLICADO OLIMPO EN EL ESPEJO

Cinco centésimas dieron el triunfo al hombre más rápido del mundo en la prueba reina de las Olimpiadas, los 100 metros planos. La medalla de oro fue para el estadounidense Noah Lyles, (9.79 segundos) en una final épica superando al jamaicano Kishane Thompson.

“Citius, altius, fortius”: Más rápido, más alto, más fuerte, es el lema de los Juegos Olímpicos de la era moderna, concebidos por el barón Pierre de Coubertin, en 1894 en la Universidad de la Sorbona de París.

Ciento treinta años después, los Juegos Olímpicos suceden en París, en la ciudad luz; son un espejo de los nuevos retos del complejo y convulsivo mundo moderno en el que vivimos.

El primer reto fue blindar la justa deportiva de actos terroristas de grupos extremistas, principalmente por el conflicto israelí-palestino. Faltan siete

días para que culminen y todo parece indicar que será un objetivo cumplido sin incidentes mayores.

Pero por otro lado se vivieron momentos importantes que nos recuerdan la grandeza del espíritu humano, como el primer oro para un país que nunca había ganado una medalla, con la velocista Julien Alfred de Santa Lucía en los 100 metros planos o el regreso de Simone Biles, la gimnasta estadounidense que se retiró después de Tokio 2020 por problemas de salud mental y volvió para conquistar tres preseas doradas.

Otro caso fue del nadador francés, Léon Marchand, quien ya obtuvo cuatro medallas de oro y en la prueba de 400 metros combinados, destronó a Michael Phelps, quien había mantenido el récord desde el 2008.

Uno de los momentos más polémicos surgió después de la pelea de box entre Angela Carini e Imane Khelif, luego

que la italiana se retiró a tan solo 46 segundos de iniciada la pelea y Khelif, boxeadora argelina fue señalada de presuntamente tener una ventaja biológica y haber nacido hombre, cuando en realidad es una mujer que tiene un nivel de testosterona más elevado.

También en los registros quedan el oro ganado por el veterano Novak Djokovic en tenis y el caso del turco Yusuf Dikec, ganador de la plata en tiro mixto, quien dispara con una mano en el bolsillo y sin ningún tipo de accesorios.

Lo más destacado para México, son las cuatro medallas garantizadas hasta el momento, obtenidas a todo pulmón y por mérito propio. Medalla de bronce en tiro con arco para Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz.

El caso de Prisca Awiti, de madre mexicana, de padre keniano y nacida en Londres, quien sorprendió a México y al mundo al ganar la medalla de plata,

primera que el país consigue en Judo. La plata para México en trampolín de tres metros, conseguida por Osmar Olvera y Juan Manuel Celaya, quienes fueron calificados por de forma rigurosa en su última gran ejecución, y una más para el boxeador Marco Verde Álvarez, quien ya tiene asegurada presea.

Ana Gabriela Guevara es la falla en el sistema, que afirma la regla de por qué México no avanza.

Los Juegos Olímpicos son la justa deportiva más importante de la humanidad y sinónimo de resiliencia. Más allá de la seguridad o del momento glamoroso de la inauguración que tuvo como columna vertebral el Río Sena, lugar que inspiró decenas de obras de Van Gogh y otras más de pintores como: Monet, Degas o Turner, lo que dejan las Olimpiadas, es el reto de mirarnos al espejo y volver a poner la mira en algo más rápido, más alto, más fuerte.

Redes de Poder GDL



SIN “VACÍO” DE PODER

Ante el riesgo de que pudiera crearse en **Jalisco** un vacío de **poder** en este periodo de **transición** ahora que se aproxima la **conclusión** del **mandato** del gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** y que **Pablo Lemus Navarro** persiste como **mandatario electo** del estado, el primero **clarificó** ayer que permanecerá **“concentrado”** en sus **funciones** en estos pocos meses que le **restan**.

El mensaje de **Alfaro Ramírez** en este sentido resultaba necesario para el **entorno político** del estado, considerando que hace poco el **mandatario** se había **ausentado** de sus labores para **atender** aspectos de su **vida privada** lo explicó en su momento, y para ir **trazando** lo que será su futuro **profesional** una vez que **concluya** su **gestión** y **renuncie** de forma definitiva a la **política**.

Justo en esos días de **licencia** vendría el **fallecimiento** de su padre, **Enrique Javier Alfaro Anguiano**, que evidentemente también ameritó la **atención** del **gobernador**. A esto habría que añadir que, en lo que respecta a **Lemus Navarro**, continúa sin **resolverse** la **impugnación** sobre los **resultados electorales** que promovió la **excandidate** de **Morena** **Claudia Delgadillo González**, lo cual, sin duda, sí ha derivado en un escenario con **tensión política** para el estado.

REUNIÓN CON ALCALDES

Lemus Navarro continúa reuniéndose con **alcaldes** y **alcaldesas electas** de **Jalisco** y su equipo **avanza** también en el proceso de **transición** con la actual administración en **funciones**, sin embargo, mientras no llegue esa sentencia del

Tribunal Electoral federal nadie podrá dormir completamente **tranquilo**, y **Delgadillo González** seguirá teniendo gasolina para sus acusaciones de **fraude electoral**.

En este difícil contexto político **Alfaro Ramírez** declaró: “Todo esto lo hicimos en **seis años** y yo estoy **seguro** que los meses que nos quedan van a ser **productivos**, van a ser días en los que trabajaremos al **límite** de nuestra **capacidad**, vamos a seguir **concentrados**, **coordinados** en estos meses para cerrar el **gobierno**, pero sobre todo vamos a seguir comprometidos con el **pueblo** de **Jalisco** para seguir cumpliendo con esta **responsabilidad** a **conciencia**”.

Más allá de lo que llegue a determinar próximamente el **Tribunal Electoral federal**, ya sea a favor del candidato de **Movimiento Ciudadano** o de **Delgadillo González** de **Morena**, lo cierto es que, por ahora, lo que requiere **Jalisco** es que su **gobierno** permanezca **concentrado** en la **atención** de la compleja agenda de **prioridades** que nunca **descansa**.

PRÓXIMA PRESIDENTA

La próxima **presidenta** de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, habría confirmado que **no** se reunirá aún con los **gobernadores** y **gobernadoras** electos de aquellas **entidades** en las que las **elecciones** se encuentran **impugnadas** ante los **tribunales**.

Una razón más para destacar lo **urgente** que resulta para **Lemus Navarro** tener ya en sus manos esa **sentencia** que despeje cualquier **duda** sobre su **triunfo**, en el caso, por supuesto, de que sea él quien ganó la **batalla jurídica**.



Tras **ausentarse** de sus labores por motivos personales, Enrique Alfaro Ramírez sigue trazando la ruta de su futuro político antes de concluir su administración en el Gobierno de Jalisco.

FOTO: @ENRIQUEALFARO

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Milenarismo político: la nueva edad media

Umberto Eco escribió en 1972 -junto con Sacco, Alberoni y Colombo- el ensayo "Hacia una nueva edad media", donde planteaba las similitudes entre la época oscurantista posterior a la caída del Imperio Romano y lo que él vislumbraba para el siglo XXI. La idea de una nueva edad media la desarrolló posteriormente en otros ensayos e incluso en su gran novela "El nombre de la rosa". Lo que ni él mismo imaginó es que ese nuevo milenarismo se instalaría en el discurso y el hacer político de una manera tan brutal y, peor aún, que se normalizaría al grado de pasar casi desapercibido.

Ahora resulta que el fraude de Maduro en Venezuela es en realidad parte de su guerra contra el maligno. Cito: "Me dijeron exactamente lo que hay que hacer con el diablo, con los símbolos diabólicos que maneja Elon Musk. Miren su perfil, los símbolos diabólicos que tiene en su pecho. Son sectas satánicas del poder estadounidense, que han articulado sectas como la de Milei, o en Venezuela sectas satánicas como el fascismo este que ha atacado al país. Es una lucha de carácter espiritual entre el bien y el mal; entre el odio, la mentira, el engaño... el fascismo. Porque ustedes saben todo el ocultismo que hubo detrás de Hitler." Inmediatamente después lo que propuso fueron nuevas formas de censura, una nueva inquisición, tal como hacían los fanáticos milenaristas en la edad media.

El discurso de Maduro no pasaría de una desesperada búsqueda de un orate por mantenerse en el poder de no ser porque uno de los aludidos, el presidente de Argentina, Javier Milei, le respondió en el mismo tono y similares palabras usando como argumento frases del libro primero de los Ma-

cabeos: "Los comunistas nos atacan, llenos de insolencia e impiedad, para exterminarnos a nosotros, a nuestras mujeres y a nuestros hijos, y para apoderarse de nuestros despojos. Nosotros, en cambio, luchamos por nuestra vida y por nuestras costumbres. El cielo los aplastará delante de nosotros ino les tengan miedo! Porque la victoria en el combate no depende de la cantidad de soldados, sino de la fuerza que viene del cielo. El comunismo es ateo, nosotros tenemos fe en Dios".

Los nuevos populismos están impregnados de milenarismo. Igual podemos encontrar imágenes de Maduro timoneando una barca ayudada por Jesucristo, que de Donald Trump iluminado por el mismísimo dios, de San Milei, patrono de la libertad o de

López Obrador partiendo el pan en una imagen de la última cena. No se trata de izquierdas o derechas sino de la sobreposición de la creencia sobre los argumentos de la razón, de la reducción del mundo a una batalla entre el bien y el mal, nosotros y los otros. Donde la política en la nueva edad media es un acto de fe, una regresión de poco más de mil años.

"No se trata de izquierdas o derechas sino de la sobreposición de la creencia sobre los argumentos de la razón"

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Sobrerrepresentación, indeseable pero legal

Por ser el paso previo para lograr las reformas constitucionales del llamado "Plan C" con el que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se quiere despedir dejando una institución presidencial sin los contrapesos que construimos como sociedad en casi dos décadas antes de la llegada del gobierno de la 4T, el reparto de las 200 diputaciones plurinominales antes del 23 de agosto para la integración de la próxima Legislatura Federal será el tema que domine las siguientes tres semanas.

En el centro de la discusión se seguirá posicionando el asunto de la llamada sobrerrepresentación que apareció con la "cláusula de gobernabilidad" desde la era pre democrática del País, cuando el PRI y sus gobiernos controlaban las elecciones, y que por así convenir a sus intereses partidistas y de poder, también mantuvo el PAN luego de la alternancia política en el año 2000.

Es en esa inercia nociva que obstaculiza el avance democrático del País, en la que ahora Morena y sus aliados del PT y del Partido Verde, quieren hacer valer la tendencia a la sobrerrepresentación que esa cláusula le imprime a la Constitución Política del País.

Por donde se le vea, es un retroceso democrático y altera la voluntad popular expresada en las urnas el hecho de que Morena y sus aliados hayan obtenido un 54 por ciento de la votación para la Cámara de Diputados y terminen con el 75 por ciento de las diputaciones. Mientras que la oposición compuesta por el PAN, PRI, el extinto PRD y Movimiento Ciudadano, de haber obtenido en conjunto el 46 por ciento de la votación, se queden sólo con el 25 por ciento de las curules.

el 25 por ciento de las curules.

Pero lo cierto es que la interpretación "gramatical" de la Constitución y de la Ley General de Partidos Políticos, que en su artículo 54 permite las coaliciones parciales y las coaliciones totales pudiera imponerse, y aplicarse lo que podríamos denominar desde hoy el "triple 8", porque el convenio de coalición entre Morena-PT-Verde se firmó como parcial y eso les permitiría sumar un 8 por ciento de sobrerrepresentación a cada uno de esos tres partidos.

Morena y aliados, pues, están firmes en que si en otros tiempos padecieron como opositores la sobrerrepresentación ahora la aplicarán sin miramientos en su beneficio. Por eso es muy poco probable que acompañen la interpretación integral del texto constitucional que busca los equilibrios, no dar todo el poder a un solo partido y garantizar la voz y el voto de los opositores.

Y aunque indeseable, es muy probable que la influencia de la 4T tanto en el Instituto Nacional Electoral (INE) como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), gravite para que consejeros y magistrados electorales también se inclinen por la interpretación gramatical de la Constitución que abrirá el camino al "Plan C" y todo lo que ello implica en la pérdida de límites al poder presidencial.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Narcorentas

Resulta ardua la discusión acerca de si en Jalisco existe o no el cobro de derecho de piso por parte del crimen.

Carecemos de información sobre este fenómeno tan complejo.

El tema surge tras la reciente declaración de Enrique Alfaro: "En Jalisco no hay cobro de piso y eso es producto de un trabajo muy serio que nos ha permitido que este Estado tenga los niveles de crecimiento económico que tenemos".

Parece muy debatible asumir que la bonanza económica en Jalisco nos protege del cobro ilegal de rentas –y no justamente lo contrario–.

Esta precipitada conclusión también omite otro detalle: aquí opera el cártel hegemónico del país.

Un empresario, el dueño de una tiendita o un comerciante enfrentan un problema si intentan denunciar el cobro de derecho de piso por parte de criminales porque este delito no existe como tal en los códigos penales.

Se trata de una variante de la extorsión.

Ocurre cuando delincuentes se presentan en establecimientos o empresas para exigir "cuotas" periódicas para garantizar "protección" a las vícti-

mas o simplemente dejarlos operar. O les imponen la venta de ciertos productos con una comisión.

Pero las fiscalías no transparentan cuándo una víctima sufre extorsión en la modalidad de cobro de derecho de piso. Si acaso desagregan la extorsión telefónica, una faceta distinta del ilícito.

Es necesario homologar e incluso tipificar el cobro de rentas criminales, pero a la autoridad no le conviene medirlo. Ahora sólo tenemos datos de extorsión en general.

En este sexenio ha habido en promedio dos víctimas de extorsión al día en Jalisco, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad. La tendencia se ha mantenido sin cambios significativos.

En la página denunciaextorsiones.jalisco.gob.mx sólo se habla de la "extorsión directa". No hay información ni orientación sobre el cobro de rentas ilegales.

Hace dos años escribí la columna "La Chona, Jalisco y el video que a todos indignó".

Allí narré cómo hombres armados golpearon al dueño de una licorería y le prendieron fuego al local en Encarnación de Díaz. El municipio informó que fue una represalia por negarse a pagar derecho de piso.

Las recientes privaciones de la libertad de propietarios de casas y su posterior liberación responden a una lógica que hace suponer la imposición de narcorentas.

Pero cómo saberlo si la fiscalía estatal rara vez culmina una indagatoria criminal para conocer el trasfondo de cada caso.

En resumen, ¿cómo afirmar o negar la existencia de un fenómeno que no se registra? Sólo tenemos indicios, hipótesis acerca de un delito silencioso, y la declaración del gobernador negándolo todo.

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @Jonas.JAL

Jorge Octavio Navarro

Morena en su batalla por el fraude electoral

La ofensiva emprendida por Morena para sostener que hubo un fraude en la elección por la gubernatura de Jalisco y en otras elecciones municipales, como la de Guadalajara y Tlajomulco, avanza este día en la misma línea estratégica: reunir en un acto a la mayor cantidad de personajes (ganadores y derrotados) su arropamiento a la candidata Claudia Delgadillo González; difusión de videos con aseveraciones para “sembrar” el mensaje y finalmente, un movimiento permanente de simpatizantes que mantienen actividad en redes sociales y el chat de WhatsApp, distribuyendo el mensaje del fraude.

Este martes 06 de agosto, a dos meses de distancia de la jornada electoral, Claudia Delgadillo, José María “Chema” Martínez, la dirigente estatal del partido Katia Castillo y alcaldes electos, senadores y diputados electos, convocaron a un encuentro para reiterar su hipótesis del fraude electoral.

En el discurso de los morenistas no figuran conceptos como el voto diferenciado; por ejemplo, no se explica cómo el candidato al Senado, Carlos Lomelí Bolaños, encabezó la candidatura más votada en el Estado postulada por el partido. No abordan ni explican el fenómeno de su triunfo en casi la totalidad de los distritos electorales en Jalisco, para la elección de diputados federales.

Es casi infantilmente obvio. No se denuncia toda la jornada electoral, pues en ese caso estarían también cuestionando los numerosos triunfos de sus candidatas y candidatos en municipios y distritos.

En los diferentes videos que se han compartido en las redes sociales, con un par de excepciones, los mensajes se centran en lanzar advertencias y calificativos. Además de acusar abiertamente a quienes pertenecen o fueron postulados por el partido Movimiento Ciudadano, mantienen un mensaje de tono totalmente electoral, como aquel que insiste en que “la transformación llegará a Jalisco”.

Adicionalmente, se asegura que hay un contubernio entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el gobierno del Estado. Incluso, en uno de los videos difundidos se sostiene que el gobierno estatal “compró” al Instituto Electoral al entregarle 219 millones de pesos que se utilizaron, entre otras cosas, para la compra de automóviles en los que, la noche del 2 de junio, se llevaron los votos a lugares donde, sin conocimiento de los representantes de los partidos políticos, manipularon los paquetes electorales y fraguaron un fraude del tamaño del Estado.

La explicación suena aparentemente clara. Aunque al someterse a cuestionamientos como el triunfo de muchos otros candidatos y candidatas de Morena, empieza a mostrar bastantes fallas.

Por otra parte, es mucho más llamativo el hecho de que ninguno de los mensajes haga un reclamo puntual a la primera instancia judicial donde se presentaron juicios de inconformidad e impugnaciones: el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Ninguno de los actores políticos de Morena y partidos aliados, ha señalado públicamente que este Tribunal opera con un solo magistrado, Tomás Vargas Flores, quien al ser magistrado presidente ha dispuesto que Liliana Alférez y Ramón Eduardo Berنال, operen como “magistrados por ministerio de ley”, es decir que están en el cargo porque el magistrado Vargas los impulsó.

Tampoco reclaman que el Tribunal apenas ha publicado la resolución de dos juicios de inconformidad en un año electoral como este.

Pregunta elemental: ¿A dos meses de distancia, por qué no hay información sobre las impugnaciones en el caso de la gubernatura o las alcaldías de Guadalajara y Tlajomulco? La respuesta, con las sospechas que genera la tardanza, interesa a todas las partes, incluyendo a la ciudadanía completa. El retraso en las resoluciones judiciales perjudica a las instituciones públicas y a las próximas administraciones, no solamente al proceso electoral.

Sin embargo, la estrategia de Morena sigue una línea única identificable: sembrar la certeza del fraude.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Dos Bocas, esa fábrica de ricos

La refinería de Dos Bocas fue el mejor negocio para el obradorato: les dio votos y les dio mucho dinero.

El presidente tuvo la sagacidad para hacer de Dos Bocas uno de los grandes pilares de su narrativa. La imagen de la obra monumental vale más que mil palabras. La majestuosidad de torres, cilindros y tuberías aplasta los

cuestionamientos. El gigantismo de la imagen es una narrativa mucho más eficaz que meterse al detalle de que en realidad no refina, que contamina, que salió muy cara, que se tardó más de la cuenta, que hubo mucha corrupción.

¿Cómo saber si todo ese complejo espectacular debió costar 8 mil en vez de los 18 mil millones de dólares que pagamos? ¿Cuánto es eso en realidad para un ciudadano común? ¿Cómo saber si dentro de esos tubos corre petróleo para volverse gasolina, o en realidad circulan unos químicos de nombres inaccesibles que ni empiezan siendo petróleo ni terminan siendo gasolina, pero sirven para decir que algo sucede ahí dentro? ¿Qué importa que se tardó el doble de tiempo y aún no está al 100%, si por lo menos hay algo?

A lo largo del sexenio, la narrativa de las mañaneras ha sido implantar en el ciudadano la idea de que este gobierno es menos peor que los anteriores. "Peña robó más". "Calderón es nar-

co". Y con esas dos, se minimizan las ineficacias. Basta ver las encuestas: el ciudadano no piensa que el gobierno es bueno, pero sí piensa que es menos peor que los anteriores. No sirve lo que hace, pero al menos hace algo. Que haya tren, aunque nadie se suba. Que haya aeropuerto, aunque nadie lo use. Que haya refinería, aunque le metieran mano al presupuesto. Estas obras -entanto visualmente poderosas- sirven para sostener esa narrativa. Y en un gobierno de saliva, la narrativa lo es todo. La identificación que siente el pueblo con un presidente que les habla "en mexicano" es un gran activo de Palacio.

El reparto masivo de dinero en programas sociales y transferencias directas le ha dado al gobierno una suerte de "colchón" frente a los ciudadanos. El famoso "también roban, pero reparten" es la alfombra bajo la que se echa la basura. A otras administraciones el pueblo no les hubiera perdonado la sucesión de tropiezos y corruptelas que acompañan a la incon-

clusa refinería de Dos Bocas: costará el triple de lo prometido, se tardó el doble de tiempo, el que repartió los contratos es un funcionario involucrado en el caso Odebrecht, a la secretaria encargada del proyecto se le multiplicaron las propiedades de lujo (en una de ellas puede ir al supermercado en yate) y hasta el operador financiero de los hijos del presidente presume por teléfono que amarró contratos millonarios en la obra.

Dos Bocas ha sido una fábrica de nuevos ricos y una herramienta para sellar pactos entre poderosos. En el gobierno que llegó al poder combatiendo la corrupción y el tráfico de influencias, nada de esto se investigó ni mereció sanción alguna. La apuesta es a que la imagen valga más que mil denuncias.

SACIAMORBOS

Cuentan que Bartlett se quería quedar... y entonces le sacaron más propiedades.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



En México los gobernantes están maravillados con poder utilizar una fórmula para armar sus reportes de seguridad y contar lo bien que marchan sus administraciones

La “Línea Mendoza” y la media nacional

En el beisbol de las grandes ligas, hay una marca imaginaria llamada “Línea Mendoza”, que representa la vergüenza para cualquier pelotero cuyo porcentaje de bateo apenas supere el .200.

Fue instituida en alusión al jugador mexicano oriundo de Chihuahua, Mario Mendoza, ya que si bien fue un extraordinario short stop —uno de los mejores en la historia del beisbol y el mejor de México— a la hora de batear era un auténtico fracaso.

En la mayoría de las temporadas que jugó para varios equipos, apenas superó el .200 de porcentaje al bat, motivo por el cual sus compañeros hicieron famosa la frase que cuando un jugador pasaba por una mala racha de bateo, era porque había descendido a la “Línea Mendoza”, es decir, que no le pegaba ni al sol.

Aunque no deja de ser injusto el mote, porque Mario era un extraordinario jugador de cuadro y en el beisbol la defensa también cuenta; todavía hasta nuestros días, sigue vigente la “Línea Mendoza” para referirse a un pelotero sumido en un vergonzoso porcentaje con el bat...

Pues bien, aunque con sus matices, en México los gobernantes están maravillados con poder utilizar una fórmula aritmética para armar sus reportes de seguridad y contar lo bien que marchan sus administraciones. Esta línea se llama: “media nacional”.

En el retorcido manejo de las cifras,

en el gobierno de Jalisco, por ejemplo, cada mes se acude a la fórmula para “demostrar” cómo baja la incidencia criminal para conseguir que el estado se coloque por “debajo de la media nacional”, casi en todos los delitos.

Con datos del Sistema Nacional de Seguridad, se colocan las cifras en comparación con el año 2018 o 2019, según convenga la estadística.

De esta manera, según el último conteo del gobierno estatal, de enero a julio de 2024, en comparación con 2018, los delitos bajaron 63 por ciento y 30 por ciento los homicidios, para colocarse por “debajo de la media nacional”.

Sin embargo, una revisión sobre los crímenes en Jalisco desde la visión de organismos ciudadanos, arrojan otros datos. Según la agrupación Causa en Común, en poco más de cuatro años, han ocurrido en la entidad 124 masacres o multihomicidios (tres o más víctimas).

Y un recuento del prestigioso semanario Zeta, da cuenta que de enero a julio de 2024, van 117 asesinatos múltiples en el país, con Baja California en primer lugar con 18 eventos y 66 muertos y Jalisco con 17 masacres pero con 69 fallecidos.

Pero en la insistencia a presumir la baja de delitos con respecto al promedio

nacional, tampoco hay mucho que festejar. Hasta julio, se cometieron 10.5 homicidios dolosos por cada cien mil habitantes, mientras que la famosa “media” señala 11.4. Esto significa cerca de seis homicidios diarios en Jalisco.

Además, para un país que en el actual sexenio está a punto de alcanzar los 200 mil homicidios, buscar compararse con la “media nacional” no es definitivamente la mejor estrategia.

También se acostumbra retorcir el enfoque de los hechos para mostrar efectividad, como mencionar que en julio hubo cuatro feminicidios, pero que fueron detenidos los agresores para demostrar que “en Jalisco no hay impunidad”; cuando lo correcto es que no hubiera muerto ni una sola mujer.

Para el caso de los desaparecidos es igual. El Sistema de Información sobre

Buscar compararse con la “media nacional” no es definitivamente la mejor estrategia

Víctimas de Desaparición, comienza informando sobre localizados y hasta seis láminas después, da cuenta de los más de 15 mil desaparecidos.

Sucede lo mismo con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, con una crisis no reconocida donde se acumulan miles de restos y familiares esperan meses para la identificación y entrega de cuerpos.

Desagregar las cifras y exponerlas friamente, no es algo afortunado. En cada delito, homicidio y desaparecido, hay el dolor de una familia, que no puede sentirse satisfecha porque Jalisco esté por debajo de la otra vergonzosa línea llamada “media nacional”. ■

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezcarlos@hotmail.com

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@elcolegiodejalisco.edu.mx



Tu voz frente a la Trata

La buena noticia que marcó este año al Día Mundial contra la Trata de Personas, ese que se conmemora cada 30 de julio fue el desmantelamiento de una red de explotación sexual que operaba en Puerto Vallarta y, presuntamente, también tiene presencia en otros estados del país, como resultado de un operativo de inteligencia llevado a cabo por diversas dependencias de la Fiscalía General de la República (MILENIO JALISCO, 31

de julio).

Fue también en Puerto Vallarta desde donde las autoridades del estado, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y la coordinadora del Voluntariado del DIF Jalisco, aprovecharon la susodicha conmemoración para destacar las acciones gubernamentales de prevención que han sido emprendidas frente a este fenómeno delictivo tan extendido como diversificado ya que “puede manifestarse a través de trabajo forzoso, delincuencia, mendicidad, adopción ilegal, abusos sexuales y la explotación sexual” (Mural, 1 de agosto).

Con mucho menos cobertura de medios pero mayor pertinencia para comprender la enorme complejidad del problema público de la trata de personas y la indispensable activación de la inteligencia cívica para el despliegue tanto de las acciones de prevención como la acción colec-

tiva que posibilite la reinserción social de las víctimas liberadas de esas redes delictivas, definitivamente se encuentra en la amplia información que se compartió durante el Segundo Foro Nacional contra la Trata de Personas que, bajo el lema de “Tu Voz frente a la Trata”, fue convoca-

Habrá que estar atentos a la voz de la inteligencia cívica

do de manera conjunta en Zapopan por el Consejo Ciudadano de Seguridad, el Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública de Zapopan y Back Home,

A.C. Los contenidos de las diversas intervenciones pueden consultarse en: t.ly/5eSyY

Lo que queda claro de estos eventos es que más allá de la publicidad de las acciones de inteligencia desplegadas por las autoridades en contra de trata de personas; habrá que estar atentos a la voz de la inteligencia cívica preventiva y la acción colectiva solidaria para que las víctimas logren transitar el camino hacia su reinserción social. ■

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La refinería de Dos Bocas es un capricho. Costó el doble de lo presupuestado y su construcción tardó dos años más de lo previsto.

Refinado capricho

"Va a estar terminada para mayo de 2022, ¿me canso gansof?"

Andrés Manuel López Obrador,
sobre refinería de Dos Bocas,
9 mayo 2019,

La refinería de Dos Bocas ha sido un capricho. Este pasado 3 de agosto, al inaugurarla por tercera vez, el Presidente recordó que eligió el lugar antes de asumir su cargo: "Ahí está el video, se llama *Esto soy*, ahí se los recomiendo, porque desde entonces dijimos: 'Aquí se va a construir una refinería'". Así es, no hubo estudio técnico.

Los especialistas señalaban que una nueva refinería no sería rentable y que, en todo caso, Dos Bocas era un pésimo lugar para construirla. La razón principal era su lejanía a los centros de consumo. Además, el sitio estaba sujeto a inundaciones y cubierto por manglares que la ley mexicana prohíbe cortar, y con razón, porque son una defensa contra las tormentas. Al final se destruyeron 300 hectáreas de mangle.

En su *Proyecto de Nación 2018-2024*, López Obrador prometió reconvertir las seis refinерías nacionales y construir dos más, de 300 mil barriles diarios de capacidad, a un costo de 6 mil millones de dólares cada una (pp. 167-173). En campaña ofreció: "Y una vez que tengamos las dos refinерías vamos a bajar los precios de los combustibles". Tras su triunfo de 2018 ya no habló de dos sino de una,

aunque mantuvo la idea de que costaría 6 mil millones de dólares.

En marzo de 2019, ya como Presidente, lanzó una licitación restringida a cuatro empresas extranjeras, que dijo eran las mejores del mundo, para construir la planta en tres años y 8 mil millones de dólares, empezando el 2 de junio. El 8 de mayo declaró desierto la convocatoria: "Estaban pidiendo mucho -comentó el 9 de mayo-. Se pasaron de los 8 mil millones de dólares y en el tiempo de construcción". AMLO entregó el proyecto a Pemex y a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, sin experiencia en la construcción de refinерías. Cinco años después, y con una inversión oficial de 18,816 millones de dólares, la refinería supuestamente empezó a refinar el 3 de agosto 170 mil barriles diarios de crudo, la mitad de su capacidad. "Estoy contento. Puedo decir: misión cumplida", dijo López Obrador.

Para Pemex, sin embargo, la misión dista de estar cumplida. El proyecto costó el doble de lo presupuestado (según el gobierno, ya que la información ha sido ocultada por orden presidencial) y tardó dos años más de lo previsto. Lo peor es que difícilmente será rentable. "La manera de entender si hay un beneficio o no en la refinería es: si Dos Bocas logra producir gasolina de forma más barata que las refinерías de la costa del golfo de Estados Unidos, pues, efectivamente, habría un beneficio, no sería un beneficio extraordinario, pero desde luego habría un beneficio económico

en general", me dijo en entrevista Pablo Zárate, de FTI Consulting.

Lo más probable, empero, es que los petrolíferos de Dos Bocas cuesten más que los que estamos comprando de las refinерías más eficientes del mundo; además, con la enorme inversión realizada, la tasa interna de retorno (TIR) será seguramente negativa. El 50 por ciento de la refinería de Deer Park, cerca de Houston, con una capacidad de 340 mil barriles diarios de crudo, le costó a Pemex 1,200 millones de dólares. Si suponemos que al final las dos refinieren lo mismo, y que los petrolíferos sean de la misma calidad, la inversión en Dos Bocas será siete veces más cara por barril que la de Deer Park. No parece una buena apuesta. Queda claro que nadie hizo un estudio previo de factibilidad.

El Presidente ofreció un discurso triunfalista en esta tercera inauguración de la refinería: "Funciona el modelo de impulsar la modernidad desde abajo y en beneficio de todos", declaró. Los especialistas, en cambio, ven que Dos Bocas puede convertirse en una carga más para Pemex. "La aritmética económica no corresponde al discurso político", comenta Pablo Zárate.

• LUNES NEGRO

El desplome de los mercados de este lunes fue consecuencia de los temores de que la economía de Estados Unidos caiga en una recesión. De ocurrir, tendría consecuencias muy negativas para la economía mexicana.

Varios árboles caen cada año por culpa de las tormentas, más los que tumban los inconscientes. ¿Acaso los estamos recuperando?



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Los 800 caídos

Son ochocientos los árboles que han caído este año en el área de Guadalajara. Pésima coincidencia: otros tantos han caído en la capital del país.

No faltará quien me diga que con los vaivenes de la bolsa de valores y la depreciación relámpago del peso ante el dólar, qué importan unos árboles más o menos, pero cada quien a lo suyo, y lo mío es la calidad de vida en las ciudades. En mi ciudad. Y quiéranlo o no los que odian el follaje, nada proporciona tantos beneficios a la vida en las ciudades como un árbol.

No habría ni por qué hacerlo, pero al menos se me ocurre la cantidad ingente de oxígeno que nos regalan y, casi tan importante, la sombra, vital en países como el nuestro, taladrado por un sol inclemente. El reposo visual y hasta el espacio de mingitorio para los chuchos, entre otros, lo convierte en un elemento imprescindible para la vida urbana.

Pero hay tienen que 800 de estos compañeros se nos van cada año, a ve-

ces con consecuencias trágicas para los desdichados humanos que se atraviesan en su caída. Más importante me parece el dato de cuántos árboles son replantados para reponer su ausencia, pero a todas luces me parece que muy pocos.

Algunos de ellos sin el cuidado, no alcanzan a llegar a la vida adulta. Otros, ni siquiera son adecuados para su entorno, como la población de eucaliptos que algún ser iluminado nos trajo de tierras australes, sin reparar en que por su gran peso, altura e insuficientes raíces para soportar las inclemencias del clima mexicano, caen sin decir ni agua va, arrasando con lo que sea.

Y vaya que no me quejo de la labor de las autoridades. Ya pasó la era cuando estaban conformados por cuadrillas de taladores, que los asesinaban a la menor provocación, como la queja de alguna señora porque "le hace basura", o del emprendedor de poca monta que los derribaba porque "le estorban a su fachada", o a su anuncio, o a su triste vida.

Pero el caso es que caen cerca de un millar y los huecos van dejando las

calles como boca de chimuelo. Colonias enteras que invitaban a caminar se han venido quedando ralas, aunque es alentador que en otras, con angostas banquetas, los vecinos se las arreglan para poner aunque sea un arrayán o algún cítrico.

Quizá hubiera que remarcar el beneficio ambiental más evidente en estos tiempos de calentamiento global: su milagrosa capacidad de bajar la temperatura ambiental al menos un par de grados, en cuanto uno se coloca en su sombra. Eso debería ser suficiente motivo para alentar, no para obligar a los habitantes ciudadanos a colocar árboles en las banquetas, los patios y las plazas. Más árboles, demasiados, todos los del mundo.

Ahí hay una oportunidad para los gobiernos municipales: descuentos del predial por cada metro cúbico de follaje arbóreo. Y multa para el que los descuide y deje morir. Porque es un hecho que abundan los arboricidas: como ya no está bien visto matarlos, se esperan a la oscuridad para derramar algún líquido

que haga el nefando trabajo.

Me regreso al principio: ¿por qué la coincidencia del dato, 800 árboles caídos, en las dos principales ciudades del país, si una es más de cuatro veces mayor que la otra? ¿Es porque en la capital del Jalisco hay, en proporción, muchos más árboles? ¿O hay, también en proporción, mayor descuido?

Esto último no lo creo. De nuevo, veo una nueva generación de gente comprometida con su ciudad, e incluso nos han brindado nuevas áreas verdes, por lo que la respuesta estaría en otro lado. Quizás sea porque en el pasado reciente, hará 50 o 60 años, se sembraron muchos de ellos, cuando la ciudad era más humana y menos dependiente de los automotores. Y muchos de los árboles ya cumplieron su ciclo de vida. Puede ser, pero de nuevo eso no obsta para que venga disminuyendo el arbolado.

Pero no todo son malas noticias. Los dejo con un recuerdo: el Parque de las Estrellas era de los últimos reductos de una gran arboleda de eucaliptos, árboles majestuosos que algún político admiró en Australia y para pronto los sembró acá. En un lapso más o menos breve desaparecieron por las tormentas y según recuerdo, un bicho barrenador. El parque se convirtió en desierto.

Poco después, un tapatío preclaro sembró de árboles el espacio: diferentes y muy diversas especies. Ahora es un jardín botánico fresco y lleno de sombra. Llevó dos décadas, más o menos, la recuperación. Valió la pena.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloezatovar@yahoo.com



Kamala Harris deberá elegir a su compañero de fórmula entre Josh Shapiro, Tim Walz y Mark E. Kelly, una decisión difícil de tomar.

Los pretendientes de Kamala

Hace muchos años coincidió que tres de mis pretendientes más formales me propusieron matrimonio casi al mismo tiempo. Recuerdo que tenía que decidir en un breve lapso entre alguno de ellos. Los tres me parecían muy buenos partidos. El primero, nacido en Pamplona, era dueño de una imprenta muy próspera que se llamaba San Fermín. El segundo era arquitecto de la Ibero y muy bien parecido, pero no era nada ambicioso. Y el tercero era un extranjero, propietario de una fábrica textil, muy cotizado entre las “niñas bien” casaderas. Recuerdo que en esa época me sentía muy presionada, ya que estaban dispuestos a casarse cuanto antes. Así debe estar de presionada la vicepresidenta de Estados Unidos y candidata demócrata, Kamala Harris, quien mientras escribo estas líneas, seguramente ya tiene en mente quién será su compañero de fórmula, entre el gobernador de Pensilvania, Josh Shapiro; el de Minnesota, Tim Walz y el senador de Arizona Mark Kelly.

Los tres candidatos a la vicepresidencia tienen trayectorias muy interesantes. Empecemos por el que tiene más oportunidad según encuestas de los Estados Unidos, Josh Shapiro, nacido el 20 de junio de 1973, en Kansas City. Es abogado y actual gobernador del estado de Pensilvania. El precandidato demócrata moderado es tan elocuente en sus discursos que suelen compararlo con Barack Obama. Es el más joven de los tres y el más popular. Creció en un suburbio de Pensilvania. Su padre fue un pediatra y su madre educadora. Se graduó en la Universidad de Rochester, en Ciencias Políticas, y como abogado en la ciudad de Georgetown. Se dice que es muy inteligente y carismático. Vive con su esposa Lori y sus cuatro hijos. Perteneció a la fe judía y ha criticado mucho el aumento del antisemitismo en Estados Unidos. A pesar de sus atributos las actuales circunstancias del enfrentamiento de Israel contra los palestinos podrían acrecentarle una menor popularidad entre los votantes de origen árabe, y no solamente entre ellos, sino también en aquellos que muestran simpatía por la causa Palestina. Shapiro llama la atención a los votantes independientes.

Tim Walz, gobernador de

Minnesota, es sargento mayor de comando, miembro de la Guardia Nacional y por el que más se inclina Nancy Pelosi, y varios otros demócratas de alto nivel, como el senador independiente y socialista Bernie Sanders. Walz tiene dos hijos y muchas medallas. Es un gran defensor de Kamala Harris y ha atacado a Trump y a Vance, llamándolos “weird”, es decir, “extraños”. De hecho, este término lo ha adoptado Harris, el cual seguramente le parece muy divertido. “Trump is old and quite weird”. Y vaya que el ex presidente de Estados Unidos y su vicepresidente son muy “weird”, especialmente debido a sus constantes ataques contra la Vicepresidenta. La campaña de Trump se ha enfocado en tácticas de guerra cultural, en vez de política que pueden ayudar a la agente. De acuerdo al gobernador Walz dichas tácticas han causado que Estados Unidos se encuentre dividido. “Estos tipos (los republicanos) son sinceramente “weird”, escribió en su cuenta de X, mensaje que obtuvo en muy poco tiempo 42 mil likes.

Mark E. Kelly es senador demócrata por Arizona, astronauta estadounidense de la NASA, piloto de pruebas, político y escritor. Ha obtenido varias medallas por servicio excepcional. Tiene un hermano gemelo que también es astronauta. Profesa la religión católica y está casado, por segundas nupcias, con Gabrielle Giffords, ex congresista demócrata. Gabrielle fue herida de gravedad en la matanza de Tucson, Arizona, el 8 de enero de 2011. De allí que Kelly este completamente contra las armas. Para él, su esposa es una verdadera heroína, una compañera solidaria y amorosa. Tiene dos hijos. Mark estudió ingeniería naval en la Academia de la Marina Mercante de los Estados Unidos. Kelly está por los derechos humanos de los migrantes, está a favor de mejorar la seguridad de la frontera y está en contra del muro de Trump. Está, así mismo, por la despenalización del aborto y por los derechos de las mujeres.

La competencia está difícil, sin embargo, si los tres me hubieran propuesto matrimonio sin duda le diría que sí a Josh Shapiro, porque es el más joven y el más seductor. Y no hay nada como un marido judío o un compañero de fórmula...

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Los demócratas tienen que ver con lupa los errores cometidos en 2016, movilizar bien el voto y no menospreciar a Trump.

De Hillary a Kamala

En dos semanas cambió la jugada. Joe Biden se retiró de la contienda, después de necear demasiado tiempo, y Kamala Harris volvió a darle vitalidad a los demócratas. El contraste entre ella y el Presidente es más que notable, y ese mismo contraste se verá con Trump. Gracias a ese contraste los demócratas hoy han ganado *momentum*, dinero, atención y le regresaron la esperanza a su partido. Sin embargo, hay muchas similitudes con la elección del 2016, cuando Hillary perdió contra Trump.

Primero las ventajas. Trump había tenido muy buenas semanas. Ganó el debate presidencial contra Biden, sobrevivió a un atentado en su contra y luego encabezó una buena Convención Republicana en la que designó a JD Vance como su compañero de fórmula. Con ello, la atención del electorado estaba puesta en los republicanos. El *momentum* estaba con él, ya que del lado demócrata solo incrementaban las presiones para que Biden se retirara de la contienda. Hoy esto cambió y el contraste es notable.

Biden se bajó de la pelea el domingo 21 de julio e inmediatamente abanderó a Kamala como la candidata. Inmediatamente el dinero empezó a fluir. El Comité Nacional Demócrata anunció una recaudación récord de 300 millones de dólares en el mes de julio con provenientes principalmente de jóvenes centennials y millenials. Hoy Kamala tiene el *momentum* de su lado. Espe-

cialmente después de la desastrosa entrevista a tres voces que Trump tuvo con periodistas afroamericanas.

Las próximas semanas la suerte seguirá con los demócratas. Kamala anunciará a su compañero de fórmula hoy mismo, seguramente al gobernador de un estado competido, como Josh Shapiro, de Pensilvania, y entonces la conversación girará en torno a esto. Posteriormente, el 19, viene la Convención Demócrata en Chicago y ahí cualquier división que prevalezca deberá cerrarse. Hace unas semanas no se veía el sentimiento de unidad. Incluso el mismo Barack Obama se tardó unos días en anunciar su apoyo a la aún Vicepresidenta. Los pronto apoyos de los liderazgos demócratas hacia Kamala, incluidos los Clinton, selló la candidatura para la indoafroamericana. Harris llegará a Chicago en buena forma y el *momentum* seguirá del lado demócrata. Al final del mes, y previo al único debate que sostendrán Harris y Trump, los demócratas seguramente verán muy buenos números en recaudación de fondos e incluso sumarán a alguno que otro republicano que anuncie su apoyo a la demócrata, como ya está ocurriendo en Arizona.

Hoy todo pinta a que Harris va de gane, pero hay varias cosas que me recuerdan al 2016. Ese año cubrí la elección presidencial para Televisa. Fui a los tres debates, a la Convención Demócrata y al día de la elección. A lo largo de esos meses entrevisté a varias figuras

de ese partido. Los demócratas estaban demasiado optimistas. Menospreciaron a Trump. Hillary era una muy buena candidata, cerebral, con un CV formidable, lo opuesto a Trump. Sin embargo, Hillary tenía en contra a un ala de su partido que la veía incapaz de reconocer errores y que prefería a Bernie Sanders. El partido estaba menos unido de lo pensado y los demócratas descuidaron estados clave como Arizona, Ohio, Pensilvania, con los cuales Hillary hubiese ganado el voto electoral.

Al igual que en el 2016, los demócratas tienen hoy a una mujer muy competente como candidata. Al igual que en 2016, los demócratas están defendiendo valores progresistas. La libertad, el derecho a decidir, la democracia, los derechos LGBT, la inclusión de minorías como los inmigrantes. Justo la antitesis de lo que es la candidatura de Trump, pero precisamente lo que a los electores más golpeados por la economía no les emocionaba. Este 2024 los demócratas tienen que ver con lupa los errores del 2016, movilizar bien el voto (acarreo) en estados clave y no menospreciar a Trump.

Kamala tiene el carisma de Obama, el cerebro de Hillary y al partido de Biden unido, pero Trump tiene la enorme capacidad de aprovechar el miedo y de politizar el odio. Si ella gana, podría ser el final de Trump en política, pero dejará una peligrosa escuela.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Dejo de escribir por un día sobre nuestra vida pública, tan llena de corrupciones, ineptitud y sombrías amenazas.

Palabras confortadoras

Este joven nacido en 1938 es abogado, profesor, fundador de escuelas, conferencista y poeta. Cronista de su ciudad, alimenta a niños en edad escolar, sostiene una radiodifusora cultural, es un consumado ajedrecista, actor de teatro, locutor, director de orquestas sinfónicas y torero. Lo mismo trata acerca de la otra historia de México que de abuelitas y abuelitos. Narra chascarillos, anécdotas y cuentos. Recuerda a su perro Terry y luego habla de política y cosas peores. Avido lector, políglota, maestro del idioma, sólo a él le he escuchado o leído palabras como 'pitima', 'de órdago', 'tafanario', 'calipigia' y 'vitando', entre otras muchas. Además escribe en los periódicos 365 días al año, con una excepción, dice él: cuando es año bisiesto, porque entonces escribe 366 días"... Acaba de aparecer una publicación del prestigiado Centro de Estudios Universitarios, CEU, de Monterrey. En ella su Rector, el ingeniero Antonio Coello Valadez, me dedica esas palabras que hablan más de la bondad de quien las dice que de los méritos de aquél a quien las palabras se refieren. Otras muy bellas están en ese impreso, escritas por alguien que escribe mucho mejor que yo: mi adorada hi-

ja Luz María. "Un poeta me dio vida. Para mí robó el prendedor de Darío con su verso, su perla, su pluma y su flor. Me puso alas de libélula que me llevan a las Islas del Mar de Oriente, imaginario reino del cual me designó princesa. Hizo música para que yo la bailara, y una canción para oírla cuando me siento triste. Trajo a mis brazos de niña una muñeca, y me escuchó con paciencia cuando le dije que la muñeca había enfermado, y que sólo se curaría con caramelos... Amo a ese poeta, a las letras que escribe para que la gente las lea. Pero amo más las que escribe en mí. Yo soy una de sus palabras". El mismo día que salió esa publicación recibí el generoso mensaje de un lector, mensaje que con su autorización transcribo: "Muy buen día, señor Armando. Licenciado debería llamarle, pero creo que le pertenece más el título de señor, en el concepto de señorío. Me nació escribirle por haber leído el día de hoy en su columna 'Mirador' un poema lleno de belleza que me conmovió. De todas sus facetas la de poeta es la que disfruto y reconozco más. Hace bastante tiempo le escribí para contarle que lo vi en un restorán con su señora esposa (QEPD) y un niño pequeño que supuse era su nieto. Yo estaba con

mis hijas, a quienes les comenté de su presencia, de su fama y de mi admiración a su persona. Ellas me instaron a que fuera a saludarlo, pero no quise alterar ese momento de intimidad familiar, mucho más importante que mi deseo de estrechar su mano. Espero algún día poder hacerlo y tener el enorme privilegio de invitarlo a compartir viandas e ideas. Mientras tanto reciba un abrazo". Y firma el doctor Oscar Treviño. Ahora bien: ¿por qué pongo aquí eso que puede sonar a jactancia o vanidad? (El 'yo, yo' el diablo lo inventó). Lo pongo en primer lugar para dejar de escribir siquiera por un día sobre nuestra vida pública, tan llena de corrupciones, ineptitud y sombrías amenazas. Y luego, sobre todo, para ver si con ello atempero las dudas e inseguridades que, como todo escritor, llevo en mí desde que tracé el primer renglón, y que ahora sólo con las bondades de mi prójimo pueden tener alivio. Consolar al triste es una de las obras de misericordia que enunció en su catecismo el buen Padre Ripalda. Palabras como las que he transcrito cumplen en mí esa función confortadora y me ayudan a seguir escribiendo, o sea a seguir viviendo. Con alma y corazón las agradezco... FIN.

Inauguran paseos turísticos por la Perla Tapatía



la
re
sor
tera



Paco Navarrete -- Twitter: @paconavarre7e

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







EL ORO EN CLAVADOS SINCRONIZADOS...



Advierten por desacato

'Aborta' Congreso aprobar el aborto

Existe desacuerdo
entre bancadas;
grupos provida
se manifiestan

MARTÍN AQUINO

Con agrupaciones provida manifestándose frente al Palacio Legislativo, los diputados del Congreso de Jalisco "abortaron" ayer someter a votación despenalizar la interrupción del embarazo, pese a que se trata de un ordenamiento judicial y podrían incurrir en desacato.

Por mandato de un Tribunal Colegiado, el Congreso debe eliminar del Código Penal local la tipificación del aborto voluntario, el cual se castiga con una pena que va de cuatro meses a un año de prisión.

Sin embargo, pese a que se pretendía agendar el tema de la interrupción del embarazo en una sesión de Pleno, no fue incluido en el orden del día por falta de acuerdos entre bancadas.

La diputada de MC, Dolores López Jara, y la panista Claudia Murguía, coincidieron al advertir que la despenalización del aborto en Jalisco es un ordenamiento judicial que, de no atenderse, puede llevar a un desacato que se sanciona con apercibimiento, amonestación o hasta privación de la libertad.

"Falta consenso (entre diputados), ya sabemos que es un tema muy dividido, muy debatido (...). De lo único que

se trata es de acatar una sentencia que nos corresponde aquí en el Congreso, donde se tiene que armonizar lo que la Suprema Corte ha dictaminado", dijo López Jara.

"Podríamos incurrir en un desacato, sí, porque es una determinación de un Tribunal Colegiado donde específicamente ordena al Congreso que derogue el Artículo 228 y 229 (del Código Penal)", declaró por su parte Murguía.

El diputado de Morena, José María Martínez, afirmó que MC desistió en su intención de "madruguar" con la despenalización del aborto en el Pleno del Congreso, y ello habría sido por la presión social que se manifestó afuera del Palacio Legislativo.

"Quienes seguimos promoviendo que se cumpla la ley (despenalizando el aborto) somos las fracciones parlamentarias de Futuro y de Hagamos", declaró por su parte Mara Robles, de Hagamos.

Mientras los diputados debatían en privado si votaban la despenalización del aborto que no se concretó, integrantes de unas 50 agrupaciones provida encabezadas por Jaime Cedillo y Elena González, del Frente Nacional por la Familia, se manifestaron ayer frente al Congreso para defender la vida desde la concepción; acusaron que si diputados eliminan la cárcel por interrupción del embarazo, esta sería la "Legislatura de la muerte".

CONGRESO ADVIERTEN CONSECUENCIAS PARA LEGISLATURA

Aplazan nuevamente discutir la despenalización del aborto

El Congreso de Jalisco evadió discutir sobre la despenalización del aborto en el Estado. Con una manifestación de personas que están contra de legalizar la interrupción del embarazo a las puertas del Congreso, diputados locales decidieron no discutir por ello.

La diputada local del PAN, Claudia Murguía insistió en que todavía tienen el resto de la legislatura para decidir sobre la despenalización.

"Es un tema que hemos discutido, que ocupa a este poder, hemos debatido al seno de la Junta de Coordinación Política. Nunca hubo un citatorio ni publicación. Estamos aún en término, el amparo que nos fue notificado se-

ñala que hasta que culmine esta legislatura para homologar el Código Penal", apuntó.

Sobre la posibilidad de una sanción por desacato al tribunal en caso de no decidir, dijo que habría consecuencias como apercibimientos, amonestaciones hasta temas penales.

Mara Robles, diputada local de Hagamos, comentó que todavía no hay consensos entre las bancadas parlamentarias del Congreso: "Estamos en incumplimiento desde hace años. Estamos en desacato, hago un llamado para cumplir la ley". En caso de un procedimiento penal, sería la actual legislatura quien enfrente las consecuencias, dijo la legisladora.

EL DATO

Resolución en suspenso

El pasado mes de abril, un tribunal colegiado determinó despenalizar el aborto en el Estado, además, de que hay una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para despenalizarlo, por lo que el Congreso está obligado a acatar la orden.



PROTESTA. Grupos contra la interrupción del embarazo se manifestaron al exterior del Congreso del Estado mientras en su interior se pretendía discutir su despenalización, lo que no ocurrió.

Colectivos provida se manifestaron en el corazón de la Perla Tapatía

Previo a la discusión en el Congreso de Jalisco sobre la legalización del aborto, colectivos que se oponen se manifestaron al exterior del recinto para oponerse a su despenalización.

Jaime Cedillo, del colectivo Frente Nacional por la Familia (FNF), Capítulo Jalisco, acusó a los diputados locales de querer aprobar la despenalización en Jalisco pese a que, consideró, la defensa de la vida es un derecho.

"A quien Jalisco la vida es un derecho constitucional, todos los jaliscienses desde el momento de la fecundación somos protegidos por la ley, eso está por encima del Código Penal.

Afirmó que se debe proteger la vida desde la fecundación, por lo que se le debe de proteger al ser el grupo más vulnerable de la sociedad, aseguró.

Por lo tanto, Cedillo consideró que debe haber diálogo y advirtió de consecuencias para los diputados ante la ciudadanía en caso de que se apruebe la iniciativa.

También están en contra de la eutanasia y recriminaron al diputado Enrique Velázquez que haya propuesto la iniciativa y que el Congreso quería legislar en fast-track para avalar la iniciativa.

Otra vez eluden tema del aborto

TIENEN HASTA EL FIN DE LA LEGISLATURA

Ayer trascendió que la práctica sería despenalizada por el Congreso tras una orden de un tribunal colegiado, pero el tema no se atendió

En abril pasado, el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito declaró inconstitucionales los artículos que prohíben de forma absoluta el aborto voluntario en el Código Penal de Jalisco, además, ordenó al Congreso local derogar el delito de aborto autoprocurado y consentido, y con ello despenalizar esa práctica.

Este lunes 5 de agosto trascendió en redes sociales que diputados y diputadas iban a votar este tema, pero no se subió a la sesión. Al respecto, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso y diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Claudia Murguía Torres, explicó que no hubo una citación formal para atender el tema. La homologación del Código Penal debe hacerse antes de que termine la actual legislatura, o sea, el próximo 31 de octubre; de lo contrario podría caer en el delito de desacato.

“Por un acuerdo que hay con la dirigencia del partido, el voto es libre y queda al interior del grupo parlamentario. Tendremos que llegar al día en que se agende para poder determinar eso”, comentó la panista, quien acotó que aún no hay una fecha establecida para la votación. El rumor de que ayer se despenalizaría el aborto provocó una protesta a las afueras del Congreso local.

En caso de que los diputados desatiendan la determinación del tribunal colegiado que específicamente ordena al Congreso que derogue el artículo 228 y 229 del Código Penal, podrían recibir

desde un apercibimiento hasta cárcel.

De forma personal, la diputada comentó que le preocupaba no garantizar la integridad física de las niñas y mujeres que se ven obligadas a tomar una decisión como esa.

“Que no se les brinde o que no se les garantice el derecho, no porque no esté normado, ya está la regulación y existe la norma y demás, pero sigue siendo un impedimento que esté penalizado en el Código. Me preocupa que no se garantice la seguridad de las mujeres y de las niñas más pobres y que viven en la miseria, vulneradas, maltratadas y violentadas, porque ellas son las que se mueren y las que sufren”.

Por su parte, la diputada de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, hizo un llamado a que se atienda esta discusión, pues es un tema que ya llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desde hace años, incluso dicha institución ya se pronunció a favor de la despenalización.

“Los que seguimos promoviendo que se cumpla la ley son las fracciones parlamentarias de Futuro y de Hagamos, pero no logramos ser mayoría. No es un tema religioso ni de opciones partidarias, es un problema de salud pública, de autoridad de las mujeres, y es un asunto de cumplir la ley”.

Robles Villaseñor recordó que toda la legislatura podría enfrentar un procedimiento penal si es que sigue el incumplimiento. El procedimiento penal lo liderarían los que promovieron el amparo, quienes tendrían la ley de su lado porque ya se resolvió al respecto.

Cuestionada sobre las personas que acudieron a manifestarse afuera del Congreso contra la despenalización, la diputada comentó que están en su derecho: “Soy una defensora de la libertad de expresión. Con estos grupos tengo una relación de respeto y diálogo, y lo que diría es que todos tenemos que estar en cumplimiento de la ley”.



Me preocupa que no se garantice la seguridad de las mujeres y de las niñas más pobres y que viven en la miseria, vulneradas, maltratadas y violentadas, porque ellas son las que se mueren y las que sufren”

CLAUDIA MURGUÍA TORRES
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA



ISSUU
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EN CONGRESO DE JALISCO

Por amparo, cambian fecha de los nombramientos de magistraturas

El pleno del Congreso local avaló cambiar al 30 de septiembre la fecha límite para que los diputados y diputadas puedan elegir tres magistraturas vacantes de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), así como una magistratura del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), debido a que un juicio de amparo les impide hacer los nombramientos, previstos para realizarse este lunes 5 de agosto.

Luego de la aprobación, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Claudia Murguía Torres, consideró que el Congreso debe defender la autonomía en la toma de decisiones.

“No podemos designar mientras exista una suspensión definitiva. Creo que se difirió la audiencia que estaba programada para hoy (5 de agosto) para dentro de un par de días, donde se va a abordar el fondo del amparo. Esperemos que se resuelva antes del 30 de septiembre”.

Tres vacantes del TJA son para



STJEJ. En la misma sesión en la que se avaló cambiar la fecha de los nombramientos se ratificó como magistrado a Felipe Sánchez Montes de Oca.

cubrir a los magistrados Horacio León Hernández, Alberto Barba Gómez y Armando García Estrada, integrantes de la Sala Unitaria, y la cuarta es por la conclusión del cargo de Espartaco Cedeño Muñoz, integrante del STJEJ.

El 23 de julio, el secretario general y la coordinadora jurídica del Legislativo, Tomás Figueroa Padilla y Bárbara Trigueros Becerra, respectivamente, informaron que el Congreso interpondría una denuncia contra la jueza aspirante Aurora Graciela Anguiano,

quien frenó las convocatorias a través de un juicio de amparo. De acuerdo con los funcionarios legislativos, la juzgadora estaría incurriendo en un presunto fraude procesal.

Por otro lado, Felipe Sánchez Montes de Oca rindió protesta en el cargo de magistrado del STJEJ para un segundo periodo de 10 años con efectos a partir del día 13 de junio del presente año. El magistrado fue ratificado por 29 votos a favor de diputados y diputadas del Congreso local.

Sánchez Montes de Oca había interpuesto un juicio de amparo contra la convocatoria de la vacante de su cargo debido a que él buscaba ser ratificado. Murguía Torres explicó que el pleno del Congreso avaló dejar sin efecto esa convocatoria, y comunicó que el magistrado obtuvo una suspensión definitiva aludiendo al derecho constitucional que tiene de ser ratificado.

ESPECIAL

EN FISCALÍA

Proponen crear unidad de policía cibernética

La diputada priista Hortensia Noroña Quezada envió al pleno del Congreso de Jalisco una iniciativa que reforma la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Ley Orgánica de la Fiscalía, ambas del Estado de Jalisco, con la finalidad de establecer el marco jurídico para crear la figura conocida como policía cibernética y una unidad en la materia dentro de la Fiscalía del Estado.

En la reforma se indica que en los últimos años México ha experimentado un aumento en los delitos cibernéticos, lo que plantea una seria amenaza para los individuos en todo el país.

“Según datos documentados por la Guardia Nacional, las quejas cibernéticas aumentaron en un 186 por ciento desde 2019 hasta septiembre del año 2023. Este fenómeno refleja una realidad global en la que las amenazas digitales están en constante evolución, desafiando las capacidades de las instituciones y legislaciones actuales”.

En la iniciativa se expone además que en los delitos cibernéticos identificados por la Guardia Nacional está el fraude al comercio electrónico, amenazas, difamación, acoso, extorsión, suplantación de identidad, robo de contraseñas, ciberespionaje, acoso contra menores, pornografía infantil y pedofilia.

Aún así, según la propuesta de la legisladora priista, la “policía cibernética”, no se encuentra contemplada en la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Jalisco ni en ninguna legislación local, razón por la que es necesario crear un marco jurídico que otorgue certeza jurídica.

Por ello propuso la creación de una unidad de policía cibernética dentro de la Fiscalía Ejecutiva de Investigación Criminal, misma que tendría facultades para vigilar y supervisar todas las investigaciones ministeriales.

Se mantendrá Sánchez Montes de Oca 10 años más en el STJ

Ratifican Magistrado cercano a panistas

Fue designado por el Congreso tras impugnar proceso en 2015

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco había decidido no ratificar a Felipe Sánchez Montes de Oca como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), pero, diputados optaron ayer por mantener en el puesto 10 años más al juzgador que se presume es cercano a panistas.

Sánchez Montes de Oca fue nombrado Magistrado por el Legislativo el 13 de junio de 2017, luego de que impugnó el proceso de elección de 2015 donde se había entregado el nombramiento a José Reyes Victoriano González.

Aunque el STJ consideraba viable ratificar al Magistrado, los legisladores de MC, Morena, PRI, Hagamos y Partido Verde rechazaron el 6 de junio de este año sostener en el puesto a Sánchez Montes de Oca, quien presuntamente estaría vinculado al PAN; sólo respaldaban la permanencia del juzgador los legisladores panistas y de Futuro.

Sin embargo, ayer en se-



Marcarmen Galindo

Los diputados aprobaron que el Magistrado permanezca un segundo periodo.

sión de Pleno los diputados aprobaron que el Magistrado, quien tiene 7 años en el puesto, permanezca un segundo periodo, 10 años más.

“En su momento fue negativo (la ratificación), que se resuelve que ahora sea positivo, el caso de Montes de Oca”, expuso el diputado morenista Tomás Vázquez Vigil, presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia.

“Se consideró a partir de una serie de circunstancias jurídicas y políticas, que se ratificara (...). Esa sería la condición política, que se

acordó con todas las fuerzas (de la Junta de Coordinación Política) que así se resolviera”, añadió.

Sánchez Montes de Oca recurrió a un juicio de Amparo para impedir que los diputados lo sustituyeran, lo que derivó en que el Congreso, mediante un procedimiento exprés, anulara la convocatoria con la que se buscaba un sustituto y así ratificar al Magistrado.

“Me imagino que (legisladores) hicieron un análisis de nuevo del dictamen que envió primero el Tribunal,

Felipe Sánchez Montes de Oca
Magistrado del STJ

Después de ver los dictámenes donde decía que sí era apto, pues me siento bien (con ratificación), creo que se hizo justicia”.

y que había dictaminado la Comisión de Justicia, donde ellos (la Judicatura estatal) estimaban que sí era apto para continuar en el cargo; no he visto el nuevo dictamen, me imagino que fue una reconsideración”, dijo Sánchez Montes de Oca.

El Pleno del Congreso también avaló con votos de MC, PAN, PRI, Hagamos y Partido Verde, así como de los morenistas María Padilla, Tomás Vázquez Vigil y Claudia García, modificar fecha para la asignación de tres Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa y una del STJ, las cuales están atoradas por un juicio de Amparo promovido por la aspirante Aurora Graciela Anguiano Quijada.

Defiende votos en San Diego

Recurre el PAN a los tribunales por la elección de Alcaldía

FRANCISCO DE ANDA

El PAN está defendiendo en tribunales el voto que le dieron los ciudadanos a su candidata a la Presidencia Municipal de San Diego de Alejandría, Elia Barba, sentenció el dirigente del Comité Directivo Estatal del blanquiazul, Juan Pablo Colín.

El líder estatal panista acusó que la autoridad electoral pretende arrebatarle el triunfo a su compañera de partido con anomalías evidentes en el conteo de votos.

Puso como ejemplo el caso de una boleta que fue marcada en su totalidad y la autoridad le contó dicho sufragio al Partido del Trabajo, en lugar de anular el voto.

“No existe hoy una certeza en la elección pasada, no existe un candidato que haya obtenido la mayoría de votos. Está impugnada también la elección”.

“Para los funcionarios del Instituto Electoral municipal, este es un voto a favor del PT, yo quisiera que por un criterio normalito, de un sentido común, si existe un voto o una intención de voto por el Partido del Trabajo, evidentemente no, evidentemente es un voto nulo”, subrayó.

Juan Pablo Colín
Dirigente del PAN
Jalisco

“ El pueblo decidió que la doctora Elia iba a ser su candidata y va a ser su Presidenta Municipal, y le están arrebatando el triunfo con criterios totalmente absurdos”.

En San Diego de Alejandría fue declarado como ganador José de Jesús Sánchez, quien fue postulado por la Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco conformada por los partidos Morena, PT, PVEM, Futuro y Hagamos. Sánchez ya había gobernado el Municipio por un periodo y el 2 de junio pasado fue en busca de la reelección, aunque, de acuerdo con el PAN, no hay manera de sostener jurídicamente su triunfo.

“El pueblo eligió a la doctora (Elia Barba) como su Presidenta Municipal, lo contrario lo vamos a tomar tanto los partidos políticos como el pueblo de San Diego de Alejandría como un arrebato de la institución y del Alcalde de esta elección”, advirtió.

Invierten casi 60 mdp en el nuevo edificio de la Fiscalía

Infraestructura. En estas oficinas se atenderán principalmente delitos patrimoniales, competencia de la policía estatal, que se han reducido hasta 63% en los últimos cinco años, señaló el gobernador



El edificio se encuentra dentro de las instalaciones de la Fiscalía Central en la Calle 14. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con una inversión de casi 60 millones de pesos, este lunes fue inaugurado el nuevo edificio de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, dentro del complejo de la Calle 14, en el que se atenderán mayoritariamente denuncias y casos relacionados con delitos patrimoniales.

“Guadalajara va recomponiendo las condiciones de la seguridad. Y cuando digo que poco a poco también lo decíamos para que no quede ninguna duda: en ningún momento estamos cantando victoria, ni decimos que ya esté todo hecho, sigue habiendo cosas en las que hay que trabajar pero cuando revisas en dónde estabas y dónde estamos la diferencia es enorme, y por eso cuando entregas estos resultados en materia de seguridad tienes que entender que no se podía lograr este esfuerzo sin la agenda específica de trabajo que se hizo en materia de procuración de justicia. El trabajo que todas y todos ustedes hacen todos los días”, indicó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien encabezó la apertura del inmueble.

En un comunicado, el gobierno estatal resaltó la disminución de 63 por ciento de los delitos patrimoniales en 2024, en comparación con las cifras de 2018. El mandatario estatal destacó el trabajo de la dependencia para avanzar en la estrategia de seguridad en la entidad.

Alfaro Ramírez precisó que esta infraestructura queda como una herramienta más para fortalecer las tareas de la Fiscalía estatal, sumado a las inversiones que se han hecho, entre otros rubros, a Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Universidad Policial de Jalisco, equipamiento y capacitación, hecho que se lograron a lo largo de estos 6 años.

“Todo esto lo hicimos en seis años y yo estoy seguro que los meses que nos quedan van a ser productivos, van a ser días en los que trabajaremos al límite de nuestra

LAS CLAVES

Inversiones

Esta infraestructura se suma a las inversiones que se han hecho, entre otros rubros, a Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Universidad Policial de Jalisco, equipamiento y capacitación.

Conexión

El edificio hace conexión con los edificios que ya existían. Son 59.22 millones de pesos invertidos en una infraestructura de más de mil 689 metros cuadrados, con cimentación y estructura de concreto de 27 pilas.

capacidad, vamos a seguir concentrados, coordinados en estos meses para cerrar el gobierno, pero sobre todo vamos a seguir comprometidos con el pueblo de Jalisco para seguir cumpliendo con esta responsabilidad a conciencia”, ratificó.

El edificio se encuentra dentro de las instalaciones de la Fiscalía Central en la Calle 14 en la colonia Industrial, y hace conexión con los edificios que ya existían. Son 59.22 millones de pesos invertidos en una infraestructura de más de mil 689 metros cuadrados, con cimentación y estructura de concreto de 27 pilas.

Consta de módulo para baños, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, iluminación, aire acondicionado, instalación de voz y datos, pisos, fachada, carpintería en puertas y muros, entre otros trabajos, además de la ampliación del estacionamiento, intervenciones en el ingreso peatonal, adoquín en plazoleta, y más, explicó David Zamora, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOB).

Por su parte, el coordinador general estratégico de Seguri-



Autoridades estatales y municipales recorrieron el inmueble. ESPECIAL



Las instalaciones serán utilizadas en su mayoría por el personal de delitos patrimoniales. ESPECIAL

dad, Ricardo Sánchez Beruben, mencionó que el común denominador de las voces de la retroalimentación que se hizo con las dependencias de seguridad en un inicio de la administración predominaba el abandono, deuda con la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía: “Como parte de las acciones y como algo fundamental que se hizo el primer día de gobierno, fue que el Gobernador instaló la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad con una finalidad, encabezar él personalmente todas las acciones en la materia, y dentro de las acciones y agendas que se trataron fue el reforzamiento institucional y hoy, a lo largo de estos seis años

Los bienes inmuebles son para el trato y atención de las y los ciudadanos

podemos decir que ese abandono se ha ido abatiendo poco a poco”.

El fiscal Luis Joaquín Méndez Ruíz destacó el cumplimiento de este compromiso que se notificó desde el principio de la administración, con el anterior titular Gerardo Octavio Solís, quien hizo la petición de una intervención urgente. “Tengo que decirlo, como titular de la dependencia todas las herramientas, todas las

necesidades que se han proyectado, que se han solicitado se les han venido otorgando y lo menos que podemos hacer como funcionarios, como parte de esta institución de entrada es cuidarlas y darles el uso que les corresponde”, dijo.

Afirmó que el usuario será también el principal beneficiado, pues los bienes inmuebles son para el trato y atención de las y los ciudadanos. Las instalaciones serán utilizadas en su mayoría por el personal que atenderá los delitos de ámbito patrimonial como robo a persona, vehículo, cada habitación, transporte de carga, banco, cuentahabientes y otros. ■

Inauguran nuevo edificio de la Fiscalía del Estado

Gracias a una inversión de casi 60 millones de pesos, fueron entregadas por parte del gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, las nuevas instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Jalisco. El proyecto arquitectónico tiene el objetivo de dignificar la labor de los servidores públicos y la atención a los afectados que acuden al complejo ubicado sobre Calle 14.

En el evento, el mandatario estatal refrendó su compromiso con la seguridad y sus instituciones. Además, puntualizó que hasta el último día de su administración trabajará en coordinación con los tres órdenes de gobierno para continuar con el descenso de los delitos, los cuales registran una disminución de hasta el 63 por ciento en un comparativo entre 2018 y 2024.

"Guadalajara va recomponiendo las condiciones de seguridad. Y cuando digo que poco a poco también lo decíamos para que no quede ninguna duda: en ningún momento estamos cantando victoria, ni decimos que ya esté todo hecho, sigue habiendo cosas en las que hay que trabajar pero cuando revisas en donde estabas y dónde estamos la diferencia es enorme, y por eso cuando entregas estos resultados en materia de seguridad



tienes que entender que no se podía lograr este esfuerzo sin la agenda específica de trabajo que se hizo en materia de procuración de justicia. El trabajo que todas y todos ustedes hacen todos los días", indicó el Alfaro Ramírez.

En su intervención, Alfaro Ramírez precisó que la infraestructura entregada será una herramienta más para fortalecer las tareas de la Fiscalía del Estado, al igual que otras inversiones realizadas en distintos rubros durante la presente administración, como las realizadas al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la creación de la Universidad Policial de Jalisco (UNI-

POL), así como el equipamiento y capacitación.

"Todo esto lo hicimos en seis años y yo estoy seguro que los meses que nos quedan van a ser productivos, van a ser días en los que trabajaremos al límite de nuestra capacidad, vamos a seguir concentrados, coordinados en estos meses para cerrar el gobierno, pero sobre todo vamos a seguir comprometidos con el pueblo de Jalisco para seguir cumpliendo con esta responsabilidad a conciencia", refrendó.

Las nuevas instalaciones se ubican dentro del complejo de la Fiscalía Central, sobre la Calle 14, en la colonia Industrial de Guadalajara. El

nuevo edificio tendrá conexión con los otros edificios ya existentes y en total suman 689 metro cuadrados equipados con módulo para baños, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, de iluminación, de aires acondicionados, así como instalación de voz y datos, pisos, fachada, carpintería en puertas y muros. Además, el estacionamiento fue ampliado, se intervino el ingreso peatonal y se instaló adosquin en plazoleta, explicó el encargado de la obra David Zamora, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP).

Por su parte, Ricardo Sánchez Beruben, coordinador general estratégico de Seguridad, explicó que

al inicio de la administración se identificó abandono en la Secretaría de Seguridad y en la Fiscalía, por lo que se buscó atender y resolver esa área de oportunidad.

"Como parte de las acciones y como algo fundamental que se hizo el primer día de gobierno, fue que el gobernador instaló la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad con una finalidad: encabezar él personalmente todas las acciones en la materia, y dentro de las acciones y agendas que se trataron fue el reforzamiento institucional y hoy, a lo largo de estos seis años podemos decir que ese abandono se ha ido abatiendo poco a poco", precisó Sánchez Beruben.

El fiscal general del estado, Luis Joaquín Méndez Ruíz, destacó el cumplimiento del compromiso que se adquirió desde el principio de la administración y puntualizó que la petición para intervenir de manera urgente las instalaciones de la dependencia fue hecha por el anterior titular de la misma, Gerardo Octavio Solís.

Las instalaciones inauguradas serán utilizadas en su mayoría por el personal que atenderá los delitos de ámbito patrimonial como robo a persona, vehículo, cada habitación, transporte de carga, banco, cuenta-habientes y otros.

Entrega Gobernador nuevo edificio de Fiscalía Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, hizo entrega del nuevo edificio de la Fiscalía. Aseguró que es parte de un proceso de transformación, incluso de los entornos de la zona industrial, el parque El Dean o la unidad deportiva López Mateos.

“El reto más grande que he tenido en mi vida profesional ha sido el de encabezar los esfuerzos para encontrar la paz y la tranquilidad en Jalisco, quienes estamos allí, todos los días, en esa mesa en la que se toman decisiones, en esa trincheras donde verdaderamente hay que enfrentar la realidad y no solo criticar”.

El mandatario jalisciense insistió en que han sido casi seis años de intensa coordinación entre todas las corporaciones, una agenda que no ha tenido descanso y que ha permitido bajar la incidencia delictiva en 63 por ciento.

Reiteró la encuesta del INEGI que reveló que la percepción de inseguridad tuvo una reducción de 10 puntos,

Se atenderán en su mayoría los delitos patrimoniales, competencia de la policía estatal



En estas oficinas se atenderán en su mayoría los delitos patrimoniales.

mientras que los homicidios bajaron 30 por ciento, porque en esta política, autoridades federales, estatales y municipales, incluso el Poder Judicial, se han despojado de temas políticos para atender lo que es prioridad, la seguridad del estado.

“Hace apenas seis años partimos de un modelo en el que tenía fusionada la Fiscalía con la policía estatal, por eso se tomaban decisiones sin sentidos, llegamos a cambiar ese modelo y tratar de entender un modelo de coordinación metropolitana en donde cada quien se mandaba solo”.

También recordó que ya existe una universidad de la policía que se va a consolidar con el paso de los años, y se comprometió a que los últimos meses que le quedan de gobierno serán de trabajo intenso.

En este edificio se invirtieron casi 60 millones de pesos en mil 700 metros cuadrados, con un área de estacionamiento, una segunda planta y sistema de seguridad renovados, con capacidad para crecer al doble de su espacio, detalló el titular de SIOP, David Zamora Bueno.

Francisco Rodríguez/Quadratin Jalisco

Recuperar la paz en Jalisco, su mayor reto

Reprocha Gobernador críticas por inseguridad

Asegura avances en la materia; inaugura nuevo edificio de Fiscalía

FRANCISCO DE ANDA

Para el Gobernador Enrique Alfaro, el reto más importante que ha enfrentado a lo largo de su trayectoria ha sido la lucha para que los jaliscienses recuperen la paz y la tranquilidad.

Durante la entrega del nuevo edificio de la Fiscalía del Estado, el Mandatario estatal dijo que este desafío se coloca incluso por encima de la pandemia de Covid-19 que enfrentó su Administración al inicio de la década actual.

Reprochó que haya críticas al desempeño de su Gobierno, mientras servidores públicos ponen en riesgo su vida con su trabajo.

“El reto más grande que he tenido en mi vida profesional ha sido el de encabezar

los esfuerzos para recuperar la paz y la tranquilidad en Jalisco”, dijo Alfaro.

“A quienes estamos ahí todos los días en esa mesa en la que se toman decisiones, en esa trinchera en la que ustedes y tantas mujeres y hombres que forman parte de los equipos de seguridad se juegan la vida todos los días para cuidar al pueblo de Jalisco, a quienes estamos ahí donde verdaderamente hay que enfrentar la realidad y no solamente criticar lo que otros hacen (...) a quienes estamos ahí coordinándonos con el Ejército Mexicano, la Marina, la Guardia (Nacional)”.

Alfaro insistió en que la reducción en la comisión de delitos en Jalisco a lo largo de su Administración ha sido importante, aunque ahora el reto será reducir la percepción de inseguridad que prevalece entre ciudadanos.

“Hemos logrado bajar la incidencia delictiva en este

estado 63 por ciento, 63 por ciento menos de delitos relacionados con la seguridad pública de los que habían en 2018, ¿esto es mucho o es poco? Pues depende quién lo analice, conozco uno que dice que pues no es nada, que todo está mal y que todo es terrible”, recriminó.

“Pero hay quienes vivimos en este Estado que si nos queda claro que el avance es muy importante. Las cifras en materia de seguridad no caminan al mismo ritmo que el tema de la percepción ciudadana, eso se tiene que ir cambiando en la medida que estos procesos de pacificación y de combate frontal a la violencia vayan dando cada día más resultados”.

Ayer inauguró el nuevo edificio de la Fiscalía del Estado dentro de las instalaciones de la Fiscalía Central. Se invirtieron casi 60 millones de pesos.

David Zamora, titular de

Estrena Fiscalía edificio

INVERSIÓN

59.22 mdp

INFRAESTRUCTURA

1,689

metros cuadrados

UBICACIÓN

Instalaciones de la Fiscalía Central (Calle 14)

la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), informó que el nuevo edificio cuenta con más de mil 689 metros cuadrados de infraestructura, cimentación y estructura de concreto de 27 pilas.

Donan 596 unidades de 'A Toda Máquina'

MURAL / STAFF

A meses de que concluya la actual Administración, el Gobierno estatal y los Ayuntamientos de 121 Municipios del interior del Estado, beneficiados con el programa estatal "A Toda Máquina", firmaron un convenio para iniciar los procesos de donación 596 unidades de maquinaria pesada, tras concluir el contrato de arrendamiento.

El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez recordó que por sus costos, difícilmente los Municipios podrían haber adquirido este equipamiento que se utilizó en más de 36 mil

obras urbanas, rurales y las que fueron requeridas para atender emergencias causadas por fenómenos naturales.

Las anteriores, destacó el Gobierno estatal a través de un comunicado, representan alrededor de 11 mil millones de pesos en costos de ejecución, "lo que equivale a casi tres veces más el valor de este programa que fue de 3 mil 634 millones de pesos".

"Es uno de los programas de las políticas públicas más importantes que ha impulsado mi gobierno el programa A Toda Máquina", dijo el Mandatario estatal.

GOBIERNO ESTATAL

Concluyen contrato de A Toda Máquina

Por medio de un comunicado, el gobierno de Jalisco anunció que terminó el contrato de arrendamiento del programa A Toda Máquina, el cual tuvo un costo de 3 mil 634 millones de pesos (mdp); 596 unidades de maquinaria pesada incluidas en el compromiso serán donadas a 121 Municipios.

Según el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, con este equipo se ejecutaron más de 36 mil obras de diferentes índoles, lo que equivale a alrededor de 11 mil millones de pesos en costos de ejecución.

“Es uno de los programas de las políticas públicas más importantes que ha impulsado mi gobierno, el programa A Toda Máquina, y con la firma de los convenios de donación de las máquinas, una vez cumplidos los compromisos financieros, pasa hacer ya propiedad de los Municipios para que puedan seguir trabajando en los próximos años y que sean parte ya de su patrimonio. El impacto ha sido impresionante y el éxito enorme”, afirmó el mandatario estatal al afirmar que con hechos se comprueba la transparencia y funcionalidad del programa.

De acuerdo con Alfaro Ramírez, el ahorro de alrededor de 11 mil mdp permitió que los ayuntamientos tuvieran una mejor aplicación de sus presupuestos para obra pública y se centraran en las obras de mayor urgencia e impacto social al no tener que regresar recursos a acciones de mantenimiento o mejoramiento.

A Toda Máquina se conforma por un total 647 unidades que seguirán operando en todo el territorio estatal, de las cuales 596 se quedarán bajo la responsabilidad de los Municipios.

En el comunicado se detalla que las principales obras que se realizaron con estas máquinas fueron desazolve de cauces, construcción de bordos, ollas para captación de agua pluvial y abrevaderos, rehabilitación de caminos sacacosechas, así como la apertura de caminos rurales.



MILLONARIO. A Toda Máquina tuvo un costo de 3 mil 634 millones de pesos.

Cierra ciclo del programa estatal A Toda Máquina

Convenio. Los equipos de maquinaria pesada pasarán a ser propiedad de 121 municipios de la entidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un total de 596 unidades de maquinaria pesada será donado a 121 municipios luego de la conclusión del programa estatal A Toda Máquina, en el cual se firmó un convenio entre el Gobierno de Jalisco y los ayuntamientos para el arrendamiento de los equipos y posterior entrega a los gobiernos municipales.

En un comunicado, la administración estatal explicó que el objetivo es que los gobiernos municipales se sigan beneficiando en labores urbanas, rurales y casos de emergencias causadas por fenómenos naturales.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez consideró que el programa pasa a ser histórico por su impacto en la atención de las necesidades de mejoramiento, mantenimiento o atención de la infraestructura rural, así como por dotar a los municipios de equipos que, por sus costos, difícilmente podrían haber adquirido.

En seis años de uso fueron ejecutadas más de 36 mil obras de diferentes índoles, las cuales equivalen a alrededor de 11 mil millones de pesos en costos de ejecución; lo que representa casi tres veces más el valor de este programa que fue de 3 mil 634 millones de pesos.

“Es uno de los programas de las políticas públicas más importantes que ha impulsado mi gobierno, el programa A Toda Máquina, y con la firma de los convenios de donación de las máquinas, una vez cumplidos los compromisos financieros, pasa hacer ya propiedad de los municipios para que puedan seguir trabajando en los próximos años y que sean parte ya de su patrimonio”, afirmó el mandatario estatal.

El ahorro de alrededor de 11 mil millones de pesos que A Toda Máquina generó en obras rurales a los municipios, permitió que los

ayuntamientos tuvieran una mejor aplicación de sus presupuestos para obra pública, centrándose en las obras de mayor urgencia e impacto social, al no tener que egresar recursos a acciones de mantenimiento o mejoramiento.

El proyecto que equipamiento a municipios se hizo con base en indicadores socioeconómicos y territoriales, y en este proceso de seis años, se consideró también la renovación de maquinaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ya que la existente era obsoleta o estaba en malas condiciones, por lo que A Toda Máquina se conforma por un total 647 unidades que seguirán operando en todo el territorio estatal, de las cuales 596 se quedarán bajo la responsabilidad de los municipios.

Con las unidades se han desarrollado acciones también ante contingencias ambientales; además de obras para renovar la infraestructura rural a través del programa de Empedrados para la Reactivación Económica, surgió en medio de la pandemia por covid-19 para ayudar a los municipios a generar empleos y reforzar la conectividad en comunidades rurales; en lo que va de la administración se han realizado más de mil obras, lo que se traduce en 2.5 millones de metros cuadrados. —

EN CIFRAS

36

Mil obras se realizaron con estas unidades en los municipios.

596

Unidades se quedarán bajo resguardo de los ayuntamientos.

3,634

Millones de pesos es el valor del programa.

Firman convenios con municipios para concluir el programa A Toda Máquina

El contrato de arrendamiento de maquinaria pesada del programa A Toda Máquina concluirá y dará inicio el proceso de donación de las unidades. El proyecto que lanzó el Gobierno del Estado al inicio de la administración en todas las regiones de Jalisco iniciará su cierre con la donación de 596 unidades de maquinaria pesada a 121 municipios. Los equipos pasarán a ser propiedad de los gobiernos municipales, con el propósito de seguir beneficiando a sus habitantes con labores urbanas, rurales y en casos de emergencia por fenómeno naturales, informó el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

El mandatario precisó que el convenio para avanzar con el proceso de cierre se firmó la semana pasada con los municipios. Esto permitirá finalizar de manera satisfactoria con el proyecto que no solo brindó atención a las necesidades de mejoramiento, mantenimiento o atención de la infraestructura rural que tenían las doce regiones de Jalisco, sino que permitió dotar a los municipios de equipos. Gracias a su implementación, en seis años fueron ejecutadas más de 36 mil obras de diferentes índoles, que equivalen a 11 mil millones de pesos en costos de ejecución aproximadamente, es decir, tres veces más el valor del programa que fue de 3 mil 634 millones de pesos.

"Es uno de los programas de las políticas públicas más importantes



que ha impulsado mi gobierno, el programa A Toda Máquina, y con la firma de los convenios de donación de las máquinas, una vez cumplidos los compromisos financieros, pasa hacer ya propiedad de los municipios para que puedan seguir trabajando en los próximos años y que sean parte ya de su patrimonio. La verdad es que es un hecho que ha tenido un gran impacto porque el programa en sí ha sido todo un éxito. El impacto ha sido impresionante y el éxito enorme. Me siento muy orgulloso de haber podido encabezar este gran proyecto", afirmó el mandatario estatal al referendar que se ha comprobado la transparencia y funcionalidad del programa.

El ahorro generado gracias al programa, permitió que los ayuntamientos tuvieran una mejor aplicación de sus presupuestos para obra pública, centrándose en las obras de mayor urgencia e impacto social. El equipamiento a municipios se hizo con base en indicadores socioeconómicos y territoriales, y en el proceso, se consideró también la renovación de maquinaria obsoleta o en malas condiciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco). De un total de 647 unidades que seguirán operando en todo el estado, 596 se quedarán bajo la responsabilidad de los municipios.

Durante la firma de convenios de donación, Ana Lucía Camacho, titular de la Secretaría de Agricultura del Estado, destacó que A Toda Máquina fue uno de los programas de mayor relevancia de la administración estatal en el desarrollo agropecuario, que caminó bajo la premisa de cubrir las necesidades de los municipios en materia de limpieza y desazolve de cauces y cuerpos de agua, así como mantenimiento a la infraestructura rural, rehabilitación de caminos y construcción de bordos y abrevaderos para poner fin al rezago de décadas.

"Después de tanto trabajo, el poder darle certeza a los muni-

cipios de que pueden contar con esto, que se ha convertido en una de las herramientas principales de trabajo para todos los municipios en nuestro estado. Obras extraordinarias que, como bien lo dices, han cambiado la calidad de vida de nuestra gente y no solo de nuestros productores y productoras en el campo. Hay que recordar que la Secretaría de Agricultura también tiene como objetivo el mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades rurales. Hemos hecho trabajos extraordinarios en tema de desazolves, prevención de incendios, los bordos, abrevaderos, caminos a sacacosechas y todo esto que nos ayuda a conectar a la gente de las comunidades rurales a las cabeceras municipales, mejorando el acceso a los servicios básicos.", destacó Ana Lucía Camacho.

Además, Jesús Guerrero Zúñiga, director de Infraestructura Rural de la SADER, explicó que para evitar malos usos de las máquinas, se monitoreo permanentemente su actividad, los 365 días del año, las 24 horas del día.

Asimismo, los presidentes de Mezquicic, Cuquío y Acatic, manifestaron su agradecimiento por el apoyo que brindó el gobierno del estado a los municipios, con el cual, pudieron avanzar en las obras de infraestructura y agricultura que simultáneamente generaban empleos y reforzaban la conectividad con comunidades rurales.

Equipos de A toda máquina, propiedad absoluta de municipios

Redacción/Quadratin Jalisco

Un programa que se prestó para muchas polémicas pero que hasta el último día el gobierno del estado defendió sus resultados, A toda Máquina, llevó 596 unidades de maquinarias pesadas arrendadas a regiones en 121 municipios de Jalisco que carecían de ellas para realizar labores del campo de una manera más eficiente.

A través de un comunicado, el gobierno del estado de Jalisco confirmó que ahora que concluyó el contrato de arrendamiento, los equipos pasarán a ser propiedad absoluta de los gobiernos municipales con el objetivo de que sigan beneficiando en labores urbanas, rurales y en casos de emergencias

causadas por fenómenos naturales, anunció el mandatario, Enrique Alfaro Ramírez.

De acuerdo con la información oficial, en seis años de uso fueron ejecutadas más de 36 mil obras de diferentes índoles, equivalen a alrededor de 11 mil millones de pesos en costos de ejecución; lo que equivale a casi tres veces más el valor de este programa que fue de 3 mil 634 millones de pesos.

“Es uno de los programas de las políticas públicas más importantes que ha impulsado mi gobierno, el programa A Toda Máquina, y con la firma de los convenios de donación de las máquinas, una vez cumplidos los compromisos financieros, pasa hacer ya propiedad de los municipios para que puedan seguir

trabajando en los próximos años y que sean parte ya de su patrimonio. La verdad es que es un hecho que ha tenido un gran impacto porque el programa en sí ha sido todo un éxito. El impacto ha sido impresionante y el éxito enorme. Me siento muy orgulloso de haber podido encabezar este gran proyecto y de poder estar entregando estas cuentas que yo creo que son, Ana Lucía, extraordinarias para el campo jalisciense”.

Sostuvo que el ahorro de alrededor de 11 mil millones de pesos que A Toda Máquina generó en obras rurales a los municipios, permitió que los ayuntamientos tuvieran una mejor aplicación de sus presupuestos para obra pública, centrándose en las obras de mayor urgencia e impacto social.



A Toda Máquina se conforma por un total 647 unidades.

3

Se estanca el empleo en Jalisco durante julio

El empleo en Jalisco mantiene su racha de estancamiento. El mes pasado apenas se generaron 170 empleos informó el Instituto de Información Estadística y Geográfica en base a datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al cierre de julio en Jalisco se tenían registrados a dos millones 23 mil 478 trabajadores asegurados ante el IMSS.

Esta cifra es menor a la de julio de 2023 cuando se generaron 356 puestos de trabajo y mayor a la del mes previo cuando se perdieron 290 empleos.

Por tipo de empleo, se generaron dos mil 949 empleos permanentes y se perdieron dos mil 779 eventuales en julio.

En lo que va del sexenio, esto es, desde diciembre 2018, el Estado se coloca en el lugar dos con la mayor generación de empleos formales en el país con 231 mil 442.

Jalisco se posicionó en el lugar cinco a nivel nacional en el número de empleos formales acumulados del año, con un aumento de 28 mil 121 empleos.

Descenso nacional

Durante julio de 2024 se generaron 12 mil 344 empleos en el sector formal de la economía, cifra que contrasta con los dos mil 168 perdidos un año antes, informó el IMSS de acuerdo con el número de plazas registradas.

Por una parte, se crearon 36 mil 131 puestos de carácter permanente, pero por otra, se eliminaron 23 mil 787 empleos temporales.

De esta forma, en los primeros siete meses del año se generaron 307 mil 402 empleos formales, cifra 40% inferior a los reportados en el mismo periodo del año anterior.

Al 31 de julio se tienen registrados ante el Instituto 22 millones 332 mil puestos de

trabajo con un crecimiento anual de 2%. Del total de trabajadores adscritos, el 86.6% son permanentes y 13.4% son eventuales.

Los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son el de transportes y comunicaciones con 5.6%, comercio con 3.2% y construcción con 3.0%. Por Entidad federativa destacan Chiapas, Hidalgo y Nayarit con aumentos anuales por arriba del 4.5%. Por otra parte, al cierre del mes pasado se tienen registrados ante el Instituto un millón 70.5 mil patrones, lo que representa una pérdida de mil 793 registros respecto a junio.

El IMSS es el principal indicador del trabajo formal en México, aunque analistas argumentan que presenta un retrato parcial porque en el país más del 53% de la fuerza laboral es informal, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Registran en el estado más de 231 mil plazas

Reporte. En lo que va del sexenio, los empleos en la entidad representan el 12.4 por ciento del total nacional

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con un registro de 231 mil 442 plazas laborales, Jalisco se sitúa como uno de los líderes en empleo formal

A través de un comunicado, el gobierno del estado informó que, de acuerdo con los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de diciembre de 2018 a julio de este año, el estado se ubica como la segunda entidad con mayor creación de plazas laborales en todo el país, por encima del Estado de México, que ha generado 193 mil 354 puestos de trabajo; Baja California, con 136 mil 460 empleos; y Querétaro, con 121 mil 562 trabajos formales.

En lo que va del sexenio, los empleos registrados en la entidad representan el 12.4 por ciento del total nacional, lo que quiere decir que de cada 100 plazas de trabajo generadas en el país, 12 se han originado en Jalisco.

Además, en los primeros siete meses del año, a escala nacional, se han creado 307 mil 402 puestos laborales, de los cuales Jalisco aporta 9 de cada 100. El estado ocupa la quinta posición en el país durante este periodo, al registrar 28,121 trabajos for-

males; 170 de ellos, fueron generados durante el mes de julio.

“Con una visión de largo plazo seguimos por la calidad de los empleos que se generan, con empresas que han buscado el talento de Jalisco, pagando sueldos altos y con eso consolidando nuestra entidad como una de las de mayor calidad laboral en todo el país”, destacó Roberto Arechederra, Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco.

El funcionario estatal, recordó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), durante el primer trimestre de 2024, Jalisco obtuvo el nivel más bajo en todo el país en la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), que mide la proporción de trabajadores que enfrentan condiciones laborales adversas, como bajos ingresos o jornadas de trabajo excesivas.

La tasa de TCCO en Jalisco fue de 20.6 por ciento, lo cual indica que un menor porcentaje de trabajadores están en una situación de bajo ingreso con jornadas excesivas o falta de prestaciones laborales; en comparación con otras entidades de la república. En mayo se presentó la política pública del Sistema de Empleabilidad de Jalisco que fortalece el crecimiento económico y social y garantiza la efectiva vinculación entre oferta y demanda laboral. ■

Jaliscienses notan daño en su economía

Encuesta. 603 hogares revelan una baja en la confianza económica y en la percepción de la situación financiera

ANDREA MANZO
GUADALAJARA

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) presentó el Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense (ICCJ) correspondiente al mes de julio de 2024, el cual revela que los hogares en la entidad perciben un deterioro en su situación económica. Los datos, obtenidos a través de una encuesta telefónica realizada a 603 hogares entre el 16 y 30 de julio, muestran una disminución tanto en la confianza económica como en la percepción de la situación financiera de los hogares.

La directora de la Unidad de Estadísticas Económicas y Financieras (UEEF) del IIEG, Mirya Pasillas, señaló que “este indicador de confianza en general nos da un buen termómetro de lo que están sintiendo los hogares o cómo lo están viendo sus bolsillos. Y esto es como la economía se está desarrollando”. Mencionó que “el indicador de la actividad económica de Jalisco en el primer trimestre disminuyó y el empleo formal se está disminuyendo también”, reflejando una realidad económica preocupante para el estado.

El ICCJ, de julio de 2024, se situó en 42.15 puntos, lo que representa una variación mensual de -1.09 puntos, equivalente a una caída del 2.53 por ciento, y una variación anual positiva de 7.63 por ciento, con un incremento de 2.99

CLAVES

Empleo formal

El indicador de la actividad económica de Jalisco en el primer trimestre disminuyó y el empleo formal se está disminuyendo también, lo que refleja una realidad económica preocupante para el estado.

Revelación

Uno de los subíndices más reveladores fue el que compara la situación económica actual de los hogares con la de hace un año, que descendió de 42.68 puntos en junio a 42.21 puntos en julio, con una variación mensual negativa de 1.11 por ciento.

Con esperanza

El porcentaje de personas que creen que su situación económica será “mucho mejor” aumentó ligeramente de 2.4 por ciento, en junio; a 2.5 por ciento, en julio. Sin embargo, los que esperan que su situación mejore disminuyeron significativamente, de 43.1 por ciento a 39.1 por ciento.

puntos en comparación con julio de 2023. Sin embargo, en comparación con los niveles prepandemia de febrero de 2020, la variación es apenas de 0.74 por ciento.

Uno de los subíndices más reveladores fue el que compara la situación económica actual de los hogares con la de hace un año, que descendió de 42.68 puntos en junio a 42.21 puntos en julio, con una variación mensual negativa de 1.11 por ciento. Aunque, a nivel anual, se registra un leve aumento de 1.23 por ciento, esto no compensa la percepción general de deterioro.

Una de las preguntas clave realizadas a los encuestados fue sobre sus expectativas para los próximos doce meses. El porcentaje de personas que creen que su situación económica será “mucho mejor” aumentó ligeramente de 2.4 por ciento, en junio; a 2.5 por ciento, en julio. Sin embargo, los que esperan que su situación mejore disminuyeron significativamente, de 43.1 por ciento a 39.1 por ciento. Mientras tanto, aquellos que consideran que su situación económica permanecerá igual aumentaron de 29.9 por ciento a 36.1 por ciento.

En cuanto a la percepción de la situación económica del estado de Jalisco, en comparación con hace un año, los resultados fueron aún más pesimistas. El porcentaje de hogares que consideran que la economía jalisciense se está “mucho mejor” cayó a 0.0 por ciento en julio. —

Jalisco mantiene liderazgo en generación de empleo

Jalisco permanece como uno de los líderes con mayor generación de empleo formal en lo que va de la administración, al registrar 231 mil 442 plazas laborales. Lo anterior se adjudica a las iniciativas que ha impulsado la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y el trabajo continuo que se realiza con la iniciativa privada.

Según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de diciembre de 2018 a julio de este año, el estado es la segunda entidad con mayor creación de plazas laborales en todo el país, por encima del Estado de México, Baja California y Querétaro. En lo que va del sexenio, los empleos registrados en la entidad re-

presentan el 12.4 por ciento del total nacional.

“Con una visión de largo plazo seguimos por la calidad de los empleos que se generan, con empresas que han buscado el talento de Jalisco, pagando sueldos altos y con eso consolidando nuestra entidad como una de las de mayor calidad laboral en todo el país”, destacó Roberto

Arechederra, secretario de Desarrollo Económico de Jalisco.

El funcionario estatal recordó que durante el primer trimestre de 2024, Jalisco obtuvo el nivel más bajo en todo el país en la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), que mide la proporción de trabajadores que enfrentan condiciones laborales adversas,

como bajos ingresos o jornadas de trabajo excesivas, lo cual indica que un menor porcentaje de trabajadores están en una situación de esa índole.

Además, en mayo se presentó el Sistema de Empleabilidad de Jalisco que fortalece el crecimiento económico y social, mediante la efectiva vinculación entre oferta y demanda laboral.

Setran promueve lactancia materna en sus instalaciones

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, que se celebra del 1 al 7 de agosto, la Secretaría de Transporte inauguró un lactario para beneficio de las mujeres que laboran en la dependencia o acuden a realizar algún trámite a la misma. El espacio es un lugar higiénico, privado y en condiciones de calidad y calidez para amamantar y extraer la leche durante la jornada laboral.

Además, la Secretaría de Transporte cumple con el marco legal vigente que estipula que en periodo de lactancia, durante su jornada laboral, las ma-

dres deben contar con un espacio para alimentar a sus bebés.

En la inauguración, Marco Valerio Pérez Gollaz entregó al titular de la Secretaría de Transporte el distintivo que se otorga a las empresas privadas y dependencias públicas que implementan prácticas y políticas que fomentan y apoyan la lactancia materna en el entorno laboral.

Por su parte, el secretario de Transporte destacó que algunos de los beneficios del lactario son la disminución del ausentismo laboral, el aumento de la productividad y la reincorporación al trabajo posterior a la licencia por maternidad.

El titular de la dependencia informó que al edificio de la Setran, en el que también están las oficinas de la Policía Vial y de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, acuden en promedio mil 300 personas, de las cuales un 25 por ciento son mujeres, además de las mil 527 mujeres servidoras públicas que pertenecen a las tres dependencias.

Por su parte, Joanna Santillán, coordinadora del Voluntariado Jalisco, resaltó la importancia de tener grandes aliados que impulsen la política pública para que las mamás y sus hijas e hijos en periodo de lactancia



tengan espacios dignos. Santillán añadió, que este es un acto que genera conexión con las in-

fancias, pues permiten el desarrollo físico, emotivo y cognitivo de las y los pequeños.



■ Ayer protestaron vecinos de Huentitán; señalan deficiencias en el servicio.

Ven fallas en Macrobús; Setran presume inversión

**Critican paros
frecuentes
de las unidades
por inundaciones**

FERNANDA CARAPIA

Mientras que vecinos de la zona de Huentitán se manifestaron por las constantes fallas en el Macrobús, el Gobierno del Estado presumió la rehabilitación de este sistema de transporte.

Ayer por la mañana, integrantes del Colectivo Únete Huentitán exhibieron su inconformidad por las deficiencias en el servicio, principalmente por los paros frecuentes por las inundaciones en el corredor.

“Tienen 15 años con ese problema, y no lo han re-

suelto. A pesar de que hace seis años nos reunimos con Rodolfo Guadalajara (quien era titular del Sistema en la pasada Administración) y la gente de Siteur para que pusieran una solución”, recordó Arturo Mendoza, integrante del colectivo.

Pero eso no es todo, también se quejaron de la frecuencia de paso y la poca calidad en el servicio, ya que las inversiones realizadas son, exclusivamente, para remodelar las estaciones.

En tanto, a través de un comunicado, la Secretaría de Transporte (Setran) aseguró que la frecuencia de paso depende del día y del horario, aunque hay variaciones por circunstancias “ajenas a la operación”.

Respecto a las inunda-

ciones, explicó que al subir el agua a niveles que pueden poner en riesgo a los usuarios, se determina suspender el servicio de manera eventual.

Sin embargo, presumió que para mejorar la calidad del servicio, se lleva a cabo una renovación profunda del sistema que incluye estaciones, entornos y unidades.

“Este año se completó la llegada de 30 nuevas unidades para fortalecer el servicio. Esto permitió reducir los tiempos de espera de 7 a 4 minutos entre cada unidad y aumentar la capacidad hasta en 18 mil usuarios más diariamente”, se lee en el comunicado.

La inversión fue de 22 millones de pesos.



SÓLO CON CASCO CERTIFICADO

● **PREVENCIÓN.** Ayer entró en vigor el nuevo reglamento de la Ley de Movilidad Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco que establece como obligatorio el uso de casco certificado para motociclistas con el objetivo de disminuir el número de muertes por percances viales. A través de un sondeo realizado por NTR Guadalajara, los motoristas que transitan en el Área Metropolitana de Guadalajara aprobaron la nueva medida para evitar lesiones mortales. Las autoridades indicaron que de enero de 2022 a junio de 2024 se han registrado 183 muertes de motociclistas en accidentes. *Nancy Ángel ZMG 3A*

Casco certificado ya es obligatorio

BUSCAN DISMINUIR MUERTES DE MOTOCICLISTAS

Los motoristas que no lo usen pueden **recibir una multa de hasta 3 mil 200 pesos**; conductores de este sector de la movilidad aprueban la medida

A partir de este lunes 5 de agosto entró en vigor el nuevo reglamento de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, el cual establece como obligatorio el uso del casco certificado para motociclistas con el objetivo de disminuir el número de muertes de este tipo de conductores en percances viales.

El casco certificado tiene una amortiguación interna acolchada para reducir impactos y proporcionar una protección total al cráneo, así como correas para un correcto ajuste y la etiqueta de certificación en la parte trasera. La o el motorista que no lo porte serán acreedores a una multa de hasta 3 mil 200 pesos, según la ley de movilidad.

Cuestionados sobre la obligatoriedad, motociclistas que transitan en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) la aprobaron a fin de evitar lesiones mortales.

José Armando, motociclista y sobreviviente de un percance vial ocurrido en febrero pasado que le dejó



BAJA. La medida que ayer entró en vigor pretende reducir las muertes de motociclistas en accidentes.

múltiples lesiones, afirmó que fue el uso del casco certificado el que le salvó la vida.

“Por suerte llevaba mi equipo de protección que me ayudó mucho. En particular un casco con la certificación ECE2205, que fue el que me salvó la vida. Lo más frecuente al ver muertes de compañeros motociclistas es ver cascos partidos o que salieron volando por no tenerlo correctamente colocado, entonces al ser obligatorio debe disminuir los decesos”, refirió.

A Manuel Velasco, motociclista tapatío, le pasó algo similar y el artículo de protección fue clave para salvarse: “Hace como dos semanas me caí y tener el casco certificado me evito tener un golpe fuerte en la cabeza, pero no conocía esta nueva medida,

hubiera estado bien que dieran un lapso para que los motociclistas puedan conseguir uno certificado y evitar una multa”.

De acuerdo con datos del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco (CEPAJ), el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la Secretaría de Transporte (Setran), de enero de 2022 a junio de 2024 sólo en el AMG se registraron 183 muertes de motociclistas en siniestros viales.

El director general del CEPAJ, el doctor José Parra Sandoval, agregó que en 2023, a través de un estudio del Observatorio de Lesiones, se detectó que en Guadalajara solamente el 88 por ciento de las y los motociclistas utilizaba casco, sin embargo, solo el 66.7 por ciento era un casco certificado.

ALERTA COLEGIO DE ARQUITECTOS

Urbanización indiscriminada, factor para socavones en AMG



OMISIÓN.

Desde el Colegio de Arquitectos y Urbanistas de Jalisco se advierte que en la ciudad no se construye acorde a la infraestructura subterránea e hidrológica disponible.

Las construcciones realizadas de manera indiscriminada y desordenada han provocado en los últimos años la aparición de socavones dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), advirtió el Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco.

La arquitecta y presidenta del colegio, María Elena González Ruiz, precisó que a la hora de edificar se ha omitido una planificación acorde a la infraestructura subterránea e hidrológica disponible en el AMG, lo que ha llevado a distintos problemas y uno de ellos es la presencia de socavones y hundimientos.

Por su parte, el asesor especialista en aguas subterráneas, Marco Ramírez, explicó que el problema de los hundimientos es de origen antropogénico, es decir, por las modificaciones de las condiciones naturales del suelo, las cuales han provocado que se impongan límites a los cauces

y, a su vez, interrupciones al ciclo hidrológico del agua. Así sucedió en la avenida López Mateos, donde el 25 de julio apareció megasocavón.

“En todos los cauces hay una incidencia en el subsuelo, hay agua que fluye en el subsuelo, entonces llega un momento en que viene una avenida importante con una presión en la cual, aguas arriba del sitio, hablando del (socavón) de López Mateos, aguas arriba del sitio obviamente los canales de encauzamiento son mucho muy grandes comparados con la tubería de 30 pulgadas que existía, entonces que lo que pasa es que hay

una presión importante, una saturación importante, el suelo se saturó y hubo un asentamiento diferencial”, mencionó.

Ambos agregaron que en la atención al megasocavón de López Mateos se ha carecido de estudios y diagnósticos precisos: “Empiezan a tapar el hoyo, empiezan a echarle arena, lo primero era haber hecho un diagnóstico serio y limitar el área de afectación, no empezar a echar tierra, ya lo hicieron, lo más seguro es que no se vuelva a colapsar el puente, esperemos que la solución esté bien”.

Búsquedas duran 11 meses en promedio

PERSONAS DESAPARECIDAS HALLADAS SIN VIDA

El Registro Estatal de Personas Desaparecidas documenta **23 casos de personas encontradas sin vida al menos una década después de que se diera su desaparición** y 75 casos con más de cinco años

En Jalisco, las familias que buscan a una persona desaparecida recorren un camino que puede durar años y, en muchas ocasiones, el desenlace es fatal.

Según los datos históricos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD), hasta el 30 de junio en Jalisco fueron halladas 16 mil 511 personas que tenían un reporte o denuncia por desaparición. De ellas,

2 mil 584 fueron localizadas sin vida, es decir, una de cada seis.

Esas más de 2 mil familias que hallaron a su ser querido muerto tuvieron que buscarlo un promedio de 11 meses para encontrarlo, incluso hay un caso en el que la búsqueda se extendió hasta por 23 años.

En el REPD hay además 23 casos de personas que fueron halladas sin vida 10 años después de su reporte ante las autoridades, así como 75 con más de cinco años.

El proceso de búsqueda de un desa-

parecido que fallece suele dividirse en dos fases: la primera, cuando la familia no sabe dónde está, y la segunda, cuando tienen indicios de que está en el Servicio Médico Forense (Semefo), pero deben batallar y dar una nueva lucha para que se lo entreguen.

Un caso que ejemplifica esa problemática que se replica en miles de madres, padres y familias lo vivió Beatriz Olivares Navarro, quien primero buscó a su hijo Antonio Becerra Olivares tras desaparecer el 11 de junio de 2022 y que ahora busca justicia.

Beatriz narró a NTR en mayo pasado que, pese a tener indicios de que el cadáver de su hijo ingresó al Semefo el 21 de noviembre de 2022, pudo reclamar su cuerpo hasta el 12 de abril de 2023. Así, la mujer padeció más de cinco meses de búsqueda en campo y cinco más de luchar contra el sistema burocrático del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para que aceleraran las confrontas de ADN y le entregaran a su familiar.

ZMG 2A

Búsqueda se alarga... y aparecen sin vida

2 MIL 584 VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FUERON HALLADAS MUERTAS

En los casos de personas desaparecidas que han sido localizadas sin vida en Jalisco **el periodo de tiempo entre su ausencia y hallazgo sin vida es de 11 meses**, según el REPD, pero en otros se extiende por años

**2 MIL
584**

DE LAS 16 MIL 511 PERSONAS LOCALIZADAS en Jalisco tras un reporte o denuncia por desaparición fueron localizadas muertas

23

CASOS de personas desaparecidas que fueron halladas sin vida 10 años después de su reporte ante las autoridades se muestran en el REPD

75

VÍCTIMAS más fueron halladas sin vida cinco años después de su desaparición



SEMefo. Cuando las familias de desaparecidos tienen indicios de que éstos se encuentran en el Servicio Médico Forense, el penar no acaba, pues deben esperar a que se los entreguen.

es decir, pasaron más de 23 años entre su reporte de desaparición y su localización.

En el REPD hay además 23 casos de personas que fueron halladas sin vida 10 años después de su reporte ante las autoridades, así como 75 con más de cinco años.

UNA DOBLE BÚSQUEDA

El proceso de búsqueda de un desaparecido que fallece suele dividirse en dos fases: la primera, cuando la familia no sabe dónde está, y la segunda, cuando tiene indicios de que está en el Servicio Médico Forense (Semefo), pero debe batallar y dar una nueva lucha para que se lo entreguen.

Un caso que ejemplifica ese calvario que se replica en miles de madres, padres y familias lo vivió Beatriz Olivares Navarro, madre que primero buscó a su hijo Antonio Becerra Olivares tras

desaparecer el 11 de junio de 2022 y que ahora busca justicia.

La buscadora narró a NTR en mayo pasado que, pese a tener indicios de que el cadáver de su hijo ingresó al Semefo el 21 de noviembre de 2022, pudo reclamar su cuerpo hasta el 12 de abril de 2023. Así, la mujer padeció cinco meses de búsqueda en campo y cinco más de luchar contra el sistema burocrático del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para que acelerara las confrontas de ADN y le entregaran a su familiar.

En el REPD hay un registro que coincide con Antonio Becerra Olivares, desaparecido en junio de 2022 y hallado en abril de 2023. En ese mes, sólo en El Salto, de donde fue desaparecido Antonio, se contaron cinco ausencias de personas que fueron halladas sin vida durante 2022 y 2023, todas víctimas del delito.

“Los días parecen años”, así calificó una mujer que salió a manifestarse hace unos días para encontrar a su madre desaparecida, a quien por fortuna se le halló sana y salva (por ese motivo se omiten sus nombres). En Jalisco, ese camino tortuoso deben recorrerlo por meses o años miles de familias de personas desaparecidas y, en muchas ocasiones, el desenlace es fatal.

Según los datos históricos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD), hasta el 30 de junio en Jalisco fueron halladas 16 mil 511 personas que tenían un

reporte o denuncia por desaparición. De ellas, 2 mil 584 fueron localizadas muertas, es decir, una de cada seis.

Esas más de 2 mil familias que hallaron a su ser querido muerto tuvieron que recorrer el tortuoso camino en el que los días parecen años por un promedio de 11 meses para poderlo encontrar, sin embargo, en algunos casos las búsquedas se extendieron hasta por 23 años.

Ese es el caso de un hombre de 55 a 59 años que desapareció desde enero de 1992. El reporte fue oficial hasta abril de 2001, pero fue hallado sin vida en abril de este año,

AYER FALLECIÓ UNA MÁS

En 2024 ya van más muertes de ciclistas en comparación al mismo periodo de 2023

Aún no termina agosto y en 2024 ya van más muertes de ciclistas en Jalisco respecto al mismo periodo del año anterior. Ayer se añadió un deceso más con una atropellada por la mañana en la colonia Arcos de Zapopan.

Según las estadísticas de Bicicleta Blanca, hasta ayer iban 14 ciclistas fallecidos tras ser atropellados en el estado, mientras que el año pasado, hasta el mismo periodo, se registraban 11.

Yeriel Salcedo Torres, uno de los integrantes de esa organización, aseguró que este año podría rebasarse la cifra de 17 decesos de ciclistas registrada el año pasado, problemática que, además, va al alza desde el 2021.

“Iban 11 y ahorita ya vamos en 14, entonces ya pasamos el número y esperamos que la tendencia se detenga, (eso) o va en aumento y vamos a tener el año otra vez con aumento”, afirmó.

El también académico del Instituto Tecnológico y de Es-



DECESOS. El año pasado cerró con 17 ciclistas fallecidos tras accidentes.

tudios Superiores de Occidente (ITESO), del Programa de Movilidad Urbana Sustentable, abundó que 2020 fue el año con menos

muertes de este tipo con 13, pero la incidencia después subió a 15 en 2021; a 16 en 2022, y a 17 en 2023.

Cuestionado sobre las posibles

causas de la problemática, indicó que son la falta de infraestructura para ciclistas, sobre todo en la zona periférica, y la velocidad de los conductores.

“Mucho de los siniestros viales que se han dado son en la periferia, entonces falta infraestructura para esas zonas donde se están dando los siniestros viales. También sigue siendo la velocidad uno de los indicadores, una de las causas (de las muertes), las altas velocidades”, afirmó.

La última víctima fue una mujer de 32 años que iba a su trabajo en bici. Murió atropellada sobre Juan Gil Preciado casi esquina con Arco del Triunfo.

Según testigos, una Chevrolet Tornado color tinto se pasó el alto, atropelló a la joven y luego se dio a la huida. El incidente quedó registrado a las 6:50 horas de ayer.

ESPECIAL

Avanza obra en López Mateos

FRANCISCO DE ANDA

Las obras para reabrir a la circulación la Avenida López Mateos y Periférico Poniente siguen avanzando, tras el colapso del puente que provocó dos socavones en la zona.

En un mensaje de redes sociales, el Gobernador Enrique Alfaro informó que se completó el descabezado de 62 pilas de cimentación y la demolición de la losa del puente afectado.

Todos los escombros han sido retirados y, en colaboración con el Siapa la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) inició ya la colocación del colector, detalló.

Indicó que hasta el momento, se han montado y encofrado 4 tubos, con trabajos en curso para el quinto.

También se han llevado a cabo pruebas de soldaduras en 6 traveses de acero, mientras se procede con la habilitación y cimbrado de los cabezales. En el cuerpo norte se terminó el descabezado de las úl-



■ La obra registra un avance del 43 por ciento.

timas pilas, así como el afine y enderezado del acero.

Además, se ha completado el cimbrado de la primera parte de la trabe cabezal, la instalación de bancos de nivel, el armado para el tope sísmico y se ha dado inicio al colado correspondiente.

Autoridades estatales pusieron como fecha de terminación de las obras el 10 de agosto y, a decir del titular

de la SIOP, David Zamora, se mantiene ese plazo, pese a que las lluvias han dificultado los trabajos.

“Ha estado lloviendo, el arroyo ha estado creciendo hasta 3 metros, pero bueno, así hemos estado trabajando”.

Mientras tanto, ese ese punto de López Mateos sigue funcionando con carriles a contraflujo.

Avanza en tiempo y forma reparación del socavón de López Mateos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Avanzan los trabajos de reparación del socavón de López Mateos Sur y cada vez está más cerca la reapertura de esta avenida, de acuerdo con una publicación del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, en sus redes sociales, donde detalla que ya terminó el descabezado de las 62 pilas de cimentación y la demolición de la losa del antiguo puente que colapsó.

También fueron sacados todos los escombros y personal de Siapa y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas iniciaron la colocación del colector.

El mandatario agrega que ya se montaron y encofraron cuatro tubos y se trabaja en el quinto. Se realizaron las pruebas a las soldaduras de seis traveses de acero y se están habilitando y cimbrando los cabezales. Mientras que en el cuerpo norte se terminó con el descabece de las últimas pilas, así como con el afine y enderezado del acero.

También ya se cimbró la primera parte de la trabe cabezal, se colocaron los bancos de nivel, el armado para el tope sísmico y se inició su colado.

La fecha que mencionó el propio Alfaro Ramírez para la reapertura de esta importante arteria es el 10 de

Ya fueron sacados todos los escombros, y el personal de Siapa y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, iniciaron la colocación del colector



Se espera que la circulación quede reabierto el 11 de agosto.

agosto, actualmente hay tres carriles habilitados.

Por su parte, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Siop),

a través de su titular, David Zamora Bueno, señaló que sí se están generando las condiciones para cumplir con el plazo de que para el 10 de agosto estén

concluidos los trabajos de reparación del socavón de la avenida López Mateos sur.

"Ya se retiró la losa anterior, la cimentación está terminada las 62 pilas, anoche colamos parte ya de los dos cabezales, las vigas están prácticamente habilitadas, ahorita el SIAPA construye el colector en la parte inferior del arroyo, y estamos como quedamos, al 10 de agosto empezamos a colar carriles de donde están los tres existentes, hacia el final de la obra".

Por ello, consideró que estarán dadas las condiciones para abrir a la circulación esta arteria el domingo 11 de agosto, pese a que ha estado lloviendo y el arroyo ha crecido hasta tres metros.

Estima que el avance de la obra está en más de 42 por ciento de avance y explicó que la falla se generó en la cimentación que tiene más de 60 años de antigüedad y provocó que la losa de rodamiento colapsara, mientras que las vigas están bien y se van a reutilizar en unos puentes en Cuautitlán de García Barragán.

Gdl»

Martes 06 de agosto 2024

#MedioAmbiente

PROYECTOS DE PREDADORES

Organismos públicos de Jalisco como el Instituto de Pensiones del Estado y el Consejo Estatal de Promoción Económica, ya extinguido, tramitaron durante el pasado sexenio cambios de uso de suelo sobre terrenos forestales, para desarrollar los proyectos Reserva del Bosque, en Zapopan; y el Parque Industrial Colinas de Lagos, en Lagos de Moreno

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Durante la administración estatal encabezada por el exgobernador Aristóteles Sandoval Díaz, dos organismos descentralizados de Jalisco pretendieron desarrollar proyectos inmobiliarios y de carácter industrial sobre zonas forestales de la entidad, y para lo cual inclusive tramitaron los permisos correspondientes ante las instancias federales competentes.

Así se corrobora en los registros proporcionados vía transparencia por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del Gobierno de México, sobre los proyectos denominados Reserva del Bosque, en Zapopan; y Parque Industrial Colinas de Lagos, en el municipio de Lagos de Moreno.

El primer proyecto fue promovido por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, mientras que el segundo fue impulsado por el Consejo Estatal de Promoción Económica, un organismo existente durante la administración del finado exmandatario, Sandoval Díaz, pero que sería extinguido durante el actual Gobierno que encabeza Enrique Alfaro Ramírez.

Ambos organismos tramitaron los cambios de uso de suelo sobre terrenos forestales que requerían sus respectivos proyectos, según consta en los archivos de la Secretaría de Medio Ambiente federal, no obstante, las autoridades locales terminarían desistiendo de continuar con estos procedimientos que involucraban superficies de cientos de hectáreas.

La solicitud en materia de uso de suelo del Instituto de Pensiones de Jalisco para el proyecto Reserva del Bosque, fue presentada el 5 de noviembre de 2013, y contemplaba impactar una superficie forestal que alcanzaba las 227.63 hectáreas. Con respecto a la resolución de este procedimiento, la dependencia federal informó:

“No se autorizó ni se negó la autorización en materia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, ya que el promoviente denominado Instituto de Pensiones de Jalisco, se desistió de dicha solicitud (Recurso de Revisión RRA 16427/23)”. Con base en este desistimiento del organismo estatal, la resolución final de la Secretaría federal se emitirá el 17 de diciembre de 2013.

Por su parte, el cambio de uso de suelo forestal que impulsó el Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco para el proyecto denominado Parque Industrial Colinas de Lagos, fue tramitado el 18 de junio de 2014, y contemplaba intervenir una zona forestal en el estado de 216.95 hectáreas.

Al igual que el Instituto de Pensiones del Estado, también el Consejo Estatal de Promoción Económica optaría por desistirse de dicho trámite, según lo reporta la Secretaría federal.

“No se autorizó ni se negó la autorización en materia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, ya que el promoviente denominado Consejo Estatal de Promoción Económica del gobierno del estado de Jalisco, se desistió de dicha solicitud”.

Tras recibir este desistimiento del organismo estatal, la Secretaría de Medio Ambiente federal emitiría su resolución final sobre

este expediente el 22 de septiembre de 2014.

Proyecto polémico

El proyecto denominado Reserva del Bosque que promovió el Instituto de Pensiones durante 2013 ante instancias federales, quedaría envuelto unos años después en una profunda polémica, misma que involucraría desde una denuncia de presunto fraude cometido contra el organismo estatal hasta la sospecha de un incendio intencional en la zona forestal donde está previsto realizarse.

El presunto caso de fraude fue expuesto públicamente por el medio Notisistema el 17 de junio de 2022, al reportar que la Fiscalía del Estado había detenido a Gerardo “E”, quien fungía como administrador general único de la empresa Reserva del Bosque, misma que le vendió los terrenos





Cambios de uso de suelo sobre terrenos forestales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Dos dos organismos descentralizados de Jalisco pretendieron desarrollar proyectos inmobiliarios y de carácter industrial sobre zonas forestales de la entidad

Solicitante: Instituto de Pensiones de Jalisco
Proyecto: "Reserva del Bosque"
Lugar: Zapopan
Fecha de solicitud: 5 de noviembre de 2013
Superficie: 227.63 hectáreas
Resolución por desistimiento: 17 de diciembre de 2013

Solicitante: Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco
Proyecto: "Parque Industrial Colinas de Lagos"
Lugar: Lagos de Moreno
Fecha de solicitud: 18 de junio de 2014
Superficie: 216.95 hectáreas
Resolución por desistimiento: 22 de septiembre de 2014

FUENTE: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

de dicho proyecto al Instituto en el 2012, por un monto de 472 millones de pesos.

Los pormenores del presunto fraude contra ese organismo estatal vinculado con el proyecto de Reserva del Bosque, sin embargo, nunca se detallaron públicamente. No obstante, ya desde el año 2017 dicho plan inmobiliario del Instituto había sido golpeado por la polémica, cuando los predios del mismo, ubicados en el Cerro del Tepopote, sufrieron un incendio que habría sido intencional.

En el artículo titulado Los gobernadores de los bienes raíces, publicado por este periódico el 1 de marzo de 2019, se dio cuenta de esa adquisición de los predios de Reserva del Bosque por parte del Instituto estatal. Ese análisis consideró temporalmente los Gobiernos de Sandoval Díaz y Emilio González Márquez.

"Mientras que la mayor compra de tierras del Ipejal se efectuó en

el sexenio panista el 22 de mayo de 2012, con la adquisición de un par de terrenos de 4 millones 316 mil 885 metros cuadrados de la firma Reserva del Bosque, a la que le pagaron 472 millones 693 mil 593 pesos por un 'terreno cerril denominado Los Charcos' y el 'predio rústico de temporal denominado Los Charcos' en Zapopan".

Promesa presidencial

El 19 de diciembre de 2013, en el evento de colocación de la primera piedra del Parque Industrial Colinas de Lagos, el entonces gobernador, Sandoval Díaz, expuso: "como ustedes pueden observar aquí tenemos un terreno agreste lleno de vegetación y gracias a la visión del Grupo Lintel se hará este parque industrial de 280 hectáreas, donde se va a albergar a más de 60 empresas industriales y logísticas".

Y agregó: "este Parque Industrial (...) será una realidad por los esfuerzos y facilidades que hemos ofrecido tanto el Gobierno Estatal y el gobierno municipal. Pero también por el apoyo decidido del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, como lo dije desde un inicio, quien se comprometió en campaña, y hoy está de nuestro lado la Secretaría de Economía, trabajando para que esto se haga una realidad".

El 22 de junio de 2017, el Parque Industrial Colinas de Lagos fue inaugurado por el entonces presidente, Peña Nieto, cuyo Gobierno comunicó: "El Presidente Peña Nieto hizo el compromiso en Lagos de Moreno de impulsar la construcción de un Parque Industrial, 'y hoy, ese compromiso se está cumpliendo, aquí, en Lagos de Moreno' y con ello, 'favoreciendo a generar realmente desarrollo y oportunidades para más familias mexicanas'".

ARTE: MINGOZ

La ZMG lidera los casos de dengue en Jalisco

Puerto Vallarta durante más de 15 semanas encabezó la lista de contagios; en la entidad existen 1547 casos confirmados

Javier Frias/Quadratin Jalisco

Cuatro de cada 10 casos de dengue confirmados en Jalisco se encuentran en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), los cuales han desplazado a Puerto Vallarta que durante más de 15 semanas encabezó la lista de contagios.

De acuerdo a los resultados de la Semana Epidemiológica número 30, que corresponde del 21 al 27 de julio del presente año, en la entidad existen 1547 casos confirmados, de los cuales 736 se encuentran en al menos tres municipios de la ZMG.

Se trata de Guadalajara con 332 contagios confirmados, seguido de Tlaquepaque con 225 y Zapopan 179.

El resto de casos se encuentran en los 57 municipios restantes que conforman el listado de la Secretaría de Salud Jalisco.

De los 1,547 casos acumulados de dengue en Jalisco, 1,041 son de Dengue No Grave, 465 Con Signos de Alarma y 9 Graves.

Y, aunque en la página aguasconeldengue.jalisco.gob.mx no reporta defunciones, las autoridades sanitarias han dado a conocer que se ha confirmado ya un fallecimiento por esta enfermedad.

LA COSTA NORTE-SIERRA OCCIDENTAL

Los municipios que conforman la región Costa Norte-Sierra Occidental acumulan 149 casos de dengue, siendo Puerto Vallarta el de más contagios confirmados, 128.

Lo anterior, con base en los resultados de la Semana Epidemiológica número 30 que comprende del 21 al 27 de julio del presente año, en el cual Cabo Corrientes registra 8 casos; Talpa de Allende 10; Puerto Vallarta 128 y Tomatlán 3.

La entidad, los municipios de la Zona



De los 1,547 casos acumulados de dengue en Jalisco, 1,041 son de Dengue No Grave.

PARA SABER

Los municipios que conforman la región Costa Norte-Sierra Occidental acumulan 149 casos de dengue, siendo Puerto Vallarta el de más contagios confirmados, 128.

Metropolitana de Guadalajara son los que actualmente lideran los casos siendo Guadalajara el número uno con 332, seguido de Tlaquepaque con 225 y Zapopan 179.

El resto de casos se encuentran en municipios como Atoyac, Tolimán, Zapotitlán de Badillo, Cuautitlán de García Barragana, Amacueca, La Barca, El Arenal, Piguamo Ayotlán,

Sayula, Ponchitlán, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Guachinango, Tuxpan, Jocotepec, Autlán de Navarro, Techalutla de Montenegro, Zapotitlán, Villa Purificación, El Grullo, El Limón, Hostotipaquillo, Jamay.

Así mismo en La Huerta, Tonilá, Zapotlán el Grande, Tequila, Quitupan, Tonalá, Zacualco de Torres, Teochitlán, Tehuítlatán de Corona, Cocula, Mazamitla, Ameca, Amatitlán, San Gabriel, Tlajomulco de Zúñiga, Tecalitlán, Villa Corona, Ixtlahuacán de los Membrillos, Etzatlán, Tamazula de Guardiano, El Salto, Magdalena, Acatlán de Juárez, Chapala, San Martín, Hidalgo, Ocotlán, Zapotlanejo, Teocaltiche, y Atotonilco el Alto.

En total en Jalisco existen 1547 casos acumulados de dengue de los cuales 1041 son de dengue no grave; 465 con signos de alarma y 9 graves. Y, aunque en la página aguasconeldengue.jalisco.gob.mx no reporta defunciones, se ha dado a conocer que se ha confirmado ya un fallecimiento por esta enfermedad.

TRAERÁ FABIO LLUVIAS A JALISCO

MURAL / STAFF

En el océano Pacífico, al sur-suroeste de las costas de Colima y Jalisco, se formó ayer la tormenta tropical Fabio. Su centro se localizó a 535 kilómetros al suroeste de Punta San Telmo, Michoacán, y a 540 km al sur-suroeste de Manzanillo, Colima.

“Las bandas nubosas de Fabio originarán lluvias de fuertes a puntuales muy fuertes, de 50 a 75 milímetros (mm), en Colima, Guerrero, Jalisco y Michoacán, así como

viento con rachas de 50 a 70 km/h, oleaje de 2 a 3 metros de altura y posibles trombas marinas en costas de los estados mencionados”, según informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Se exhorta a la población, a los turistas y a la navegación marítima, a atender los avisos del SMN, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y seguir las recomendaciones de Protección Civil y extremar precauciones ante las lluvias, viento y oleaje elevado.



Asesinan a cuatro hombres en la ZMG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cuatro hombres fueron víctimas de hechos violentos ocurridos entre la noche del domingo y este lunes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Dos jóvenes que estaban dentro de una casa de la colonia San Vicente, en Guadalajara, fueron agredidos a balazos este lunes por sujetos armados. El hecho ocurrió en un domicilio de la calle San Lorenzo, al cruce con Hacienda Guadalupe, donde quedaron las víctimas

inconscientes, y se encontraron al menos cinco casquillos que fueron integrados a la carpeta de investigación.

Autoridades fueron alertadas sobre la agresión, personal de Servicios Médicos Municipales y del SAMU Jalisco acudieron para atender a las víctimas, una vez estabilizadas las trasladaron a una unidad médica, donde se confirmó el fallecimiento de una de ellas por un impacto en el cráneo; al cierre de esta edición, la otra permanecía en estado grave.

En la colonia Miravalle, en Guadalajara, un hombre de 25 años fue asesinado a balazos entre Artes Plásticas y Antonio de Castro, al pie de un complejo departamental. Policías municipales que atendieron la emergencia pidieron el apoyo de paramédicos, quienes a su llegada solamente pudieron confirmar que ya no tenían signos vitales.

Alrededor de las cuatro de la mañana del lunes, se recibió el reporte del hallazgo de una persona sin vida en una vivienda de la avenida

Niños Héroes, al cruce con Calzada Córdoba, en la colonia Álamo de San Pedro Tlaquepaque. Oficiales y técnicos en urgencias médicas confirmaron que el occiso tenía aproximadamente 40 años de edad y por las condiciones se presume que tenía al menos tres días de fallecido. Aparentemente, presentaba huellas de violencia, pero no pudieron determinar la causa de la muerte, la cual será informada por personal del Servicio Médico Forense.

En el mismo municipio, pe-

ro durante la noche del domingo, se registró el asesinato de un hombre de 29 años, entre la calle Libertad y un andador de terracería, en la colonia San Martín de las Flores. Los reportes era una persona lesionada con arma blanca, a su arribo, los uniformados confirmaron que ya no tenía signos vitales.

Testigos dieron características de los presuntos responsables, por lo que policías implementaron un operativo en la zona y detuvieron a tres sujetos, de 25, 45 y 63 años de edad, que fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía y Vicente Torres

Arrancan en Tonalá la entrega-recepción

MURAL / STAFF

El Gobierno de Tonalá arrancó de manera formal el proceso de entrega-recepción municipal con la instalación de la comisión de funcionarios públicos salientes que participarán en el mismo, a quienes el Alcalde Sergio Chávez Dávalos tomó ayer protesta.

Lo anterior, de acuerdo con la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual establece que esta comisión debe instalarse, por lo menos, con 30 días de anticipación del relevo de Gobierno, informó el Municipio a través de un comunicado.

“El ordenamiento legal establece que se deberá formar una comisión de funcionarios salientes y otra de los entrantes y, por lo

pronto, ya quedó instalada (...) la correspondiente a los representantes de la actual Administración”.

El equipo de funcionarios salientes quedó integrado por Chávez Dávalos y como suplente de éste el jefe de Gabinete, Carlos Martínez Maguey, y el titular del Órgano Interno de Control, Juan José de Anda González, como secretario técnico.

También participan los regidores Juan Carlos Villarreal, de Morena; Oswaldo Bañales Orozco, del PRI; Ana Priscila González García, de MC, y Rocío Acosta Cervantes, del PAN; así como el Síndico Nicolás Maestro Landeros; la Secretaría General del Ayuntamiento, Celia Gauna Ruiz de León, y el director de Administración y Desarrollo Humano, Luis Ramón Esparza Sezate.

SE INCENDIA UNA CASA EN TONALÁ

Un incendio se propagó en una vivienda ubicada en la Colonia Santa Paula, en Tonalá. Tras los hechos, dos adultos fueron extraídos por bomberos del municipio y sólo uno de estos resultó con quemaduras de primer grado en el rostro y la espalda, por lo que fue atendido por los paramédicos. **Staff**



AGREDEN A ANCIANOS POR PREDIO

Sujetos armados presuntamente golpearon con armas de fuego a dos personas de la tercera edad, además de que incendiaron su domicilio cerca del Centro Universitario de Tonalá, de la Universidad de Guadalajara. La agresión, informó la Policía local, habría sido por la disputa de un predio. **Staff**

Deja para después reunión con Lemus

Recibirá Sheinbaum a Gobernadores; en caso de Jalisco esperará a Tribunal

FRANCISCO DE ANDA

La Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, se reunirá esta semana con los Gobernadores en funciones y, en los casos donde haya sucesión, con los Mandatarios electos, para definir los proyectos prioritarios de los Estados, sin embargo, el encuentro con Enrique Alfaro y Pablo Lemus, de Jalisco, tendrá que esperar.

En conferencia de prensa, Sheinbaum explicó que en el caso específico de Jalisco, la reunión con los Mandatarios saliente y entrante deberá celebrarse hasta que las autoridades jurisdiccionales en materia electoral resuelvan los recursos jurídicos que se interpusieron después de las elecciones del 2 de junio.

“Estas reuniones las vamos a tener toda esta semana con todos los Gobernadores y con la Jefa de Gobierno (Clara Brugada)”, comentó la próxima Presidenta de México.

“En algunos casos vienen Gobernador actual y Gobernador o Gobernadora electa y, en algunos casos donde to-

avía hay definiciones en el Tribunal Electoral, pues estamos dejando (la reunión) para después (la plática). Es el caso, por ejemplo, de Jalisco, que después, ya que defina el tribunal electoral, pues nos estaremos reuniendo”.

Sheinbaum comentó que las reuniones que sostendrá con los Gobernadores y Gobernadoras tienen un objetivo muy claro y es establecer los proyectos por los que apostarán las Entidades federativas para los próximos años.

“¿Qué objetivo tienen estas reuniones? Revisar los proyectos prioritarios de infraestructura y otros temas”, comentó.

“Entonces, cada uno de los Gobernadores, Gobernadora, presentaron sus obras prioritarias, sobre todo de infraestructura, en materia de movilidad y carreteras, en materia de agua y, esencialmente, fueron los dos grandes temas que estudiamos”.

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que de este fin de semana al próximo terminará de recorrer los Estados en su “gira del adiós” en compañía de la Presidenta Electa, y uno de los Estados que visitaría es Jalisco junto con Colima, Michoacán y Nuevo León.



Oscar Mireles

Claudia Sheinbaum
Presidenta electa

En algunos casos donde todavía hay definiciones en el Tribunal Electoral, pues estamos dejando (la reunión) para después (la plática). Es el caso, por ejemplo, de Jalisco, que después, ya que defina el tribunal electoral, pues nos estaremos reuniendo”.

Participa GDL en consulta

El alcalde interino de Guadalajara, Francisco Ramírez Salcido, sostuvo una mesa de trabajo con el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana en el que fue revisado el Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM), así co-

mo la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), como parte de las actividades de la consulta para el Desarrollo y Ordenamiento Metropolitano, que termina el 17 de agosto. El PDM y el POTmet son los máximos instrumentos de planeación urbana de referencia obligatoria para las municipalidades.

Guadalajara participa en Consulta Pública para el Desarrollo y Ordenamiento Metropolitano

El municipio de Guadalajara participa activamente en la Consulta Pública para el Desarrollo y Ordenamiento Metropolitano, que busca que la ciudadanía se involucre con el Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM) y la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet). Esta consulta, que comenzó el 4 de julio y finaliza el 17 de agosto, tiene como objetivo garantizar servicios esenciales como transporte, agua y vivienda a toda la población.

El presidente municipal interino de Guadalajara, Francisco Ramírez Salcido, lideró una mesa de trabajo junto con el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) para revisar el PDM y el POTmet. Durante esta reunión, Ramírez Salcido agradeció al IMEPLAN por el diálogo y reiteró el compromiso del gobierno mu-

nicipal de trabajar conjuntamente para el beneficio de la metrópoli.

"Nos queda clara la ruta que debemos tomar aquí para las políticas públicas que estamos ejecutando, y las que deben venir por el bien de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Tengo la plena certeza que no habrá ningún ingrediente de algún color o interés político, simple y sencillamente sumaremos esfuerzos", afirmó Ramírez Salcido.

El PDM y el POTmet son instrumentos clave de planeación urbana que deben ser utilizados para asegurar la coherencia en los planes parciales y municipales de desarrollo. Patricia Martínez Barba, directora general de IMEPLAN, subrayó que esta consulta busca acercar la información a todos los sectores sociales y que es crucial para que las instituciones comprendan la función y alcance de estos instrumentos. Martínez

Barba destacó la colaboración con el gobierno municipal y el esfuerzo por hacer de esta consulta un proceso abierto y participativo, lo cual fortalece la transparencia y la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Luego del cierre de la consulta pública, se dispondrá de 15 días para revisar las observaciones recibidas de manera jurídica y técnica. Una vez revisados y ajustados, estos instrumentos pasarán para su aprobación a los plenos de los nueve municipios metropolitanos, asegurando así una visión unificada y coherente para el desarrollo urbano y rural de la metrópoli.

La consulta pública, con información detallada y guías de participación, está disponible en el micrositio del IMEPLAN, permitiendo a la ciudadanía participar activamente en la sede de IMEPLAN en Zapopan hasta el 17 de agosto.



Colocan placa a camichín con valor histórico

FERNANDA CARAPIA

La Colonia Real de Valdepeñas cuenta con un ícono con valor histórico, cultural y patrimonial.

Se trata de un árbol camichín de más de 60 años. Su sombra ha cobijado la fe de los vecinos, pues desde hace 12 años se celebra misa bajo este ejemplar.

“Este árbol cambió la dinámica social de la colonia. Para nosotros, el cuidado y preservación de nuestras áreas naturales es algo importantísimo. Somos conscientes que la Ciudad que le dejemos a nuestras niñas y niños depende de lo que hagamos o dejemos de hacer”, comentó la Alcaldesa interina, Ana Isaura Amador Nieto.

Por eso, este camichín, ubicado en el Parque de La Guadalupana, se convirtió



Este camichín tiene más de 60 años.

en el primer Árbol con Valor Patrimonial y Cultural de Zapopan. Ya le fue colocada la placa con esta distinción.

Actualmente, además de este camichín, hay otros siete árboles que cuentan con esta declaración y que en días próximos se les colocará la placa correspondiente.

“Este árbol es uno de los ocho declarados con valor

cultural y patrimonial que se encuentran dentro del Municipio y por eso queremos que cualquier visitante o colono de Zapopan conozca su valor y la historia de estos árboles y sobretodo como Ayuntamiento nos compete cuidar de ellos”.

Uno de los ejemplares más antiguos que tienen esta declaración es un Eucalipto

Globulus, ubicado en el Andador Aurelio Ortega, y que se cree fue plantado en 1889.

El reconocer estos árboles de importancia en Zapopan nació tras la iniciativa presentada por la presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la regidora Gabriela Magaña Enríquez.



AMBIENTE. El gobierno de Zapopan develó la primera placa de un Árbol con valor Patrimonial y Cultural, el cual se ubica en el Parque de la Guadalupeana, en la colonia Real de Valdepeñas.

Reconocen árboles con valor patrimonial y cultural en Zapopan



El Gobierno de Zapopan develó la primera placa de un árbol en el Parque de la Guadalupeana, de la colonia Real de Valdepeñas. Este reconocimiento es parte de un esfuerzo conjunto para destacar aquellos árboles que tienen un impacto significativo en su entorno y que cuentan con valor histórico, cultural y patrimonial. En esta ocasión, el árbol destacado es un camichín de más de 60 años. Esta iniciativa fue presentada por Gabriela Magaña Enriquez, regidora y presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien resaltó la importancia de que la ciudadanía conozca y valore estos árboles y su historia.



Gobierno de Zapopan

Reconocen a un Camichín por su valor histórico

Por considerar que los árboles son patrimonio cultural e histórico, el gobierno municipal de Zapopan develó la primera placa de un árbol reconocido con estas características ubicado en el Parque La Guadalupeana en la colonia Real de Valdepeñas, se trata de un Camichín de más de 60 años.

El reconocer a los árboles más importantes de Zapopan, nace de la iniciativa presentada por la regidora y presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gabriela Magaña Enríquez.

"Este árbol es uno de los ocho declarados con valor cultural y patrimonial que se encuentran dentro del municipio y por eso queremos que cualquier visitante o colono de Zapopan conozca su valor".

Redacción/Quadratin Jalisco



Centro de Autismo de Zapopan realizó jornada de verano

El Sistema DIF Zapopan, a través del Centro de Autismo, realizó la Jornada de Verano 2024, en donde participaron más de 120 personas. Durante tres días, niñas, niños y adolescentes con espectro autista disfrutaron de diversos talleres donde realizaron recorridos didácticos.

El jefe del Centro de Autismo de DIF Zapopan, Carlos Núñez Contreras, explicó que este tipo de actividades temáticas y recreativas resultan terapéuticas para las niñas, niños y adolescentes.

"Utilizamos todos los elementos de la jungla, en donde además de cumplir objetivos terapéuticos, pasaron un

momento divertido, ameno y agradable. En estos tres días se les pidió (a las y los usuarios) que vinieran disfrazados y tuvieron días diferentes conviviendo con otros beneficiarios en este tipo de actividades", señaló.

Se estima que una de cada cien personas vive con trastorno del espectro autista a nivel global, condición que provoca diferencias en la comunicación, el lenguaje, la interacción y las relaciones sociales, así como la integración social, entre otras situaciones, por lo que debe atenderse con terapias y acompañamientos para las personas autistas y sus familias en el transcurso de su vida.

Jornada de Verano del Centro de Autismo reúne a más de 120 usuarios

Redacción/Quadratin Jalisco

Más de 120 usuarios y usuarias del Centro de Autismo de Zapopan, participaron en la Jornada de Verano 2024 que se realizó el DIF municipal con el fin de promover la recreación en las infancias.

Durante tres días niñas, niños y adolescentes con espectro autista disfrutaron de diversos talleres bajo la temática "El Safari", donde

ayudados de un mapa realizaron un recorrido didáctico para descubrir la flora, fauna, sonidos y texturas de este entorno, se dio a conocer a través de un comunicado.

El jefe del Centro de Autismo de DIF Zapopan, Carlos Núñez Contreras, compartió que este tipo de actividades temáticas y recreativas resultan terapéuticas para las niñas, niños y adolescentes.

"Para el tema Safari utilizamos todos los elementos de la jungla, en donde además de cumplir objetivos terapéuticos,



Con El Safari realizaron un recorrido didáctico.

pasaron un momento divertido, ameno y agradable. En estos tres días se les pidió (a las y los usuarios) que vinieran disfrazados y tuvieron días diferentes conviviendo con otros beneficiarios en este tipo de actividades", señaló.

Cabe señalar que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que una de cada 100 personas, vive con trastorno del espectro autista a nivel global, condición que provoca diferencias en la comunicación.

Embiste a mujer y escapa

MURAL / STAFF

El conductor de una camioneta atropelló a una mujer y escapó; el hecho, en el que perdió la vida la joven que se trasladaba en una bicicleta, ocurrió en la Colonia Arcos de Zapopan.

Cerca de las 6:50 horas las autoridades fueron alertadas sobre el incidente ocurrido en la Avenida Juan Gil Preciado y la Calle Arco del Triunfo.

Oficiales acudieron al punto para verificar un reporte y, tras su llegada, encontraron a una mujer tirada sobre el arroyo vehicular, inconsciente y junto a una bicicleta.

La afectada, quien vestía pantalón de mezclilla y suéter azul, fue atendida por los elementos de los Servicios Médicos Municipales.

Sin embargo, los paramédicos no pudieron hacer nada por la mujer de 32 años y dictaminaron su deceso.

El sitio fue resguardado con un cerco policial y las autoridades pidieron el mando del agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado para que llevara a cabo las in-

dagatorias correspondientes.

Tras las primeras investigaciones en el sitio, la Policía de Zapopan informó que, a decir de testigos, la mujer fue impactada por el conductor de una camioneta Chevrolet Tornado, en color tinto, quien posteriormente escapó del lugar.

La fallecida portaba una credencial de trabajo de Bodega Aurrerá, con la cual se obtuvieron sus datos para poder contactar a los familiares.

Al lugar llegó la hermana de la difunta para identificar el cuerpo y señaló que ésta solía trasladarse en bicicleta hacia su trabajo.

GUARDIA NACIONAL

Casi duplican número de efectivos en cuatro años

En lo que va de la administración federal, la Guardia Nacional (GN) casi duplicó su presencia en Jalisco, aunque con altibajos.

El informe *Observatorio de la Guardia Nacional y la militarización en México*, de Causa en Común, muestra que en diciembre de 2019 había en Jalisco 3 mil 842 efectivos de esta corporación, para marzo de 2024 ascendieron a 7 mil 77, casi el doble.

Sin embargo, este despliegue no ha sido constante: mientras que en 2021 se alcanzaron los 6 mil 384 elementos, para 2022 bajó a 4 mil 500. Esto ocurrió pese a los “reforzamientos de



seguridad” que anunció el gobernador Enrique Alfaro para ese año.

Causa en Común recordó que el origen de esta corporación era asumir las funciones de la extinta Policía Federal, pero también colaborar en la seguridad pública, para ello, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública solicitó a las entidades federativas un diagnóstico, un programa de fortalecimiento y una propuesta de presupuesto, pero Jalisco fue omiso en entregar los dos últimos documentos.

ZMG 5A

GN casi duplica su presencia en Jalisco

EXPERTO CUESTIONA LABORES DE LA CORPORACIÓN

En diciembre de 2019 en Jalisco había 3 mil 842 elementos de la corporación federal, pero para marzo de 2024 ya eran 7 mil 77, según datos de Causa en Común



ARCHIVO NTR / GP

En lo que va de la administración federal la Guardia Nacional (GN) casi ha duplicado su presencia en el estado de Jalisco, aunque con altibajos.

Según el quinto informe *Observatorio de la Guardia Nacional y la militarización en México*, realizado por Causa en Común, en diciembre de 2019 había en Jalisco 3 mil 842 elementos de esa corporación federal, sin embargo, en marzo de 2024 ya eran 7 mil 77, es decir, casi el doble.

Pero el despliegue ha tenido altibajos, pues en 2021 se alcanzaron los 6 mil 384 elementos y para 2022 la cifra bajó a sólo 4 mil 500.

Causa en Común recordó que el origen de esta fuerza federal fue asumir las funciones de la Policía Federal, pero también colaborar en la seguridad pública. Para atender esa tarea el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) solicitó a las

DE CAUSA EN COMÚN. Las cifras sobre la GN son parte del informe *Observatorio de la Guardia Nacional y la militarización en México*.

entidades federativas un diagnóstico, un programa de fortalecimiento y una propuesta de presupuesto, sin embargo, Jalisco fue omiso en entregar los dos últimos documentos.

GUARDIA NACIONAL, SIN RAZÓN DE SER

Para el especialista en seguridad y uso de la fuerza, Daniel Gómez-Tagle, la GN no tiene razón de ser, pues no acabó con la corrupción, es ineficiente y no pudo, siquiera, suplir las labores de la Policía Federal de Caminos.

“Ya no haya quien echarle la culpa, esto ya está dentro de Guardia Nacional y, evidentemente, esto viene desde el Ejército y eso es lo más grave”, dijo en InformativoNTR con Sonia Serrano.

Y añadió: “A nivel de los delitos del fuero común para el estado de Jalisco, cada policía debe atender casi 10 delitos; Guardia Nacional atiende 0.2, es decir, no participa con las Policías

estatales, no participa con las Policías municipales y no hace un trabajo de una Policía Federal. Entonces, para qué la queremos en el Ejército, de qué nos va a ayudar que esté bajo la disciplina, el control y los recursos del Ejército si en realidad no están teniendo ningún tipo de influencia”.

Además, mencionó que su distribución en el país está mal enfocada, pues deja desprotegidas zonas donde sí se requiere de un apoyo a las Policías municipales y tiene mucha presencia en zonas con menor incidencia delictiva.

“Tenemos municipios con cuatro o cinco policías municipales disponibles, ahí debería estar la Guardia Nacional. Un análisis sobre los delitos y ataques a policías no revelan, por ejemplo, que la Guardia Nacional debería estar en el triángulo que forman Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco y la presencia de Guardia Nacional ahí es mínima. Entonces, de qué nos sirve preservar esta estrategia”, cuestionó.

MATÓ A 3 MUJERES

Se suicida asesino de UteG en el reclusorio

● El feminicida de dos trabajadoras administrativas de la Universidad Tecnológica de Guadalajara (UteG), Gabriel Alejandro N., se quitó ayer la vida lanzándose de un segundo piso mientras tendía su ropa, reportó a través de un comunicado el Reclusorio Metropolitano.

El suicidio ocurrió exactamente a los cinco meses de haber cometido los feminicidios en el plantel Olímpica de la UteG: el 6 de marzo. Tras su captura, realizada ese mismo día, el 14 de ese mes fue vinculado a proceso por la Fiscalía del Estado (FE) por el delito de feminicidio y homicidio en grado de tentativa.

Previo a los hechos en el plantel universitario, los cuales también dejaron un joven herido en un intento de asesinato, Gabriel Alejandro también arrebató la vida a otra mujer en un motel de la colonia Moderna, en Guadalajara.

Desde el Reclusorio se señaló que el joven estaba en un área de observación y que de manera intencional se lanzó al vacío, a una altura de 6 metros, lo que le provocó un traumatismo craneoencefálico. Alcanzó a ser trasladado en una ambulancia al Hospital Civil de Guadalajara (HCG), pero falleció a las 19:55 horas después de sufrir seis paros cardíacos.

La familia fue enterada de estos hechos. *Jessica Pilar Pérez*

Gabriel "N", acusado de feminicidios de UTEG, se quita la vida en prisión

Reclusorio. El joven de 20 años era señalado por la muerte de dos trabajadoras del plantel y una mujer en un motel, así como por el intento de homicidio de un hombre, cometidos en marzo pasado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Gabriel Alejandro "G", acusado del asesinato de tres mujeres y el intento de homicidio de un hombre, se quitó la vida este lunes, confirmó la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DIGPRES).

En un comunicado, dio a conocer que el joven de 20 años se encontraba en el área de observación del Reclusorio Metropolitano, donde se lanzó de un segundo piso de manera intencional, a una altura de seis metros, cuando tenía su ropa, por lo que resultó con un traumatismo craneoencefálico.

Tras el hecho, ocurrido alrededor de las 15:40 horas, el recluso fue atendido por personal médico del reclusorio, que cuenta con hospital de segundo nivel; sin embargo, por su gravedad, fue trasladado al Hospital Civil, donde fue declarado fallecido a las 19:55 horas, después de sufrir seis paros cardíacos. Sus familiares fueron notificados desde el momento del incidente.

En entrevista, el director general de Prevención y Reinserción Social del Estado, José Antonio Pérez Juárez, informó que Gabriel Alejandro "G" había comenzado con una dinámica "de normalidad", pues en las primeras semanas de reclusión, no recibía visitas, situación que cambió últimamente, cuando ya sus familiares acudían para verlo, y se le daba medicamento controlado, por lo que calificó el hecho como sorpresivo, aunque hace unos meses ya había intentado quitarse la vida con lesiones en las muñecas.

"Es lamentable toda pérdida de



El día del crimen, publicó esta foto en redes sociales. ESPECIAL

vida humana, nosotros estuvimos cumpliendo con todos los protocolos tratándose de una persona con ciertos problemas y alteraciones psiquiátricas", dijo Pérez Juárez, quien reveló que previo al multihomicidio ya tenía un diagnóstico psiquiátrico que no fue atendido.

Señaló que por indicaciones del área de Salud Mental, estaba en un área de observación, no tenía acti-

vidad laboral, pero sí deportiva con supervisión de custodios.

Gabriel Alejandro "G" fue vinculado a proceso el 14 de marzo por dos feminicidios e intento de homicidio de un hombre en la Universidad Tecnológica de Guadalajara (UTEG), cometidos el 6 de marzo; horas antes, habría privado de la vida a otra mujer en un motel de la colonia Moderna.



Desde marzo se encontraba en Puente Grande. ESPECIAL

De acuerdo con la carpeta de investigación, aproximadamente a las 17:40 horas, el imputado entró en la referida universidad y con un cuchillo, así como con un hacha, presuntamente atacó a dos mujeres, empleadas del plantel educativo, quienes fallecieron en el lugar; además, le causó heridas a un hombre, quien también es trabajador del lugar.

En la audiencia de vinculación a proceso, se presentó un dictamen psiquiátrico en el que se determinó que Gabriel Alejandro "G" presentaba un perfil de sociópata. El juez dictó un año de prisión preventiva para el imputado, quien estaba recluso en Puente Grande, donde atentó contra su propia vida. —

Con información de: Usi Toledo

Muere Gabriel en reclusorio

El joven acusado por caso UTEG se arrojó de un segundo piso

GABRIELA ALEGRÍA

Gabriel Alejandro "G", el joven de 19 años señalado por el caso UTEG, murió ayer al lanzarse desde una altura de seis metros.

"Recluido en área de observación del Reclusorio Metropolitano, Gabriel Alejandro 'G' se lanzó de un segundo piso, cuando tendía su ropa, acción intencional de la que resultó con traumatismo craneoencefálico", informó la Dirección General de Prevención y Readaptación Social de Jalisco.

El joven no murió al instante, alcanzó a ser llevado al Hospital Civil, pero ahí perdió la vida a las 19:55 horas.

El 7 de mayo, MURAL publicó que el joven era considerado paciente psiquiátrico, pues tuvo tendencias suicidas, aunque gracias a tratamientos psicológicos a los que se sometió, su situación emocional fue controlada.

También se informó que entre los dictámenes presentados cuando le iniciaron proceso penal está un análisis que determinó que carece de empatía, que tomaba antidepresivos y que sabía y comprendía los crímenes que cometió.



■ Gabriel Alejandro "G"

Gabriel fue detenido el 6 de marzo dentro de un plantel de la UTEG, en Guadalajara, a donde ingresó y asesinó a dos mujeres, Blanca Lilia y Ana Gabriela, empleadas de la casa de estudios.

En ese ataque hirió a un hombre, según el señalamiento de la Fiscalía.

Previamente, Gabriel había asesinado a una joven, Mónica Abigail, y abandonó su cadáver en el Motel Gran Vía, en la misma zona donde se ubica la UTEG. Usó un hacha en estos crímenes, estableció el personal ministerial.

Horas antes del ataque, el joven difundió en su cuenta de Facebook fotos con esa arma.

Por estos hechos estaba vinculado a proceso penal y esperaba en Puente Grande el resto de sus audiencias.

Muere Gabriel Alejandro, señalado por feminicida

La Dirección General de Prevención y Readaptación Social informó que Gabriel Alejandro 'N' cayó desde segundo piso del Reclusorio Metropolitano donde se encontraba recluso y murió por las lesiones.

El detenido era señalado de al menos tres feminicidios, dos de ellos ocurridos dentro de un campus de la Universidad Tecnológica de Guadalajara (UTEG) en Guadalajara en el que presuntamente asesinó a dos mujeres con un objeto punzocortante.

Otro de sus presuntos crímenes ocurrió en un motel ubicado en la Colonia Moderna, en el que ase-

sinó a una mujer, cuyo cuerpo fue encontrado por personal de ese establecimiento luego de que el imputado abandonó el lugar.

De acuerdo información preliminar, el fallecido se encontraba lavando ropa en el área de celdas de observación cuando cayó al vacío. Pese a que fue trasladado al Hospital Civil para que recibiera atención médica, el joven murió en el lugar producto de las lesiones que provocaron su caída. Autoridades del ministerio público ya abrieron una carpeta de investigación para esclarecer los hechos.

DESPEJAN DUDAS

Retoman comunicación con víctimas de AJP

Defraudados por la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) lograron retomar comunicación con las autoridades estatales para saber de los avances de las indagatorias y hasta el momento han resuelto algunas de sus dudas.

El último corte del megafraude indica que hay mil 321 víctimas registradas y 177 carpetas de investigación abiertas por un monto de mil 800 millones de pesos.

La representante de defraudados, Rosa Isela Becerra, mencionó que el 8 de agosto las víctimas tienen otra cita para obtener más detalles de las investigaciones, sobre todo en el ámbito penal. La primera reunión, realizada la semana pasada, duró cuatro horas y media.

“(Nos sirvió) de avances y sobre todo para que se nos aclararan las preguntas que habíamos hecho desde el 2022, y pues tuvimos respuestas mismas que se van a ir ejecutando y poniéndonos de acuerdo para ver cómo se va a continuar todo este tema con todas las autoridades”, afirmó la representante de 228 defraudados, quien agregó que la Procuraduría Social también está al tanto de ellos para que no resulten tan afectados.

En entrevista, Becerra mencionó que tras las últimas comunicaciones se dio certeza a los afectados de que las 12 propiedades incautadas por el megafraude todavía están en ese estado pese a amparos promovidos para liberarlas.

Eso sí, Becerra alertó que el plazo para reclamar por la vía mercantil y civil el dinero perdido está a punto de vencer, por lo que hizo un llamado a víctimas que no se han reportado a hacerlo a fin de evitar que pierdan sus derechos de reclamación.



(El último encuentro con la autoridad nos sirvió) de avances y sobre todo para que se nos aclararan las preguntas que habíamos hecho desde el 2022”

ROSA ISELA BECERRA

REPRESENTANTE DE 228 DEFRAUDADOS



ARCHIVO NTR / JAM

SALDO. El megafraude por AJP suma mil 321 víctimas y 177 carpetas de investigación abiertas.

FISCALÍA DESCARTA VIOLENCIA EN EL CASO

Hallan a Janetzy en Tomatlán; Kevin Ulises sigue sin aparecer

Familiares de Elena Janetzy y Kevin Ulises Sánchez Rodríguez, primos hermanos desaparecidos desde el 29 de julio en Tonalá y Zapopan, se manifestaron la tarde de ayer frente a Casa Jalisco para exigir su localización y poco después la Fiscalía del Estado (FE) confirmó que ella fue hallada en Tomatlán. El joven sigue sin ser encontrado.

Previa a la confirmación de que la joven fue localizada, María Elena Rodríguez, su madre, recibió una llamada de su hija, quien le informó que se encontraba en Tomatlán. La escena se registró a las afueras de la residencia oficial del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

María Elena preguntó a la par si Kevin estaba con ella, pero ella respondió que no. Posteriormente le

cuestionó a su hija dónde la recogía y ella le contestó que en Tomatlán, Jalisco, "es que nada más sé que es aquí en dónde está el mar".

La joven de 18 años le detalló a su madre que logró comunicarse con ella a través de un teléfono prestado y que estaría en un lugar cercano a un sitio de taxis de la playa de Tomatlán, en una calle empedrada.

Posterior a la primera llamada, familiares de los jóvenes y autoridades presentes en Casa Jalisco realizaron una segunda al número del que se comunicó Janetzy y sí hubo respuesta. Entonces se les dijo que Kevin Ulises estaba bien.

"Estamos preguntando por mi hijo y al parecer está bien, pero dice la niña que no va a dar declaraciones hasta saber que esté Ulises con nosotros, pero ahorita ya están investigando esa parte y están haciendo las cosas pertinentes para ver qué va

a pasar", expresó Fernando Sánchez, padre de Kevin Ulises, sin embargo, hasta el cierre de edición continuaba la búsqueda del joven.

Días atrás Sánchez refirió a NTR que su hijo desapareció en la colonia Residencial Villas Mirador, en Zapopan, después de notificar que tomaría un turno vespertino en una aplicación de taxi de plataforma, sin embargo, el vehículo no salió de casa, mientras que Janetzy desapareció en la colonia Infonavit Río Nilo, en Tonalá.

Al confirmarse la localización de la joven, la FE dio a conocer que sería trasladada a la capital del estado con apoyo del equipo aéreo de la Secretaría de Seguridad (SS).

NO HUBO LEVANTÓN O VIOLENCIA

Antes de la localización de Janetzy, el titular de la FE, Luis Joaquín Mén-



EN UNA PROTESTA. Janetzy se comunicó con su madre mientras ésta se encontraba a las afueras de Casa Jalisco.

dez Ruiz, descartó que ella y Kevin Ulises hayan sido víctimas de "un levantón" o de uso de violencia para privarlos de la libertad.

"Los dos chicos, los dos primos, se ausentan, se van, no tenemos hasta el momento y es preliminar, se los comento, no tenemos confirmada una privación violenta como tal o como ordinariamente se estila como un levantón, lo que sí tenemos en la carpeta es que los dos primos se

ausentan", afirmó.

El fiscal estatal añadió que a ambos se les buscaba sin importar si su ausencia era voluntaria o violenta.

"Es una modalidad que se ha venido presentando con los jóvenes, el tema del famoso reclutamiento con motivo de ofrecimientos que les realizan mediante algunas redes sociales, desafortunadamente logran caer en el engaño, en la trampa por el ofrecimiento que les hacen", añadió.

SEGURIDAD TERMINA CALVARIO PARA SUS SERES QUERIDOS

Localizan con vida a estudiante de la UdeG



Elena Janetzy Medina Rodríguez

FOLIO 11/2024/PAAL
FECHA DE EMISIÓN 31/07/2024

FECHA DE NACIMIENTO 26/02/2006
LUGAR DE NACIMIENTO Jalisco

EDAD 18 años

FECHA DE LOS HECHOS 29/07/2024
FECHA DE DENUNCIA 30/07/2024
LUGAR DE LOS HECHOS Tonalteca, Jalisco

GÉNERO Femenino
NACIONALIDAD Mexicana
CABELLO Negro
TIPO Largo
COLOR DE OJOS Café oscuro
TAMAJÑO Pequeño
LARGITUD Corto
COLOR DE OJOS Café
TAMAÑO Pequeños
BOCA Grande
LABIOS Regulares
ESTATURA 1.50 metros
PESO 35 kilos
COMPLEJIÓN Delgada
TEZ Blanca

SEÑAS PARTICULARES

Tiene una cicatriz de aproximadamente 2 cm en la nariz. Tatuajes: 1.- Un corazón rojo en brazo izquierdo; 2.- Una mariposa con alas azules y rosas en antebrazo izquierdo; 3.- Unos ojos en la cadera; 4.- Unas tortugas en las manos.

RESUMEN DE HECHOS

Fue vista por última vez en la Unidad Habitacional Hilo, en el municipio de Tonalteca, Jalisco, y desde entonces desconoce su paradero. Se considera que su integridad está en riesgo, ya que puede ser víctima de la comisión de algún delito.



Kevin Ulises Sánchez Rodríguez

FOLIO CIBM/25/2024
FECHA DE EMISIÓN 31/07/2024

FECHA DE NACIMIENTO 18/11/2005
LUGAR DE NACIMIENTO Guadalajara, Jalisco

EDAD AL MOMENTO DE SU DESAPARICIÓN 18 años

FECHA DE LOS HECHOS 29/07/2024
LUGAR DE DESAPARICIÓN Zapopan, Jalisco

GÉNERO Masculino
NACIONALIDAD Mexicana
CABELLO Castaño
TIPO Lacio
LONGITUD Corto
COLOR DE OJOS Café
TAMAÑO Pequeños
BOCA Grande
LABIOS Regulares
ESTATURA 1.75 metros
PESO 75 kilos
COMPLEJIÓN Delgada
TEZ Morena clara

SEÑAS PARTICULARES

Al momento de su desaparición vestía pants color negro, playera color negro y tenis blancos. Tiene una cicatriz pequeña en el labio superior izquierdo y perforación en ambos lóbulos.

RESUMEN DE HECHOS

Fue visto por última vez en la colonia Residencial Villas Mirador, en el municipio de Zapopan, Jalisco. Se considera que su integridad está en riesgo, toda vez que pudiera ser víctima de la comisión de algún delito.

ENCONTRADA. La estudiante se reunirá con su familia, en tanto las autoridades buscan el paradero de su primo.

Elena Janetzy estaba en Tomatlán, Jalisco, de acuerdo a su familia

La fiscalía mantendrá la búsqueda de su primo, Kevin Ulises Sánchez

Tras una semana de angustia para los familiares de Elena Janetzy Medina Rodríguez, la Fiscalía de Jalisco confirmó que la estudiante de la UdeG desaparecida en Tonalteca apareció con vida.

Tras su localización, Elena Janetzy ya se encuentra camino a reunirse con sus familiares, de acuerdo con la fiscalía estatal, detalló en sus redes sociales.

A través de ese medio, la autoridad informó que "Elena Janetzy M., de 18 años de edad, estudiante de la UdeG quien contaba con denuncia de desaparición desde el 29 de julio, fue localizada y con apoyo del equipo aéreo de la Secretaría de Seguridad está en camino para reincorporarla a su seno familiar. Se encuentra bien de salud". Fernando Sánchez, quien es padre de Kevin Ulises Sánchez y tío de Janetzy, agradeció que la joven fue encontrada en el municipio de Tomatlán. Sobre su hijo afirmó que de momento se desconoce su paradero.

La menor fue reportada como desaparecida el 20 de julio en la Colonia Infonavit Río Nilo del

municipio tonalteca. El fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, había señalado que la joven se ausentó por voluntad propia, al igual que Kevin, su primo.

Mantienen búsqueda de Kevin

El Fiscal de Jalisco señaló que la investigación sobre Kevin, vecino de la Colonia Misión de San Isidro de Zapopan, se mantendrá hasta ser resuelta, independientemente si se trata de un plagio o ausencia voluntaria.

Al respecto, el padre de Kevin Ulises y tío de Janetzy, Fernando Sánchez, reclamó a la Fiscalía la postura y ante la posibilidad de que se trate de un reclutamiento del crimen organizado, señaló que "nadie se va por su propia voluntad a trabajar a esas cosas".

Por su parte, el fiscal estatal anotó que la dependencia ha detectado una nueva modalidad de "enganche" para que los jóvenes abandonen el hogar, a través de ofertas de trabajo en redes sociales.

"Desafortunadamente logran caer en la trampa o por el ofrecimiento que les hacen, eso de todas formas nos obliga a investigar y tenemos que localizarlos. Eso es lo que estamos buscando con los operativos que se están realizando en el interior del Estado".

Luis Joaquín Méndez evitó hablar sobre si hay un porcentaje de involucramiento del crimen organizado en la desaparición de personas, principalmente para reclutarlos.

SIGUE LA BÚSQUEDA. Kevin Ulises Sánchez sigue desaparecido y la Fiscalía de Jalisco mantiene abierta la investigación.

VARIOS CASOS SIMILARES

Investigan el plagio de empleado de casa de cambio



AGENTES DE LA FISCALÍA. Buscan relación con otros plagios.

El plagio de Juan Alberto Morales Águila, de 53 años de edad, ocurrido el pasado jueves 1 de agosto en Zapopan, ya es investigado por la Fiscalía de Jalisco.

El hombre fue privado ilegalmente de su libertad presuntamente por hombres armados al salir del establecimiento, ubicado en el centro comercial que se encuentra en el cruce de López Mateos y Mariano Otero, en la colonia Ciudad del Sol de Zapopan. El fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, comentó que se analiza la posibilidad de que el hecho tenga relación con casos relacionados a otras dos casas de cambio en el municipio de Zapopan.

"Hay videos que se están bajando por parte del personal

ministerial, estamos también revisando la ruta de algunos posibles vehículos que se considera pueden tener participación y también establecer si pudiera eventualmente tener relación con los casos de privaciones anteriores".

En los casos anteriores, tres mujeres fueron privadas de la libertad en un centro cambiario en la Avenida Naciones Unidas y Juan Palomar y Arias, mientras que otra mujer y su chofer también fueron plagiados avenida Guadalupe y Nicolás Copérnico.

El fiscal menciona que se investiga también si hay amenazas en contra de algunos de los dueños de los comercios, así como la posibilidad de transacciones que influyeran en los plagios.

La joven se comunicó con su madre

En plena marcha hallan a Janetzy



■ Familiares de Janetzy y Kevin realizaron una marcha ayer.



■ Un helicóptero fue usado para su traslado.

Se encontraba en Tomatlán; Kevin también regresa a casa

GABRIELA ALEGRÍA

Justo cuando sus padres se manifestaban frente a Casa Jalisco para exigir respuestas sobre la desaparición de los primos Elena Janetzy y Kevin Ulises, el teléfono de la madre de la jovencita empezó a sonar.

El padre de Kevin estaba ofreciendo algunas entrevistas, cuando su cuñada se le acercó gritando sorprendida: ¡es Janetzy, es Janetzy!

Al responder el teléfono, la voz de su hija se escuchó al otro lado. Un suspiro de alivio confirmó que la reconocían.

La jovencita les dijo que estaba en Tomatlán y les pedía que por favor fueran por ella rápido.

Les dio señas del sitio en dónde estaban. Sobre Kevin no les dio detalles, pero les

aseguró que estaba bien y que les explicaría lo ocurrido cuando todos estuvieran juntos.

De acuerdo con una fuente policial de Tomatlán, la joven llegó a pedir ayuda a un negocio, donde la dependiente le prestó su celular.

Janetzy y Kevin Ulises estuvieron desaparecidos desde el pasado 29 de julio, cuando salieron de su casa por la noche.

Antes de esa llamada que les devolvió la tranquilidad, su familia se reunió a las 14:30 horas en la Glorieta de los Desaparecidos. A las 15:15 horas empezaron a caminar hacia la Casa Jalisco.

La madre de Kevin se quejó de las declaraciones que Luis Joaquín Méndez Ruiz, Fiscal del Estado, hizo sobre el caso unas horas antes.

“No tenemos confirmada una privación violenta como tal o como ordinariamente se estilaba como un ‘levantón’, lo que sí tenemos en la carpeta

documentado es que los dos primos se ausentan.

“Estamos revisando esa ruta con independencia de que sea un tema violento o un tema de ausencia por propia voluntad ustedes ya saben que los protocolos se activan de la misma forma, los operativos se activan de la misma manera”, expuso el Fiscal.

La madre del joven reclamó que hayan tardado una semana para salir a dar esa versión, que apunta a que los jóvenes estaban ausentes por su voluntad. Además, esta información no les fue entregada a ellos antes de hacerla pública.

“¿Cómo después de ocho días vienen a decirnos esto, cuando hemos estado presionando? Nosotros conocemos a nuestros hijos, sabemos que son unos niños de bien, estudiantes. No es justo que una semana después nos enteremos de los avances por medio de las redes sociales”, reclamó.

Luego, los manifestantes



■ La joven fue localizada en Tomatlán.

empezaron a caminar hacia Casa Jalisco.

“Todos los desaparecidos pertenecen a familias que los aman”, gritaba la madre de Kevin, quien lideró con un megáfono la marcha.

Minutos antes de las 18:00 horas, la Fiscalía del Estado hizo público que Janetzy ya se encontraba con ellos y estaban en proceso de ubicar también a Kevin Ulises.

Localizan con vida a Janetzi en Tomatlán; Kevin sigue ausente

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Luego de una semana desaparecida, Elena Janetzy Medina, de 18 años, fue encontrada sana y salva este lunes, pero aún se desconoce el paradero de su primo Kevin Ulises Sánchez, también reportado como desaparecido el pasado 29 de julio.

La madre de la joven, Elena Rodríguez, se encontraba en una manifestación afuera de Casa Jalisco para exigir el hallazgo de su hija su sobrina cuando recibió la llamada de Elena Janetzy para informarle que estaba en el municipio de Tomatlán.

"Hija, pásame tu ubicación mi amor para ir por ti hija, ¿Dónde está Ulises, hija?", le cuestionó, la joven le respondió que se encontraba en el municipio de Tomatlán, pero su primo no estaba con ella.

Elena alertó a las autoridades y momentos después la Fiscalía del Estado emitió un comunicado en el que confirmaron la localización de la joven, que ya era custodiada por oficiales y aparentemente se encontraba en buen estado de salud. Trascendió que sería llevada a Puerto Vallarta para después trasladarla a Guadalajara en un helicóptero de la Secretaría de Seguridad estatal. Sus familiares estuvieron en la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas durante horas esperando su llegada, la cual no fue confirmada al cierre de esta edición.

Por otra parte, los familiares de Kevin Ulises pidieron que no se detengan los operativos de búsqueda, a pesar de que el fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz señaló que presumen que la ausencia del joven es voluntaria o por algún tipo de extorsión.

"No tenemos confirmada una privación violenta como tal, como ordinariamente se estila como un *levantón*, lo que sí tenemos en la carpeta documentado es que los dos primos se ausentan, estamos revisando esa ruta con indepen-

dencia de que sea un tema violento o un tema de ausencia por propia voluntad", explicó el funcionario.

El padre de Kevin Ulises, Fernando Sánchez, pidió que haya empatía con la desaparición de su hijo su sobrina: "Si así fuera que se hayan ido por su propio medio quién me asegura que se fueron por su propio medio, porque yo puedo estar por hablando por usted y por atrás puedo estar amenazado si no digo las cosas; entonces que se tienten un poquito el corazón y como haya sido, no lo voy a juzgar que él haga su trabajo, nos ayude y yo hago el mío teniendo a mi hijo, y reprimirlo lo que tenga que reprimir y pagar lo que tenga que pagar ante las autoridades si así fuera, pero que me lo regresen sano y salvo".

Janetzy y Kevin de 18 años son primos hermanos y fueron vistos por última vez el pasado 29 de julio en los municipios de Tonalá y Zapopan, respectivamente. Según información preliminar, los chicos salieron por su propio pie desde sus casas, pero luego no se volvió a saber de ellos, hasta la localización de Janetzy este lunes. —

CLAVES

Denuncia

Kevin Ulises Sánchez Rodríguez y de Elena Janetzy Medina Rodríguez fueron reportados como desaparecidos desde el 29 de julio; fueron vistos por última vez en Zapopan y Tonalá, respectivamente.

Hallazgo

Durante la manifestación en Casa Jalisco, la madre de la Elena Janetzy recibió una llamada de su hija, quien le informó que estaba en Tomatlán. Las autoridades gestionan su traslado a Guadalajara.

LO QUE VIMOS EN REDES:



“ #AlertaAmber agradece su apoyo y colaboración, Elena Janetzy ya fue localizada. ”

Cédula Informativa de Búsqueda de Jalisco



POBRO PERSONAL
FECHA DE EMISIÓN FEEDBACK

FECHA DE INGRESO:	20/01/2020
LUGAR DE INGRESO:	Dahuatlán de G.
EDAD:	18 años
FECHA DE LOS HECHOS:	20/01/2020
FECHA DE DENUNCIA:	20/01/2020
LUGAR DE LOS HECHOS:	Turkey
OFICIO:	Asesino
NACIONALIDAD:	Chilena
CRIMEN:	Asesinato
FECHA:	20/01/2020
ESTADO:	Jalisco
ESPECIFICACIONES:	1.80 metros
PROBADO:	10 días
COMUNICACIÓN:	EMGASA
FE:	BLANCA

Elena Janetzy Medina Rodríguez

SEÑALES PARTICULARES
Tiene una cicatriz de aproximadamente 2 cm en la nariz. Tatuajes: 1 - Un corazón rojo en brazo izquierdo; 2 - Una mariposa rosa en brazo izquierdo; 3 - Una estrella en la cadera; 4 - Una borla en la pierna.

REQUERIMIENTOS
Fue vista por última vez en la Unidad Habitacional Iñigo en el municipio de Tonala, Jalisco, y desde entonces desconoce su paradero. Se considera que su integridad está en riesgo, ya que podría ser víctima de la comisión de algún delito.

AYUDANOS A LOCALIZARLA
EN LA INFORMACIÓN INFORMATICA
CONVIDAMOS A LOS EVIDENTES NUMEROS
☎ **3330306065** y al **911**

PROTOCOLO
HEBROLOGADO
FE Jalisco

LOCALIZADA CON VIDA

Localizan con bien a Elena Janetzy

Juan Carlos Huerta/Quadratin Jalisco

Fue localizada con vida y en buen estado de salud, Elena Janetzy Medina Rodríguez, de 18 años de edad, estudiante de la Universidad de Guadalajara (UdeG), desaparecida desde el pasado 29 de julio en la colonia Infonavit la soledad, en Tonalá.

La joven fue asegurada en Tomatlán, mientras su familia, afuera de Casa Jalisco, residencia oficial del gobernador del Estado, en Guadalajara, efectuaba una movilización para pedir su localización. La joven utilizó un

teléfono que le prestaron cerca de una estación de taxis para comunicarse con su mamá, a quien le informó que se encontraba en buen estado de salud, pero no dio información de Kevin Ulises Sánchez Rodríguez, su primo, quien desapareció el mismo día y que aún no ha sido localizado.

El muchacho, también de 18 años, desapareció a la vuelta de su casa, en el fraccionamiento misión de San Isidro en Zapopan; dos horas después se perdió contacto con Elena Janetzy en la colonia Infonavit Río Nilo, Tonalá. La joven quedó con su madre de comprar algo del supermercado de Plaza Alta,

pero ya no supo nada de ella.

El fiscal del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, en rueda de prensa señaló que la línea de investigación más fuerte refiere que habrían sido reclutados con engaños por parte de un grupo delictivo a través de las redes sociales.

"Desafortunadamente, es una modalidad que se ha venido presentando con los jóvenes el tema del famoso reclutamiento con motivo de ofrecimientos que les realizan mediante algunas redes sociales; desafortunadamente logran caer pues en el engaño".



Elena utilizó un teléfono que le prestaron para llamar a su mamá.

Madre de futbolista se defiende de acusaciones de homicidio en Jalisco

Caso. En un video, negó amenazas contra José Félix, asesinado en 2023; Fiscalía confirma orden de aprehensión en su contra

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La madre del futbolista Carlos Salcedo, Martha Isabel, rechazó las acusaciones de homicidio por la que tiene una orden de aprehensión girada por la Fiscalía de Jalisco desde el 31 de enero, pero de la que se enteró por medios de comunicación apenas este 2 de agosto.

En un video publicado en redes sociales, se defendió de los señalamientos contra ella y su hija, Martha Paola, a quien también buscaban las autoridades por el mismo delito, pero fue asesinada el pasado 29 de junio en el Estado de México. Señaló que desde el crimen de su hija, se ha presentado en tres ocasiones en la Fiscalía del Estado de México, y no había sido notificada sobre el requerimiento en Jalisco.

La víctima fue identificada como José Félix, asesinado en 2023, en la colonia Atlas de Guadalajara. De acuerdo con Martha Isabel, acusan a su hija de presentarse con un hombre a amenazar al sujeto el 5 de marzo de 2023: "Totalmente falso, el día 3 de marzo a mí me operan, el día 4 me dan de alta, y mi hija estuvo conmigo toda la convalecencia, estuvo por más de diez días conmigo, entonces no sé cómo mi hija pudo estar en dos lugares".

Este lunes, el fiscal reiteró que la orden de aprehensión contra la madre del futbolista continúa vigente y el homicidio estaría relacionado con el conflicto de una

herencia, "se están realizando las diligencias necesarias que por obligación tiene que realizar el Ministerio Público que trae la carpeta en coordinación con los lugares en donde eventualmente pudiera ser localizada", explicó Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Sobre el presunto móvil del crimen, Martha Isabel afirmó que no tenían ese conflicto con la víctima: "soy una persona jubilada, pensionada, mi hija era una persona solvente económicamente, y realmente ni familiares directos somos como para reclamar una herencia; sí hay una demanda de mi esposo y sus hermanos en contra de Gabriela Salcedo Zamora por la cus-

todia de su mamá y su hermana, lo cual nosotros nos mantuvimos al margen".

Afirmó que la esposa de la víctima declaró que quienes cometieron el asesinato dijeron ir de parte de ella y su hija, "no sé qué tanto ni cómo ocurrió ni a qué pasos estaba la señora Gabriela, pero yo creo que era entrar en pánico como para ella haber escuchado, o un testigo haber escuchado eso, y lo pueden corroborar porque en esa calle hay cámaras que se puede investigar, esa información ya la tienen mis abogados para mi defensa".

Por otro lado, denunció la falta de avances en el caso del asesinato de su hija, del que acusa al futbolista y su pareja. Señaló las diferencias entre las actuaciones de las fiscalías estatales en los casos de homicidio. "En el caso del feminicidio de mi hija nos hemos presentado más de tres veces, se cateó la casa de mi hija, presentamos pruebas, se presentaron a tres supuestos autores materiales (...) en mi caso no se gira orden de presentación, ni oficio, ni se señala autores materiales, extrañamente aparece una orden de aprehensión después de que yo pido justicia para mi hija", cuestionó Martha Isabel, quien finalmente dijo que confía en que ambas fiscalías actúen conforme a derecho y pidió justicia para su hija. —

ASÍ LO DIJO

"En mi caso no se gira orden de presentación, ni oficio, ni se señala autores materiales, extrañamente aparece una orden de aprehensión después de que yo pido justicia para mi hija"

Martha Isabel

Madre de Carlos Salcedo

Con información de: Karla Victoria Rodríguez

Ve madre de futbolista irregularidades

Señala a Salcedo por 'influencias'

María Hernández dice que confía en las labores de las Fiscalías

MURAL / STAFF

Un nuevo capítulo en la disputa de la familia de Carlos Salcedo se abrió ayer, pues la madre acusó al futbolista de traficar influencias en la Fiscalía de Jalisco.

En un video emitido en sus redes sociales ayer, María Isabel Hernández Navarro señaló irregularidades en la orden de aprehensión que emitió la dependencia contra ella por el homicidio de un pariente en la Colonia Atlas, en Guadalajara, en marzo de 2023.

Además, confirmó que su hija Paola, asesinada el 29 de junio en el Estado de México, también tenía un mandamiento judicial por ese mismo homicidio.

La mujer acusó que hay contrastes entre la investigación del crimen por el que es buscada y la del asesinato de su hija.

"Extrañamente aparece una orden de aprehensión después de que yo pido justicia para mi hija, con tristeza, por ser mi hijo una figura pública, tener el poder adquisitivo, tener tráfico de influencia, tener medios, se manejan las cosas muy dife-



María Hernández se deslindó de la disputa de la herencia a través de un video que posteo en sus redes sociales.

María Isabel Hernández

Extrañamente aparece una orden de aprehensión después de que yo pido justicia para mi hija, con tristeza, por ser mi hijo una figura pública, tener el poder adquisitivo, tener tráfico de influencia, tener medios, se manejan las cosas muy diferentes".

rentes y se hacen procesos diferentes", apuntó.

Entre las presuntas irregularidades de la Fiscalía aseguró que no hay señalamientos contra autores materiales por el homicidio de su familiar en la Colonia Atlas ni fueron citadas ella y su hija mediante órdenes de pre-

sentación.

"Yo confío en la Fiscalía del Estado de México y en la Fiscalía de Jalisco, que hagan las cosas conforme a derecho", expresó.

Al respecto, el Fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, evitó dar una postura.

"Ya saben que yo me

mantengo siempre al margen, soy respetuoso de lo que puedan comentar las víctimas, ofendidos, incluso los imputados".

HISTORIA AÑEJA

La familia Salcedo se ha visto envuelta en cruces de señalamientos que se remontan al menos hasta 2018.

El 12 de octubre de aquel año, José Félix Chávez Moreno, tío político de Carlos Salcedo, acusó a los padres del futbolista y a Paola de amenazas en medio de la disputa de una herencia y por la custodia de una familiar.

En esa ocasión, Chávez Moreno dijo que el futbolista era maltratado por sus papás desde la infancia, lo que llevó a Carlos a distanciarse de ellos.

La historia se enredó con los dos asesinatos.

El primero fue el 5 de marzo de 2023, cuando Chávez Moreno fue ejecutado en su casa en la Colonia Atlas. Por este caso fue que se emitieron los dos órdenes de aprehensión en contra de la mamá y la hermana del futbolista.

El otro homicidio se registró el 29 de junio en el Estado de México. Paola fue atacada a tiros en un supuesto robo. Por este crimen, la madre ha señalado a Carlos, quien ya declaró ante un agente ministerial de aquel Estado.

POR HOMICIDIO

Sí hay orden de captura vs. mamá de Salcedo

El titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, confirmó que hay una orden de aprehensión en contra de María Isabel Hernández Navarro, madre del futbolista Carlos Salcedo, por su presunta participación en el homicidio de José Félix N, con quien disputaba una herencia.

La orden de aprehensión tiene varios meses, según el fiscal, quien se negó a comentar sobre acusaciones de la señalada sobre que su hijo movió influencias para que se le detenga.

“La orden de aprehensión está dictada ya con meses de antelación de un hecho del año pasado, entonces vamos a ver cómo avanza y que se realicen los trámites que se tienen que realizar para las diligencias”, comentó el funcionario, quien sostuvo que el Ministerio Público encontró elementos para que el juez girara la orden de captura por el delito de homicidio calificado.

El fiscal añadió que por este caso también había una orden de aprehensión contra la hija de María Isabel, Paola Salcedo, quien fue asesinada en junio en el Estado de México.

Por otro lado y tras ser cuestionado sobre la reciente desaparición de Juan Alberto Morales, empleado de una casa de cambio en Plaza del Sol, el fiscal señaló que se indaga si el caso está relacionado con las anteriores desapariciones de cuatro mujeres y un hombre, también empleados de casas de cambio, que fueron encontrados con vida la semana pasada.

ZAPOTLANEJO

Choque múltiple deja 16 personas lesionadas

● Un choque múltiple entre cinco vehículos y un autobús de pasajeros dejó 16 personas lesionadas, una de gravedad, en la autopista Guadalajara-Zapotlanejo.

El hecho ocurrió en el kilómetro 34 de la autopista, en Zapotlanejo, hasta donde se trasladaron elementos de la Cruz Roja Guadalajara para atender a las 16 personas lesionadas. De ellas, una resultó con heridas de gravedad y fue trasladada al Hospital General Regional 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), reportó la Policía de Tonalá.

Además de personal de la Cruz Roja, al sitio acudieron elementos de Protección Civil de Zapotlanejo, Guardia Nacional (GN) y personal carretero de Vía Corta para la limpieza y liberación de la carretera. *Jessica Pilar Pérez*

EN ATOTONILCO EL ALTO

Clausuran una destiladora de tequila

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) Jalisco clausuró de manera temporal una destiladora de tequila ubicada en Atotonilco el Alto, debido a la descarga ilegal de vinazas al cauce de un arroyo. Personal técnico de la Proepa realizó una visita de inspección a la empresa, donde se percataron de una fuga de vinaza proveniente de los tanques elevados que se utilizan para el almacenamiento temporal de este tipo de residuo líquido, el cual se derramó y fue a dar hasta un arroyo cercano, lo cual motivó a una denuncia popular presentada por los vecinos del lugar.

Clausuran parcialmente tequilera

Reporta Proepa tenía fuga interna lo que provocó escurrimientos

FERNANDA CARAPIA

No reparar una fuga interna que provocó la llegada de las vinazas a un arroyo, le salió caro a una destiladora de Atotonilco El Alto, pues fue clausurada, parcialmente, por la Proepa.

Personal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), en

atención a una denuncia ciudadana, acudió a la fábrica de tequila y se percató que uno de los depósitos internos tenía una fuga, lo que provocó que las vinazas escurrieran al exterior de la planta hasta llegar al cauce de agua.

“Llegando a una barranca para, posteriormente, depositarse hasta un arroyo cercano, provocando la molestia de los habitantes de una población cercana al lugar, lo cual motivó que presentaran ante la Proepa la denuncia popular”, se lee

en un comunicado enviado por el Gobierno del Estado.

La clausura consistió en delimitar, con cinta plástica, uno de los alambiques utilizados para la producción de tequila, a fin de reducir los volúmenes de vinaza generados como resultado del proceso de elaboración de la bebida.

Además de la clausura parcial, se pidió a la empresa implementar, de manera inmediata, medidas y acciones para el control de la fuga interna y evitar más escurrimientos de vinazas al exte-

rior de la planta.

“También se le instruyó a que la medida de seguridad permanecerá hasta que dé cabal cumplimiento a los requerimientos dictados por la autoridad ambiental en el adecuado tratamiento de los residuos de manejo especial”, se puntualiza.

Inspectores de la Proepa también encontraron deficiencias administrativas, pues no acreditó el adecuado tratamiento y disposición final de los residuos de manejo especial generados por su actividad.



Proepa atendió una denuncia ciudadana.

Proepa clausura tequilera en Atotonilco el Alto



Por el incumplimiento en responsabilidad ambiental, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) reali-

zó la clausura parcial temporal de una destiladora de tequila ubicada en el municipio de Atotonilco el Alto. El establecimien-

to contaba además con una denuncia popular por contaminar el cauce de un arroyo con las descargas de vinazas.

Luego de que personal técnico de la Proepa realizó una visita de inspección con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en materia de atmósfera y residuos, se detectó que la empresa tequilera registraba irregularidades tanto de carácter administrativo como de operación, al no acreditar el adecuado tratamiento y disposición final de los residuos de manejo especial generados por las actividades propias del establecimiento.

Además, durante la inspección se evidenció la fuga de vi-

naza proveniente de los tanques elevados que se utilizan para el almacenamiento temporal del residuo líquido, que llega hasta un arroyo cercano, situación que causó molestia entre los habitantes de una población aledaña al lugar y que motivó la denuncia ciudadana ante la Proepa.

Lo anterior derivó en la imposición de medidas de seguridad por incumplir con la legislación ambiental vigente del estado de Jalisco, con el fin de evitar algún daño o deterioro mayor a los recursos naturales del lugar, así como contaminación con posibles repercusiones peligrosas para los ecosistemas, sus componentes y para la salud pública.

La Proepa procedió a la clausura, colocando sello en uno de los alambiques utilizados para la producción de tequila, a fin de reducir los volúmenes de vinaza generados como resultado del proceso de elaboración de la bebida.

Finalmente, al responsable del lugar le fue requerida la implementación inmediata de las medidas y acciones necesarias para el control de la fuga interna y evitar el escurrimiento de vinazas hacia el exterior de las instalaciones. También se le instruyó que la medida de seguridad deberá permanecer hasta que dé cabal cumplimiento a los requerimientos dictados por la autoridad ambiental en el adecuado tratamiento de los residuos de manejo especial.

Por contaminación, clausuran tequilera en Atotonilco el Alto

Redacción/Quadratin Jalisco

Por incumplimiento a su responsabilidad en el ámbito ambiental y también para dar respuesta a una denuncia popular asociada a la problemática de contaminación generada por el establecimiento por la descarga de vinazas al cauce de un arroyo, una destiladora de tequila ubicada en el municipio de Atotonilco el Alto, fue clausura de manera parcial temporal.

Por medio de un comunicado, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) dio a conocer que personal técnico realizó una visita de

inspección con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de ámbito estatal en materia de atmósfera y residuos por parte de la empresa, de la cual se derivó la medida de seguridad por incumplir con la legislación ambiental vigente del estado de Jalisco.

Durante la visita de inspección se detectó que la empresa presentó irregularidades, tanto de carácter administrativo como de operación, al no acreditar el adecuado tratamiento y disposición final de los residuos de manejo especial generados por las actividades propias del establecimiento. De igual manera, presentó fuga de vinaza proveniente de los tanques elevados

que se utilizan para el almacenamiento temporal de este tipo de residuo líquido, el cual se derramó al interior del establecimiento y en consecuencia al exterior del lugar llegando a una barranca para, posteriormente, depositarse hasta un arroyo cercano, provocando la molestia de los habitantes de una población cercana al lugar, lo cual motivó presentaran ante la Proepa la denuncia popular.

Además, la medida de seguridad se realizó con el objetivo de evitar algún daño o deterioro mayor a los recursos naturales del lugar, así como contaminación con posibles repercusiones peligrosas para los ecosistemas, sus componentes y para la salud pública.



Se detectó que la empresa presentó varias irregularidades.

5